



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS



# ACUSE

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

Oficio No. DG/DIAP/000481/2023  
C.D. ROMER

L.C.P. ELIZABETH DE LA LUZ BARRAGÁN  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.  
PRESENTE

De conformidad con lo señalado en el Oficio No. SAF/SE/DGACyRC/0001/2023 de fecha 14 de febrero de 2023, así como en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, las disposiciones establecidas en las Leyes General de Contabilidad Gubernamental; de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas emitido por el CONAC; referente a la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio 2022.

Al respecto, adjunto envío la información solicitada debidamente digitalizada, rubricada, firmada y foliada; relativa a la Cuenta Pública 2022 de este Instituto, como a continuación se detalla:

- Estados Contables, Presupuestales y Programáticos del Ejercicio Fiscal 2022 (incluyendo Dictámenes del Auditor Externo, en los términos y formatos que establece la Guía señalada en el oficio de mérito).
- Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
AGM/RCPD/RJSG

C.P. Lic. Anselmo Dina Collazo - Director General  
C.P. Roberto Carlos Ojeda Durazo - Subdirector de Finanzas





ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,266,090,038	1,261,338,764	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	905,366,108	1,238,032,416
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	829,196,064	578,700,660	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	672,132,073	127,039,765
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,095,286,102</b>	<b>1,840,039,424</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,644,945,638</b>	<b>1,432,518,638</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	41,102,324,880	37,794,506,066	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	539,082,560	534,139,410	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	94,264,138	79,126,362	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,325,862	3,564,294	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(105,448,567)	(100,737,621)	Provisiones a Largo Plazo	989,083,640	965,427,291
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>990,027,538</b>	<b>966,371,189</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(18,376,308,140)	(17,759,004,697)	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,634,973,176</b>	<b>2,398,889,827</b>
Otros Activos no Circulantes	22,877	22,877			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>23,269,017,437</b>	<b>20,563,370,518</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>25,364,303,539</b>	<b>22,403,409,942</b>			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones	27,374,141,099	25,579,923,004
			Donaciones de Capital	1,142,329,064	1,142,051,771
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>(5,787,139,800)</b>	<b>(6,717,454,660)</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	930,314,860	(215,010,000)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,705,345,051)	(6,490,335,051)
			Revalúos	0	0
			Reservas	(12,109,609)	(12,109,609)
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>22,729,330,363</b>	<b>20,004,520,115</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>25,364,303,539</b>	<b>22,403,409,942</b>
Subdirector de Finanzas		Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Director General		
Roberto Carlos Pina Osorio		Alejandro González Malvárez	Anselmo Pina Collazo		
<b>Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.</b>					
<small>La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2022</small>					
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.					



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.</b>	<b>62,472,267</b>	<b>162,994,710</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	62,472,267	162,994,710
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,812,941,563</b>	<b>1,635,935,996</b>
Ingresos Financieros	11,741,290	31,535,305
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,801,200,273	1,604,400,691
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,875,413,830</b>	<b>1,798,930,706</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>384,304,977</b>	<b>341,127,325</b>
Servicios Personales	210,781,112	205,492,825
Materiales y Suministros	20,701,566	13,316,546
Servicios Generales	152,822,299	122,317,954
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>505,242,099</b>	<b>505,745,320</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	505,242,099	505,745,320
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,055,551,894</b>	<b>1,167,065,061</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,244,686	8,882,159
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	1,046,307,208	1,158,185,902
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,945,098,970</b>	<b>2,013,940,706</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>930,314,860</b>	<b>(215,010,000)</b>

Subdirector de Finanzas

Rubén Lozano Martínez

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Miguel Ángel Sánchez Márquez

Director General

Anselmo Peña Colazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 12, 134 y 151 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual se encuentra publicada en el Informe de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	0	4,751,274
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	250,495,404
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	3,307,818,814
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	4,943,150
Bienes Muebles	0	15,137,776
Activos Intangibles	238,432	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,710,946	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	617,303,443	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	332,666,308
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	545,093,308	0
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	23,656,349	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	1,794,218,095	0
Donaciones de Capital	277,293	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,145,324,860	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	215,010,000
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Subdirector de Finanzas

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Director General

Roberto Carlos Peña Osorno

Alejandro González Malvéez

Anselmo Peña Collazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,875,413,830</b>	<b>1,798,930,706</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	62,472,267	162,994,710
Otros Orígenes de Operación	2,812,941,563	1,635,935,996
<b>Aplicación</b>	<b>889,547,076</b>	<b>846,872,645</b>
Servicios Personales	210,781,112	205,492,825
Materiales y Suministros	20,701,566	13,316,546
Servicios Generales	152,822,299	122,317,954
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	505,242,099	505,745,320
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,985,866,754</b>	<b>952,058,061</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,794,733,821</b>	<b>1,444,719,333</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	27,155,415
Bienes Muebles	238,432	0
Otros Orígenes de Inversión	1,794,495,389	1,417,563,918
<b>Aplicación</b>	<b>1,070,921,874</b>	<b>1,165,083,704</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,943,150	0
Bienes Muebles	19,671,516	6,897,302
Otras Aplicaciones de Inversión	1,046,307,208	1,158,185,902
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>723,811,947</b>	<b>279,635,629</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,186,053,101</b>	<b>1,682,991,720</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	1,186,053,101	1,682,991,720
<b>Aplicación</b>	<b>3,890,980,528</b>	<b>2,576,318,682</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,890,980,528	2,576,318,682
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(2,704,927,427)</b>	<b>(893,326,962)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>4,751,274</b>	<b>338,366,728</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,261,338,764</b>	<b>922,972,036</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,266,090,038</b>	<b>1,261,338,764</b>

Subdirector de Finanzas

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Director General

Roberto Carlos Peña Osorio

Alejandro González Malváez

Anselmo Peña Collazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Auditoría, Transparencia y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>26,721,974,775</b>				<b>26,721,974,775</b>
Aportaciones					
Donaciones de Capital	25,579,923,004				25,579,923,004
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,142,051,771				1,142,051,771
	0				0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>(6,502,444,660)</b>	<b>(215,010,000)</b>		<b>(6,717,454,660)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		(6,490,335,051)	(215,010,000)		(6,705,345,051)
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(12,109,609)			(12,109,609)
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>26,721,974,775</b>	<b>(6,502,444,660)</b>	<b>(215,010,000)</b>	<b>0</b>	<b>20,004,520,115</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>1,794,495,388</b>				<b>1,794,495,388</b>
Aportaciones					
Donaciones de Capital	1,794,218,095				1,794,218,095
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	277,293				277,293
	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>(215,010,000)</b>	<b>1,145,324,860</b>		<b>930,314,860</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		(215,010,000)	930,314,860		715,304,860
Revalúos			215,010,000		215,010,000
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>28,516,470,163</b>	<b>(6,717,454,660)</b>	<b>930,314,860</b>	<b>0</b>	<b>22,729,330,363</b>

Subdirector de Finanzas

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Director General

Roberto Carlos Pineda Osorno

Alejandro González Martínez

Anselmo Peña Collazo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

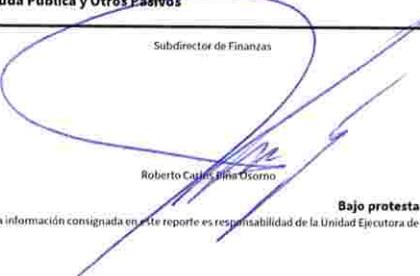


# Informe de la Cuenta Pública 2022

**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			2,398,889,827	2,634,973,176
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>2,398,889,827</b>	<b>2,634,973,176</b>

Subdirector de Finanzas



Roberto Carlos Bina Osorno

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



Alejandro González Matvéer

Director General



Arcelino Peña Collazo

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



# Informe de la Cuenta Pública 2022

## ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>22,403,409,942</b>	<b>57,090,830,155</b>	<b>54,129,936,558</b>	<b>25,364,303,539</b>	<b>2,960,893,597</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,840,039,424</b>	<b>41,656,948,911</b>	<b>41,401,702,233</b>	<b>2,095,286,102</b>	<b>255,246,678</b>
Efectivo y Equivalentes	1,261,338,764	37,987,446,752	37,982,695,478	1,266,090,038	4,751,274
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	578,700,660	3,669,502,159	3,419,006,755	829,196,064	250,495,404
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>20,563,370,518</b>	<b>15,433,881,244</b>	<b>12,728,234,325</b>	<b>23,269,017,437</b>	<b>2,705,646,919</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,794,506,066	9,727,144,346	6,419,325,532	41,102,324,880	3,307,818,814
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	534,139,410	90,756,309	85,813,159	539,082,560	4,943,150
Bienes Muebles	79,126,362	31,958,378	16,820,602	94,264,138	15,137,776
Activos Intangibles	3,564,294	1,578,324	1,816,756	3,325,862	(238,432)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(100,737,621)	186,444,746	191,155,692	(105,448,567)	(4,710,946)
Activos Diferidos	11,753,827	0	0	11,753,827	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(17,759,004,697)	5,365,999,141	6,013,302,584	(18,376,308,140)	(617,303,443)
Otros Activos no Circulantes	22,877	0	0	22,877	0

Subdirector de Finanzas

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Director General

Roberto Carlos Peña Collazo

Alejandro González Malváez

Arselmo Peña Collazo

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



# Informe de la Cuenta Pública 2022

## ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,266,090,038</b>	<b>1,261,328,764</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>905,366,108</b>	<b>1,238,032,416</b>
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	30,099,974	30,296,871
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	864,234,875	1,196,945,792
Bancos/Dependencias y Otros	1,255,203,089	1,032,545,097	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	10,886,949	228,793,667	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	11,031,259	11,289,753
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>829,196,064</b>	<b>578,700,660</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	829,196,064	578,700,660	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>67,446,457</b>	<b>67,446,457</b>
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
<b>Almacenes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>672,133,073</b>	<b>127,039,765</b>
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	672,133,073	127,039,765
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,095,286,102</b>	<b>1,840,029,424</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,644,945,638</b>	<b>1,432,518,638</b>

Subdirector de Finanzas  
Roberto Carlos Peña Ojeda

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas  
Alejandra González Martínez

Director General  
Anselmo Peña Colliazo

La información consignada en este informe es responsable de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Hacienda, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de Base para la Integración de la Cuenta Pública 2022.

FORMATO 1

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

ACTIVO

PASIVO



# Informe de la Cuenta Pública 2022

**ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	41,102,324,880	37,784,506,066.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	343,898
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	539,082,560	534,139,410.0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	94,264,138	79,126,302.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,325,862	3,564,294.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(105,448,567)	(100,737,621.0)	Provisiones a Largo Plazo	989,083,640	965,427,291
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>990,027,538</b>	<b>966,371,189</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(18,376,308,140)	(17,759,004,697.0)	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,634,973,176</b>	<b>2,398,889,827</b>
Otros Activos no Circulantes	22,877	22,877.0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>28,516,470,163</b>	<b>26,721,974,775</b>
			Aportaciones	27,374,141,099	25,579,923,004
			Donaciones de Capital	1,142,329,064	1,142,051,771
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>(5,787,139,800)</b>	<b>(6,717,454,660)</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	930,314,860	(215,010,000)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,705,345,051)	(6,490,335,051)
			Revalúos	0	0
			Reservas	(12,109,609)	(12,109,609)
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>23,269,017,437</b>	<b>20,563,370,518</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>22,729,330,363</b>	<b>20,004,520,115</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>25,364,303,539</b>	<b>22,403,409,942</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>25,364,303,539</b>	<b>22,403,409,942</b>

Subdirector de Finanzas

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Director General

Roberto Carlos Pineda Osorio

Alejandro González Malváez

Anselmo Perea Collazo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

FORMATO 1

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

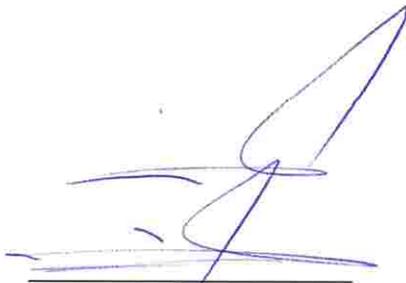


INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2022

NO A P L I C A



SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
ROBERTO CARLOS PÍÑA



DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON Y FINANZAS  
ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ



DIRECTOR GENERAL  
ANSELMO PEÑA COLLAZO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

Table with columns: RUBRO DE INGRESOS, INGRESO (ESTIMADO, AMPL. Y REDUC., MODIFICADO, DEVENGADO, RECAUDADO), DIFERENCIA. Includes rows for Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, etc. Total row shows 'NO APLICA'.

Table with columns: ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, INGRESO (ESTIMADO, AMPL. Y REDUC., MODIFICADO, DEVENGADO, RECAUDADO), DIFERENCIA. Includes rows for Ingresos del Poder Ejecutivo Federal, Ingresos de los entes públicos, etc.

Subdirector de Finanzas
C.P. Roberto Carlos Piña Orozco

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
C.P. Alejandro González Malvárez

Director General
Lic. Angelmo Peña Collazo
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

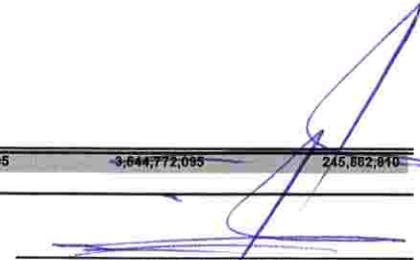


ESTADOS PRESUPUESTARIOS						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
(CIFRAS A PESOS)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Unidad Responsable del Gasto		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO				
CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA

ENTIDAD DEL SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO CON RFC DEL GDF	3,700,209,002	90,425,903	3,790,634,905	3,544,772,095	3,544,772,095	245,862,810
--	---------------	------------	---------------	---------------	---------------	-------------

TOTAL DEL GASTO	3,700,209,002	90,425,903	3,790,634,905	3,544,772,095	3,544,772,095	245,862,810
-----------------	---------------	------------	---------------	---------------	---------------	-------------

Elaboró:   
 Roberto Carlos Pina Osorno  
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:   
 Alejandro González Malvárez  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-02



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	1,200,209,002	(205,087,572)	995,121,430	866,026,894	866,026,894	129,094,536
GASTO DE CAPITAL	2,500,000,000	295,513,476	2,795,513,476	2,678,745,201	2,678,745,201	116,768,275
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>90,425,903</b>	<b>3,790,634,905</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>245,862,810</b>

Elaboró:

Roberto Carlos Pina Osorio  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-03



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto **03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>221,945,159</b>	<b>(5,039,487)</b>	<b>216,905,672</b>	<b>212,377,032</b>	<b>212,377,032</b>	<b>4,532,649</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	66,746,824	7,220,028	73,966,850	73,966,950	73,966,950	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	500,000	0	500,000	500,000	500,000	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,470,000	0	21,886,430	21,871,673	21,871,673	14,757
Seguridad Social	37,453,078	(1,593,570)	37,335,463	33,251,285	33,251,285	4,084,199
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	67,240,183	(4,019,354)	63,220,829	62,787,145	62,787,145	433,684
Previsiones	6,538,976	(6,538,976)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>24,950,500</b>	<b>(2,329,958)</b>	<b>22,620,502</b>	<b>20,480,265</b>	<b>20,480,265</b>	<b>2,140,236</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	6,697,000	2,212,293	8,879,293	7,843,725	7,843,725	1,035,569
Alimentos y Utensilios	360,000	90,195	450,195	342,400	342,400	107,795
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,520,000	1,036,915	3,556,915	3,302,885	3,302,885	254,030
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	936,000	(314,620)	621,380	618,746	618,746	2,334
Combustibles, Lubricantes y Activos	1,212,000	0	1,212,000	1,036,736	1,036,736	175,264
Vestuario, Blancos, Preadas de Protección y Artículos Deportivos	4,950,000	0	4,950,000	4,673,082	4,673,082	276,918
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,305,500	(5,355,862)	2,949,638	2,662,691	2,662,691	286,947
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>182,059,243</b>	<b>28,031,481</b>	<b>207,090,824</b>	<b>191,686,231</b>	<b>191,686,231</b>	<b>15,404,593</b>
Servicios Básicos	3,390,038	694,268	4,084,307	3,887,070	3,887,070	197,237
Servicios de Arrendamiento	168,000	42,000	210,000	210,000	210,000	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	104,005,482	799,867	104,806,429	71,771,066	71,771,066	33,035,362
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000,000	44,000,000	46,000,000	26,202,844	26,202,844	17,797,156
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	43,217,960	(13,741,966)	29,475,994	27,120,674	27,120,674	2,354,690
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	450,000	158,000	608,000	583,740	583,740	24,260
Servicios Oficiales	19,000,000	(5,603,632)	13,396,368	11,656,906	11,656,906	1,739,460
Otros Servicios Generales	9,827,283	(1,317,127)	8,510,156	8,253,826	8,253,826	256,328
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>770,000,000</b>	<b>(222,579,052)</b>	<b>547,420,948</b>	<b>491,483,368</b>	<b>491,483,368</b>	<b>65,937,583</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	770,000,000	(222,579,052)	547,420,948	491,483,368	491,483,368	65,937,583
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>37,535,608</b>	<b>37,535,608</b>	<b>33,309,274</b>	<b>33,309,274</b>	<b>4,226,334</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	11,769,568	11,769,568	10,073,401	10,073,401	1,696,168
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	135,357	135,357	134,550	134,550	806
Vehículos y Equipo de Transporte	0	6,602,891	6,602,891	4,934,100	4,934,100	1,668,791
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	4,424,842	4,424,842	3,900,000	3,900,000	524,842
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	14,267,223	14,267,223	14,267,223	14,267,223	0
Activos Intangibles	0	336,727	336,727	0	0	336,727
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>2,601,850,880</b>	<b>267,897,361</b>	<b>2,769,057,311</b>	<b>2,645,435,927</b>	<b>2,645,435,927</b>	<b>113,621,425</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	2,600,000,000	267,917,867	2,757,917,867	2,645,435,927	2,645,435,927	112,541,941
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,250,000	(170,516)	1,079,484	0	0	1,079,484
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,790,298,002</b>	<b>96,428,603</b>	<b>3,790,634,605</b>	<b>3,444,772,095</b>	<b>3,444,772,095</b>	<b>245,862,510</b>

Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Alejandro González Jalvaez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con los Artículos 81, 104 y 105 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Gastos de Recursos de la Ciudad de México. Se suscribe en la sede de esta Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el día 28 de diciembre de 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	<b>197,659,343</b>	<b>(27,212,971)</b>	<b>170,446,372</b>	<b>153,783,374</b>	<b>153,783,374</b>	<b>16,662,997</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	600,000	0	600,000	0	0	600,000
Coordinación de la Política de Gobierno	195,509,343	(27,212,971)	168,296,372	152,715,145	152,715,145	15,581,227
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,550,000	0	1,550,000	1,068,229	1,068,229	481,771
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,502,549,659</b>	<b>117,638,874</b>	<b>3,620,188,533</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>229,199,813</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,502,249,159	117,638,874	3,619,888,033	3,390,988,720	3,390,988,720	228,899,313
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	300,500	0	300,500	0	0	300,500
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>90,425,903</b>	<b>3,790,634,905</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>245,862,810</b>

Elaboró:

Roberto Carlos Pina Osorio  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Alejandro González Múñoz  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de la Cuenta Pública 2022.

EP-05





**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INDICADORES DE POSTURA FISCAL**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	0	0	0
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
<b>Egresos Presupuestarios</b>	0	0	0
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	0	0

NO APLICA

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0	0	0
<b>Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	0	0	0

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Financiamiento</b>	0	0	0
<b>Amortización de la Deuda</b>	0	0	0
<b>Financiamiento Neto</b>	0	0	0

  
**Subdirector de Finanzas**  
**C.P. Roberto Carlos Pina Osorno**

  
**Director Ejecutivo de Administración y Finanzas**  
**C.P. Alejandro González Malvárez**

  
**Director General**  
**Lic. Anselmo Peña Collazo**  
**CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 154 y 155 de la Ley de Responsabilidad, Transparencia en el Poder Ejecutivo y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2022



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>90,425,903</b>	<b>3,790,634,905</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>245,862,810</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>770,000,000</b>	<b>(222,579,052)</b>	<b>547,421,448</b>	<b>481,483,365</b>	<b>481,483,365</b>	<b>65,937,583</b>
Sujetos a Reglas de Operación	770,000,000	(222,579,052)	547,420,948	481,483,365	481,483,365	65,937,583
Otros Subsidios	500		500			500
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>2,500,000,000</b>	<b>346,745,057</b>	<b>2,847,645,057</b>	<b>2,689,395,450</b>	<b>2,689,395,450</b>	<b>158,249,607</b>
Prestación de Servicios Públicos	2,500,000,000	346,745,057	2,846,745,057	2,689,395,450	2,689,395,450	157,349,607
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	900,000		900,000			900,000
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>427,758,502</b>	<b>(33,740,102)</b>	<b>394,018,400</b>	<b>372,825,050</b>	<b>372,825,050</b>	<b>21,193,350</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	232,249,159	(6,527,130)	225,722,029	220,109,905	220,109,905	5,612,124
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	195,509,343	(27,212,971)	168,296,372	152,715,145	152,715,145	15,581,227
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	<b>1,550,000</b>	<b>0</b>	<b>1,550,000</b>	<b>1,068,229</b>	<b>1,068,229</b>	<b>481,771</b>
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	1,550,000		1,550,000	1,068,229	1,068,229	481,771
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado						
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>90,425,903</b>	<b>3,790,634,905</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>245,862,810</b>

Elaboró:

Roberto Carlos Piña Osorio  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN									
Unidad Responsable de Gasto:			03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
A22NR0311	Adquisición de diversos Predios por Expropiación o Indemnización para la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular.	100.00%	0.00	12,476,554.13	12,476,554.13	12,476,554.13	12,476,554.13	12,476,554.13	Se llevó a cabo los pagos de indemnización por expropiación de los predios ubicados en: Cerrada de la Cruz No. 2-18, Colonia Paulino Navarro, Alcaldía Cuauhtémoc, Doctor Andrade No. 284, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, Dr. Jimenez 254, Predio Proaño, Predio Lago Zug, Predio Serafin Oltate, Predio Jose Maria Vigil Delto 18 y Depto 19A
A22NR0405	Adquisición de Transformador Electrónico.	100.00%	0.00	3,900,000.04	3,899,999.99	3,899,999.99	3,899,999.99	3,899,999.99	Se llevó a cabo la adquisición de un transformador electrónico de 500 k v as, con la finalidad de estar en condiciones de operar adecuadamente los equipos que requieren de energía eléctrica, Lo anterior en cumplimiento a la norma oficial mexicana nom-001-sede-2012, denominada "Instalaciones eléctricas".
A22NR0571	Adquisición de 19 vehículos.	92.75%	0.00	5,320,000.00	4,934,100.06	4,934,100.06	4,934,100.06	4,934,100.06	Se llevó a cabo la adquisición 19 vehículos de transmisión manual con el fin de renovar el parque vehicular del Instituto, toda vez que el 77% del parque vehicular es anterior a 2015, lo que deriva en interrupciones de su operación, ya que las unidades con mayor tiempo de uso son enviadas con frecuencia a reparación, y se tiene la obligación de que no circulen al menos un día a la semana, en cumplimiento al programa de verificación vehicular; ello incide en forma por demás relevante en la agilidad con que deben realizarse acciones necesarias para el adecuado logro de los objetivos institucionales.
A22NR0578	Adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico.	98.60%	0.00	1,898,311.52	1,871,645.89	1,871,645.89	1,871,645.89	1,871,645.89	Se llevo a cabo la adquisicon de "Muebles de oficina en lo correspondiente a 60 sillas secretariales, 30 archiveros verticales, 6 sillones ejecutivos, 30 archiveros horizontales, 20 ventiladores de pedestal, 3 escritorios ejecutivos de madera, 1 enmascaradora tamaño credencial, 20 dispensadores de agua; adquirió de "Equipo médico y laboratorio" como 1 mesa de exploración de lámina, 1 gabinete para material de curación, 1 vitrina para material médico, 1 báscula con estadiómetro, 1 banqueta de altura, 1 banco giratorio con base fija, 1 bote para consultorio, 1 lámpara de exploración, 1 baumanómetro aneroido con estetoscopio, 1 esterilizador de material quirúrgico, 1 estuche de exploración médica, así como la adquisición de "Instrumental médico y de laboratorio como 2 estetoscopios con doble campana.
A22NR0599	Adquisición de bienes informáticos.	76.71%	0.00	10,867,182.74	8,336,305.20	8,336,305.20	8,336,305.20	8,336,305.20	Se llevo a cabo la adquisición de "Equipo de cómputo y de tecnologías de la información" como 110 pc de escritorio para administrativo, 85 escaner superficie plana, 30 impresoras monocromáticas tipo 3, 1 plotter con al menos 5 tintas independientes, 6 impresoras a color, laser o led con puerto usb, 50 no breaks, de 480 va y hasta 520 va, 35 switch tipo 3 con pantalla lcd, 30 access point, con 2 o más puertos lan, 100 teléfonos ip con altavoz, enchufe de entrada de cc, 1 plotter para impresión, escaneo y copiado de planos y 2 impresoras a color laser doble carta, necesarios en la ejecución de actividades relativas a los programas de cada una de las áreas administrativas del Instituto



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO		
A22NR0656	Adquisición de 07 vehículos.	0.00%	0.00	1,282,890.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Se llevó a cabo un movimiento presupuestal mediante 5000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles" en lo correspondiente la adquisición de 07 vehículos necesarios cuya finalidad del Instituto de vivienda de la ciudad de México fue el querer restituir los automóviles siniestrados, sin embargo de acuerdo a las fechas establecidas en la Circular de Cierre CIRCULAR SAF/SEJ006/2022 no fue posible seguir con los tramites administrativos para tal fin.
A22NR0890	Adquisición de 1 Predio por Expropiación o Indemnización para la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular.	100.00%	0.00	1,790,669.00	1,790,669.00	1,790,669.00	1,790,669.00	1,790,669.00	1,790,669.00	Se llevó a cabo el pago de la indemnización por expropiación del predio ubicados en en calle oriente 154 no. 83, Colonia Moctezuma Segunda Sección, c.p. 15530, alcaldía venustiano carranza, Ciudad de México.
<b>TOTAL URG</b>			0.00	37,535,608.29	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	

Elaboró:

Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:  
 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):  
 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):  
 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_  
 1.5 Objetivo general de la evaluación:  
 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:  
 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  
 Instrumentos de recolección de información:  
 Cuestionarios \_\_\_ Entrevistas \_\_\_ Formatos \_\_\_ Otros \_\_\_ Especifique:  
 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:  
 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.  
 2.2.1 Fortalezas:  
 2.2.2 Oportunidades:  
 2.2.3 Debilidades:  
 2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:  
 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:  
 1:  
 2:  
 3:  
 4:  
 5:  
 6:  
 7:

**NO APLICA**

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:  
 4.2 Cargo:  
 4.3 Institución a la que pertenece:  
 4.4 Principales colaboradores:  
 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
 4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

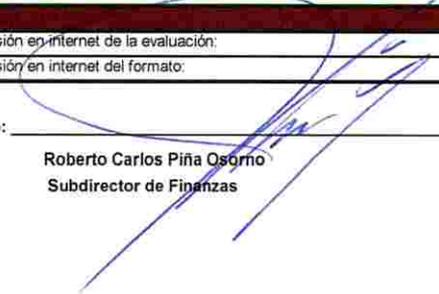
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  
 5.2 Siglas:  
 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):  
 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Poder Ejecutivo \_\_\_ Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_  
 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Federal \_\_\_ Estatal \_\_\_ Local \_\_\_  
 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):  
 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):  
 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

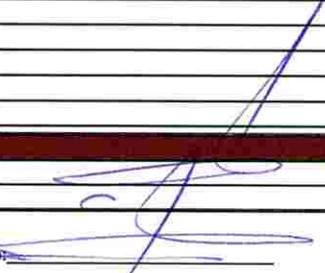
6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:  
 6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_  
 6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_  
 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:  
 6.3 Costo total de la evaluación: \$  
 6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:  
 7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:   
**Roberto Carlos Piña Osorno**  
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:   
**Alejandro González Malváez**  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

**NO APLICA**

Elaboró: \_\_\_\_\_

Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas





**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

**Notas a los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2022**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
<b>EFFECTIVO Y BANCOS PROPIOS</b>		
Efectivo	10,000	10,000
Bancos/ Dependencias y otros	1,255,203,089	1,032,545,097
Banorte (3% Apertura de Credito)	650,330	648,847
Santander Serfin (Recursos Propios)	2,667,403	163,837
BBVA Bancomer (Vivienda en Conjunto)	1,035,980,538	11,290
Banco Azteca (Mejoramiento Vivienda)	215,904,817	411,690,553
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	10,876,949	229,793,667
Grupo Bursatil Mexicano (Fondo de Ahorro)		448,268
Actinver Casa de Bolsa (Fondo Ahorro)	10,876,949	228,783,667
<b>Total</b>	<b>1,266,090,038</b>	<b>1,261,338,764</b>

El saldo de bancos e inversiones propios incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación cotidiana de este Instituto.



**Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.**

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR  
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACION	2022	2021
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>		
FICAPRO	166,138,181	166,138,181
Gobierno local	518,371,527	266,112,800
FIDERE III	129,564,965	131,397,780
Tesorería documentación	67	67
FIVIDESU	12,508,837	12,508,837
Otros deudores	2,612,487	2,542,896
<b>Total</b>	<b>829,196,064</b>	<b>578,700,660</b>

Esta cuenta se integra por los derechos de cobro a favor del Instituto, derivados de responsabilidades y gastos por comprobar entre otros. Principalmente se controlan los recursos pendientes de transferir por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como el recurso por concepto de recuperación de la cartera de este Instituto.

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO  
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACION	2022	2021
<b>CARTERA VIGENTE</b>		
Vivienda en conjunto	11,829,947,411	10,849,634,679
Vivienda en lote familiar	6,710,906,513	5,665,224,658
Compra de cartera	3,329,226	2,096,598
FICAPRO	28,965,611	27,469,226
FIVIDESU	52,217,140	44,370,342
<b>Total</b>	<b>18,625,365,900</b>	<b>16,588,795,503</b>



**CARTERA VENCIDA**

Vivienda en conjunto	2,605,420,489	2,553,041,440
Vivienda en lote familiar	6,263,025,250	5,628,090,828
Compra de cartera FICAPRO	78,832,870	75,434,079
Compra de cartera FIVIDESU	673,486,123	640,208,732
<b>Total</b>	<b>9,620,744,731</b>	<b>8,896,775,079</b>

FICAPRO documentos por cobrar	1,338,705	1,338,705
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
<b>Total</b>	<b>8,690,536</b>	<b>8,690,536</b>

**OTROS BIENES INMUEBLES**

Vivienda en conjunto	11,163,004,175	10,515,383,914
Vivienda en lote familiar	1,453,416,026	1,548,347,746
Reserva Inmobiliaria	144,851,175	149,215,385
Obras transferidas FICAPRO	8,933,920	8,933,920
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	76,470,878	77,516,445
Pre inversión por solicitudes de crédito	847,538	847,538
<b>Total</b>	<b>12,847,523,712</b>	<b>12,300,244,947</b>

<b>Total</b>	<b>41,102,324,880</b>	<b>37,794,506,066</b>
--------------	-----------------------	-----------------------

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, está integrado por los créditos que se encuentran en fase de recuperación, mismos que son administrados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), con base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 04 de noviembre de 2021, con vigencia por tiempo indefinido, sus principales obligaciones del FIDERE III, entre otras se encuentran las siguientes; Llevar un registro de los acreditados del INVI; La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleva de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del INVI y recupera los créditos que le encomiende el INVI, durante la vigencia del instrumento y hasta su total recuperación.

Préstamos Otorgados a Largo Plazo, se encuentra integrado principalmente por el crédito ejercido recuperable (partida 7111 denominada Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas), de los programas de vivienda del Organismo, que aún no inician su recuperación.



El cual para su autorización y ejercicio se apeg a lo establecido en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, así como a la normatividad contable y presupuestal aplicable.

Documentos por Cobrar a Largo Plazo, se encuentra integrado por la incorporación de los saldos por la extinción de los Fideicomisos denominados "FIVIDESU" y "FICAPRO, con fecha 18 de marzo de 2003.

### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Este Instituto no cuenta con inventario de bienes para su transformación, ya que su principal función es atender los programas de vivienda del Gobierno de la Ciudad, el cual está dirigido para las personas de escasos recursos.

### Inversiones Financiera

Este Instituto no cuenta con Inversiones Financieras, ya que su principal función es ejecutar programas de vivienda del Gobierno de la Ciudad, dirigidos a personas de escasos recursos.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN PESOS)			
	INTEGRACION	2022	2021
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>			
Mobiliario		37,256,372	35,465,273
Bienes Informáticos		38,417,580	34,219,258
	<b>TOTAL</b>	<b>75,673,952</b>	<b>69,684,531</b>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			
Vehículos y Equipo de Transporte		13,054,284	7,802,784
	<b>TOTAL</b>	<b>13,054,284</b>	<b>7,802,784</b>
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			
Herramientas		519,664	513,976
Eqp. de Telecomunicaciones		1,116,236	1,125,072
Transformador		3,900,000	0
	<b>TOTAL</b>	<b>5,535,902</b>	<b>1,639,048</b>
	<b>Total</b>	<b>94,264,138</b>	<b>79,126,362</b>



Los bienes que integran el renglón de muebles son registrados a su costo de adquisición y no son actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC, como lo establece la "NIF B-10."; la cual destaca que en un entorno no inflacionario no deben de reconocerse los efectos de la inflación.

El método de depreciación ha sido consistente, se calcula con base al monto original de inversión de los activos y sus vidas útiles, las cuales han sido estimadas de acuerdo con los porcentajes máximos establecidos en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La depreciación se inicia al mes siguiente de su adquisición, aplicando la tasa del 10% al mobiliario y equipo, 30% a los bienes informáticos, 25% al equipo de transporte, 30% a herramientas y 25% al equipo de telecomunicaciones, así como el 5% de amortización a las licencias de software.

<b>BIENES INMUEBLES</b>			
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>			
INTEGRACION	2022	2021	
<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>			
Inmueble Canela no. 660	95,510,014	95,510,014	
Terreno	19,006,680	19,006,680	
Construcción	<u>76,503,334</u>	<u>76,503,334</u>	
FIVIDESU construcciones e instalaciones	1,842,655	1,842,655	
<b>Total Edificio No Habitacional</b>	<u><b>97,352,669</b></u>	<u><b>97,352,669</b></u>	
<b>VIVIENDAS</b>			
USUFRUCTOS VITALICIOS	6,977,292	6,977,292	
	<u><b>6,977,292</b></u>	<u><b>6,977,292</b></u>	
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>			
Inventario de terrenos expropiados	288,437,125	283,493,975	
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104	
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,371	107,037,371	
<b>Total Otros Bienes Inmuebles</b>	<u><b>434,752,599</b></u>	<u><b>429,809,450</b></u>	
<b>TOTAL</b>	<u><b>539,082,560</b></u>	<u><b>534,139,410</b></u>	



La cuenta de Edificios No Habitacionales, se encuentra integrado por el Inmueble propiedad de este Instituto, mismo que es utilizado como oficinas centrales, ubicadas en Canela No. 660, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

El rubro de Viviendas, se integra por las Viviendas otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; El usufructo Vitalicio es Autorizado por el H. Consejo Directivo;

El beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni haya quien asuma el carácter de deudor solidario;

La figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluya el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Otros Bienes Inmuebles, está integrada por las expropiaciones a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de vivienda; publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de septiembre de 1998 al 31 de diciembre de 2022, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de los saldos derivados de su extinción.

Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.



## Activos Intangibles

La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual, inicia al mes siguiente de su adquisición.

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
Licencias de Software	3,325,862	3,564,294
<b>Total</b>	<b>3,325,862</b>	<b>3,564,294</b>

La depreciación de los bienes muebles intangibles se inicia al mes siguiente de su adquisición.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		
<b>EDIFICIO NO HABITACIONAL</b>		
Inmueble Canela no. 660	-45,902,001	-42,076,835
FIVIDESU construcciones e instalaciones	-1,375,382	-1,375,382
<b>TOTAL</b>	<b>-47,277,383</b>	<b>-43,452,216</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		
Mobiliario	-22,177,723	-19,863,086
Bienes Informáticos	-25,739,727	-27,486,466
<b>TOTAL</b>	<b>-47,917,450</b>	<b>-47,329,552</b>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
Vehículos y Equipo de Transporte	-7,805,775	-7,794,075
<b>TOTAL</b>	<b>-7,805,775</b>	<b>-7,794,075</b>



**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Herramientas	-501,326	-463,137
Equipo de Telecomunicaciones	-1,055,534	-1,006,976
<b>TOTAL</b>	<b>-1,556,860</b>	<b>-1,470,113</b>

**EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA**

Equipo de Generación Eléctrica	-65,000	0
<b>TOTAL</b>	<b>-65,000</b>	<b>0</b>

<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-104,622,469</b>	<b>-100,045,957</b>
-------------------------------------	---------------------	---------------------

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA**

Amortización Licencias de Software	-826,098	-691,664
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-826,098</b>	<b>-691,664</b>

<b>Total</b>	<b>-105,448,567</b>	<b>-100,737,621</b>
--------------	---------------------	---------------------

**Activos Diferidos**

**ANTICIPOS A LARGO PLAZO**  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACION	2022	2021
<b>ANTICIPOS A LARGO PLAZO</b>		
FICAPRO Anticipos	5,741,256	5,741,256
FIVIDESU Anticipos	6,012,571	6,012,571
<b>TOTAL</b>	<b>11,753,827</b>	<b>11,753,827</b>
<b>Total</b>	<b>11,753,827</b>	<b>11,753,827</b>

Representa los importes registrados con motivo de la incorporación de saldos de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.



## Estimaciones y Deterioros

### ESTIMACIÓN Y DETERIOROS

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACION	2022	2021
<b>ESTIMACIONES</b>		
Estimación para cuentas incobrables	-7,478,892,105	-6,861,588,663
Mejoramiento	-4,497,283,169	-4,497,283,169
Vivienda en conjunto	-5,781,443,867	-5,781,443,867
FICAPRO Y FIVIDESU	-618,688,999	-618,688,999
<b>Total</b>	<b>-18,376,308,140</b>	<b>-17,759,004,697</b>

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$17,757,619,141.00 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI550RD2356. El importe de 618,688,999 fue constituido por los extintos fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

## Otros Activos

### OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACION	2022	2021
FICAPRO Gastos por Amortizar	22,877	22,877
<b>Total</b>	<b>22,877</b>	<b>22,877</b>

Representa los importes registrados con motivo de la incorporación de saldos de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

**Pasivo****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Estas cuentas representan los compromisos a corto plazo por pagar, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**  
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACION	2022	2021
<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Sueldos	159,143	128,636
Liquidación y/o Finiquito	6,426,637	7,913,353
Fondo de Ahorro	23,417,271	22,136,626
Honorarios Asimilables a Salarios	0	0
Retribuciones por Servicios Social	54,800	74,800
Apoyo Servicios Funerarios	0	39,440
Apoyo de Anteojos	42,123	4,017
<b>TOTAL</b>	<b>30,099,974</b>	<b>30,296,871</b>
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Proveedores de Servicios	24,586,670	17,647,682
Proveedores de Bienes	24,497,282	19,414,060
Vivienda en Conjunto	375,416,647	377,846,186
Mejoramiento de Vivienda	429,006,238	769,739,941
Adquisición de Vivienda a Terceros	2,589,957	2,589,957
Apoyo de Rentas	7,253,801	8,227,301
Apoyo de Rentas a damnificados por el sismo	884,280	980,665
<b>TOTAL</b>	<b>864,234,875</b>	<b>1,196,445,792</b>
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Cuotas al IMSS	1,308,888	1,385,720
INFONAVIT	1,846,156	1,861,794
ISR por sueldos	4,443,575	4,580,009
Fondo para el Retiro (SAR)	1,579,843	1,536,062
Impuesto sobre nóminas	954,709	934,320
Retención a terceros por honorarios	673,242	465,382
FONACOT	165	0
ASTINVI	224,682	509,870
Retención I.V.A. 6%	0	16,596
<b>TOTAL</b>	<b>11,031,258</b>	<b>11,289,753</b>
<b>TOTAL</b>	<b>905,366,108</b>	<b>1,238,032,416</b>



Proveedores por pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones a Corto Plazo, las cifras más significativas corresponden al ejercicio de los créditos otorgados, representan la provisión de los créditos del Programa de Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, así como a los compromisos de pago de obligaciones fiscales a cargo de este instituto, mismas que se liquidaran al siguiente mes.

### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,446,457	67,446,457
<b>Total</b>	<b>67,446,457</b>	<b>67,446,457</b>

Representa los importes registrados por la incorporación de saldos de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

### Otros Pasivos a Corto Plazo

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
Delegación Tlahuac	0	0
FIDERE III	5,256,681	5,332,574
Operaciones ajenas	12,700,088	13,125,781
Depósitos pendientes de aplicar	0	0
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	0	0
Depósitos por fallecimiento	43,674,386	31,452,553
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	0	0
FIVIDESU	31,241,553	31,241,553
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
CONAVI	0	0
Otros	557,840,328	24,467,268
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
<b>Total</b>	<b>672,133,073</b>	<b>127,039,765</b>



## Documentos por Pagar a Largo Plazo

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	943,898	943,898
<b>Total</b>	<b>943,898</b>	<b>943,898</b>

Representa los importes registrados por la incorporación de saldos de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

## Provisiones a Largo Plazo

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
<b>OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>		
Créditos pendientes de entregar	1,132,269	1,132,269
Terrenos expropiados	273,478,599	278,201,692
Provisiones FICAPRO	33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía	37,068,464	37,068,464
Créditos pendientes de ejercer	527,768,450	504,354,236
Cartera por desagregar	0	0
Reserva Pensiones Jubilaciones	69,393,607	62,437,075
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5,780	5,780
<b>Subtotal</b>	<b>942,197,707</b>	<b>916,550,054</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		
Futura Utilidad de Cartera	32,864,405	32,864,405
2% Gastos de Operación	13,956,818	15,948,120
Vivienda en Conjunto	64,710	64,710
<b>Subtotal</b>	<b>46,885,933</b>	<b>48,877,236</b>
<b>Total</b>	<b>989,083,640</b>	<b>965,427,291</b>



Dentro de las provisiones a largo plazo, destacan las siguientes:

Reserva Pensiones Jubilaciones, Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$ 54,644,201, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$ 14,749,406 de acuerdo al Informe de Resultados del estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 31 de diciembre de 2022.

La finalidad es contar con una provisión para el pago de prima, a los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.

El saldo por \$ 527,768,450 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa el importe pendiente de erogar autorizado por el Comité de Financiamiento.



## II) Notas al Estado de Actividades

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACION	2022	2021	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			
Para Gasto Corriente	0	0	
Para Ayudas de Beneficio Social	62,472,267	162,994,710	
<b>TOTAL</b>	<b>62,472,267</b>	<b>162,994,710</b>	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>			
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
Intereses Moratorios Cobrados	2,308,717	585,941	
Productos Financieros	9,432,573	30,949,364	
<b>TOTAL</b>	<b>11,741,290</b>	<b>31,535,305</b>	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>			
Renta con Opción de Compra	0	47,000	
Por Incremento al S.M.G.	2,156,899,225	946,965,546	
Ingresos Propios	609,183,960	632,855,672	
Aportaciones para Gastos de Operación	30,115,156	22,608,042	
Diversos	5,000,547	1,923,902	
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	1,385	530	
<b>TOTAL</b>	<b>2,801,200,273</b>	<b>1,604,400,691</b>	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>2,812,941,563</b>	<b>1,635,935,996</b>	
<b>Total</b>	<b>2,875,413,830</b>	<b>1,798,930,706</b>	

**Ingresos de Gestión**

No se cuenta con ingresos bajo este concepto.



PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, tienen por objeto cubrir el presupuesto para el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social las cuales para ascendieron a 62,472,267.

Los Ingresos Financieros están integrados por los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios, a continuación, se detallan:

672-01303-8 INTERES Bancarios	1,483
010475430-1 INTERES Bancarios	5,614,290
ACTINVER Plusvalia	3,816,800

Así como los intereses moratorios cobrados en la recuperación de cartera, los cuales ascendieron a 2,308,717.

### Otros Ingresos y Beneficios

Otros Ingresos y Beneficios Varios, están integrados básicamente por la actualización de la cartera, la cual se realiza cada año en base a la Unidad de Medida y Actualización, dicha actualización ascendió a 2,156,899,225 en 2022.

El reconocimiento de recursos propios deriva de la recuperación de cartera por los créditos de vivienda otorgados por este Instituto.

Las aportaciones corresponden a la retención del 2% del total del crédito otorgado conforme a Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiación.

Diversos corresponde a Licitaciones, cancelaciones de créditos de Mejoramiento de Vivienda, así como a la cuota derivada del registro de créditos ante FIDERE, y diversos depósitos para adquisición de suelos aprobados por el Consejo Directivo del Instituto.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>		
<b>INTEGRACION</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	210,781,112	205,492,825
Materiales y Suministros	20,701,566	13,316,546
Servicios Generales	152,822,299	122,317,954
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>384,304,977</b>	<b>341,127,325</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Ayudas Sociales	505,242,099	505,745,320
<b>Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>505,242,099</b>	<b>505,745,320</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
<b>ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS,</b>		
<b>OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES</b>		
Depreciación de Bienes Inmuebles	3,825,167	3,825,167
Depreciación de Bienes Muebles	5,250,314	4,893,863
Amortización de Activos Intangibles	169,205	183,130
<b>TOTAL</b>	<b>9,244,686</b>	<b>8,882,159</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	411,341,292	237,424,963
Otros Gastos	634,965,533	920,760,938
Gastos de Ejercicios Anteriores	383	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,046,307,208</b>	<b>1,158,185,902</b>
<b>Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,055,551,894</b>	<b>1,167,068,061</b>
<b>Total</b>	<b>1,945,098,970</b>	<b>2,013,940,706</b>

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 384,304,977, básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 3% S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.



Remuneraciones al personal y Retención de ISR Salarios	95,000,426
Seguridad Social y Seguro de Vida	15,559,549
Prestaciones Sociales, IMSS, Retiro Cesantía y Vejez e Infonavit	100,221,137
Materiales de Administración ,Artículos de Oficina y Limpieza	8,065,665
Alimentos y Utensilios	342,400
Materiales eléctricos y Artículos Metálicos de Construcción	3,296,396
Productos Químicos, Farmacéuticos y De Laboratorio.	618,746
Combustibles. Lubricantes y Aditivos	1,036,736
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	4,673,082
Herramientas, Refacciones y Accesorio Menores	2,668,540
Servicios Básicos Luz, Agua, Telefonía e Informática	3,887,070
Servicios de Arrendamiento Intangibles	210,000
Servicios Profesionales, Legales, Retención ISR y Administrativos	33,558,113
Servicios Bancarios y Seguros	28,331,183
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	27,120,674
Pasajes al Internos de la Ciudad de México	596,240
Congresos, Convenciones y Exposiciones	11,656,908
Servicio de Vigilancia, Impresión, Impuesto Sobre Nominas	47,462,111
Total	384,304,977

Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 505,242,099, se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural, así como para sustentabilidad y por capacidad de pago.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 411,341,292, se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera.



Otros Gastos, básicamente se integra por la provisión de Reserva de Pensiones y Jubilaciones.

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

HACIENDA PÚBLICA (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:</b>		
Aportaciones	27,374,141,099	25,579,923,004
Donaciones de Capital	1,142,329,064	1,142,051,771
<b>Subtotal</b>	<b>28,516,470,163</b>	<b>26,721,974,775</b>
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	930,314,860	-215,010,000
Resultado de Ejercicios Anteriores	-6,705,345,051	-6,490,335,051
Revaluó	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-12,109,609	-12,109,609
<b>Subtotal</b>	<b>-5,787,139,800</b>	<b>-6,717,454,860</b>
<b>Total</b>	<b>22,729,330,363</b>	<b>20,004,520,115</b>

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que realiza la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, las cuales para el ejercicio 2022 ascendieron a \$ 2,466,659,442, así como por una disminución para este mismo de 282,730,201 por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además, lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El Patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo****Efectivo y Equivalentes**

1. Análisis de las cifras del periodo actual y anterior del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al Final del ejercicio; del Estado de Flujos de Efectivo.

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo	10,000	10,000
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/ Dependencias y otros	1,255,203,089	1,032,545,097
Banorte (3% Apertura de Credito)	650,330	648,847
Santander Serfin (Recursos Propios)	2,667,403	163,837
BBVA Bancomer (Vivienda en Conjunto)	1,035,980,538	11,290
Banco Azteca (Mejoramiento Vivienda)	215,904,817	411,690,553
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	10,876,949	228,783,667
Grupo Bursatil Mexicano (Fondo de Ahorro)	0	6,633
Acfinver Casa de Bolsa (Fondo Ahorro)	10,876,949	228,783,667
Fondos con Afectación Especifica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>1,266,090,038</b>	<b>1,261,338,764</b>

- 2.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFFECTIVO NETOS DE OPERACIÓN (CIFRAS EN PESOS)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>930,314,860</b>	<b>215,010,000</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>9,244,686</b>	<b>8,882,159</b>
Depreciación	9,075,481	8,719,030
Amortización	169,205	163,130
Incrementos en las provisiones	1,046,307,208	1,158,185,902
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>1,985,866,754</b>	<b>952,058,061</b>



## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(CIFRAS EN PESOS)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,893,279,709</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>2,875,413,830</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.0
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	2,875,413,830
2.6 Otros ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>3,893,279,709</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	3,893,279,709
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,875,413,830</b>



**INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>	<b>3,544,772,095</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,544,772,095</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	3,544,772,095
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>1,945,098,970</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,244,686
3.2 Provisiones	889,547,076
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	1,046,307,208
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,945,098,970</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)****Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:**

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACION	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACION
1000 Servicios Personales	224,642,545	220,109,905	-2.0%
2000 Materiales y Suministros	22,620,502	20,480,265	-9.5%
3000 Servicios Generales	199,357,951	143,953,358	-27.8%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	547,420,948	481,483,365	-12.0%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	37,535,608	33,309,274	0.0%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,759,057,351	2,845,435,927	-4.1%
<b>Total</b>	<b>3,790,634,905</b>	<b>3,544,772,095</b>	

El presupuesto de Egresos Autorizado por el H. Congreso de la Unión Local para el ejercicio 2022 ascendió a \$ 3,700,209,002, fue comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACION	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACION
Venta de Servicios	1,022,814,541	1,229,706,380	20.23%
Aportaciones del GCDMX	2,767,820,364	2,663,573,328	-3.77%
<b>Total</b>	<b>3,790,634,905</b>	<b>3,893,279,709</b>	

Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden principalmente a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$ 1,229,706,380.



Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Los ingresos por este concepto corresponden a las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para el otorgamiento de créditos de vivienda en sus principales programas, Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, los cuales ascendieron a \$ 2,466,659,442.

Las transferencias realizadas por ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 62,472,267, dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeoro lógicos, riesgo estructural, así como para sustentabilidad y por capacidad de pago.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACION	2022	2021
<b>DEMANDAS VS INSTITUTO</b>		
Laborales	24,668,922	24,668,922
Fiscales	15,334,716	15,334,716
Amparos	0	0
<b>RECURSO AJENOS</b>		
Bancos Operaciones Ajenas	183,547,047	224,726,716
Inversiones Operaciones Ajenas	668,392,728	633,715,333
<b>Total</b>	<b>891,943,413</b>	<b>898,445,687</b>

Las demandas contra este Instituto representan las estimaciones de posibles contingencias originadas por demandas, juicios y amparos, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro que puede derivar en obligación de pago; considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, se revelan en cuentas de orden, lo anterior debido a su posible realización y que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para este Instituto.

Los recursos ajenos representan principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y cuota por apertura de crédito.



**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACION	2022	2021
Ley de Ingresos Estimada	3,700,209,002	3,343,498,303
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	90,425,903	74,100,725
Ley de Ingresos Recaudada	3,893,279,709	3,413,302,800

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACION	2022	2021
Presupuesto de Egresos Aprobado	3,700,209,002	3,343,498,303
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	90,425,903	74,100,725
Presupuesto de Egresos Pagado	3,544,772,095	3,094,109,540



## c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su visión es consolidarlo en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un Órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población residente en la Ciudad de México, y coadyuvar a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos.

Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

### 2. Panorama Económico y Financiero

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Congreso de la Unión de la Ciudad de México, publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2022, ascendió a \$ 3,700,209,002, comunicado mediante oficio SAF/SE/0092/2022 de fecha 24 de enero del 2022, suscrito por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

### 3. Autorización e Historia

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del entonces Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante publicación en la misma Gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del Decreto de creación.

De igual manera, mediante Decreto publicado el 18 de diciembre 2019, se crea el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.



### 3. Organización y Objeto Social

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos de la Ciudad de México, dentro del marco del programa General de Desarrollo de la Ciudad de México y de los programas que se deriven de él.
- b) La actividad del INVI se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que enfrentan problemas habitacionales, principalmente dirigidos a la atención de la población en condiciones de pobreza, vulnerable o que habita en situación de riesgo, así como para la producción de vivienda social en el marco de dicho Plan, de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México y de los programas que se deriven en la materia.
- c) El ejercicio fiscal al que corresponden las presentes notas es el 2022.
- d) Conforme a lo establecido en el Artículo 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Por lo que respecta al Impuesto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) los actos y actividades que realiza este Organismo, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto.

Las retenciones de ISR se realizan de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la LISR. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, lo anterior con fundamento en lo establecido por el tercer párrafo del Artículo 3 de la Ley respectiva.

- e) La Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales emitió para este instituto, el Dictamen de Estructura Orgánica numero E-SEDUVI-INVI-19/011121.

Por lo que se refiere al personal técnico operativo, se cuenta con los Dictámenes T.O./005/2006, T.O./030/2007, T.O./040/2010 y T.O./037/2011 y el remitido mediante oficio SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPYPS/1542/2022; a la fecha de manera acumulada autorizan 449 plazas.

- f) El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.

Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual se realizarán las acciones y se efectuarán los pagos que sean necesarios para dicho fin.



Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.

Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;
- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México;
- c) Postulados Básicos;
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

### Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

La NCAPDF publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de febrero de 2012, tiene por objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generan en la Administración Pública del Distrito Federal para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el plan de cuentas autorizado mediante oficio número SAF/SE/DGACyRC/0407/2019 fechado el 13 de febrero de 2019, por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que está alineado al "Plan de Cuentas" integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas; quedando registrado con el número 002/2019.



Por su parte, el Manual de Contabilidad del INVI fue enviado a la DGCNCP, para su revisión y registro con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y con oficio DGCNCP/3843/2014 de fecha 12 de septiembre de 2014 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al numeral VII, de la NCAPDF.

Los Estados Financieros del INVI que se acompañan están preparados conforme al Plan de Cuentas que fue autorizado mediante oficio número SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, lo cual es acorde con las normas de la LGCG, las emitidas por el CONAC, y las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### **Marco conceptual de las normas de información financiera**

De conformidad con lo establecido en la LGCG, artículos 46 y 47, los estados financieros se presentan alineados al Plan de Cuentas del CONAC, los cuales son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.

El método por el cual el INVI decidió presentar el Estado de Flujos de Efectivo, es el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento y finalmente como resultado el Incremento/(Disminución) neto en el ejercicio del efectivo y equivalente de efectivo.



## Características del Sistema De Contabilidad Gubernamental

El registro contable se realiza en el sistema de procesamiento de datos (Software denominado GRP-IT COMPLEMENTS, versión ENTERPRISE del Fabricante ITC con categoría APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO).

### 1. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El registro de los créditos que el INVI otorga, se realiza bajo el esquema establecido en sus Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente la Unidad de Medida y Actualización (UMA), para efectos jurídicos y contables.
- b) Las cuentas por cobrar se registran y actualizan en función del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y se presentan a su equivalente en pesos. Se reconoce en resultados el efecto por el incremento de dicha unidad de medida cuando inicia la recuperación del crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo.  

Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; asimismo, de acuerdo a las Reglas de Operación no se cobra interés por los préstamos otorgados, excepto en caso de mora.
- c) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- d) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- e) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4 mensualidad consecutiva vencida por ser considerado de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- f) Los adeudos a cargo del Gobierno de la Ciudad de México por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.



- g) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- h) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- i) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- j) Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- k) Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que la devengan los trabajadores activos, equivale a 40 días de salario diario, y se paga durante el mes de diciembre.
- l) Las prestaciones adicionales para los trabajadores técnicos operativos que establece el contrato colectivo de trabajo, se registran en los gastos de operación al momento que se devengan.
- m) El pasivo por separación del personal se reconoce como provisión con base al importe determinado por un estudio actuarial; por concepto de reserva para pago de jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, la cual establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su Legislación reglamentaria, así como con las disposiciones del boletín NIF- D3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan de la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.



- n) La provisión de gastos se registra en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes y servicios.
- o) Los ingresos del INVI provienen principalmente de la recuperación de créditos, intereses moratorios y rendimientos de las inversiones bancarias.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, son registrados a su costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	05%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %
Equipo de generación Eléctrica	05%

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

1. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.
2. Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su responsabilidad.
3. Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
4. Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.



El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

### **10. Reporte de Recaudación**

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El INVI, no cuenta con deuda pública.

### **12. Calificaciones otorgadas**

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.

### **13. Proceso de Mejora**

Ante el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, se presenta la evaluación de los siguientes Riesgos:

- Integración de Expedientes Individuales de Solicitantes de Crédito o Financiamiento;
- Régimen de propiedad en condominio;
- Otorgamiento de nuevos créditos y ayudas para los programas de del Instituto (Recuperación de Créditos);
- Contratación de prestadores de servicios del Programa Mejoramiento de Vivienda.

### **14. Información por Segmentos**

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El INVI informará el efecto de esos eventos en los estados financieros posteriores al ejercicio en que ocurran, que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### **16. Partes Relacionadas**

El INVI no efectúa operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a su objeto y constitución.



## 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integral de los Estados Financieros adjuntos.

- a) Fuentes de información: Estados Financieros, Presupuestales de Ingresos y Egresos, Informe presupuestal de Flujo de Efectivo, sistema electrónico GRP-IT COMPLEMENTS.
- b) El correo electrónico de quien prepara la información: [ramon.sanchez@invi.cdmx.gob.mx](mailto:ramon.sanchez@invi.cdmx.gob.mx).
- c) Datos: Las oficinas se encuentran ubicadas en calle Canela # 660, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, México Distrito Federal.

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

RAMON JAVIER SANCHEZ GASPAR

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVAEZ



# Informe de la Cuenta Pública 2022

## INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS PERIODO 2022

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE LA CUENTA
Programa de Mejoramiento de Vivienda	BANCO AZTECA S.A.	0172 0131250050
Nomina	BANORTE	00672000459
Fonhapo	BANORTE	00672000467
Seguros	BANORTE	00672000491
Concentradora de propios y nomina	BANORTE	00672002222
Conavi	BANORTE	00672013224
Concentradora de ajenos	BANORTE	00672014522
Programa Vivienda en Conjunto	BANORTE	00672001129
Programa de Mejoramiento de Vivienda	BANORTE	00672013038
Aportación 5%	BANORTE	00672017327
Conavi	BBVA	0104754999
Fonhapo	BBVA	0104754638
Concentradora de ajenos ficha de apertura	BBVA	0104753771
Concentradora de propios	BBVA	0104754301
Aportación 5% inicial	BBVA	0107837070
Programa Vivienda en Conjunto (fiscales)	BBVA	0101033018
Programa de Mejoramiento de Vivienda (IIS)	BBVA	0156188060
Programa INVI Desarrollo de Pueblos Indígenas	BBVA	0162760630
Programa de Ahorradores de Vivienda	SANTANDER, S.A.	65501262541
Programa INVI Protección Civil (Ayuda de R)	SANTANDER, S.A.	65,502,350,493.0
Nomina	SANTANDER, S.A.	65502350505

Subdirector de Finanzas  
 Roberto Carjón Peña Durrano

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas  
 Alejandro González Maluárez

Director General  
 Anselmo Peña Collazo

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

CTA\_BAN\_PROD

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



## INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

ACTIIVER CASA DE BOLSA

Contrato número 5388573

Reserva de recursos que serán utilizados para otorgar créditos y ayudas de beneficio social, por capacidad de pago, sustentabilidad y apoyo de rentas del programa vivienda en conjunto, para el ejercicio 2020

Subdirector de Finanzas

Roberto Carlos Pineda Osorno

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Alejandro González Malváez

Director General

Amelmo Peña Collazo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

ESQ\_BUR

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

01



## 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2022

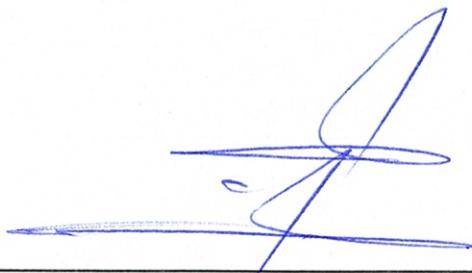
Titular:



---

**Lic. Anselmo Peña Collazo**  
Director General

Responsable:



---

**C.P. Alejandro González Malvárez**  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:		D3 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Fecha de Elaboración:		19 DE MARZO DE 2023				
Formato	Nombre	Entregable(4)				Observación
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO	X		X	X	
ECG	EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	X		X	X	
E-RPR	EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X	X	X	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES		X	X	X	
AP-PP	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	
AR-DH	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malváez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

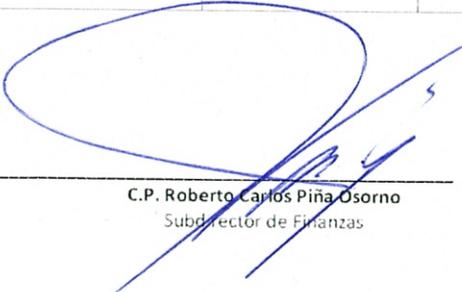
Fecha de Elaboración:

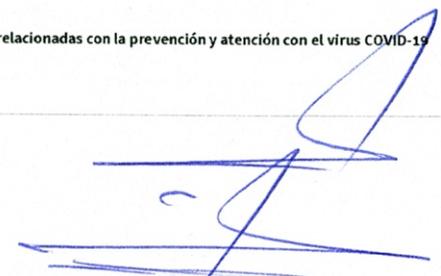
16 DE MARZO DE 2023

Descripción	Importe	Explicación
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al	0.00	No presenta variación del presupuesto modificado respecto al devengado.
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022	3,544,772,094.57	<p><b>Campamento Atlampa.</b> La zona de Atlampa está habitada por familias que viven en asentamientos marginales, en viviendas en riesgo y con un gran deterioro urbano. En el marco del programa de regeneración urbana de Atlampa, se edifican 286 viviendas dignas con 156 cajones de estacionamiento en beneficio de 1,144 habitantes. Asimismo, como parte de la primera etapa del programa, la obra se encuentra en proceso, con un avance del 65.5 por ciento.</p> <p><b>Ciudad del Bienestar (antes Ciudad Perdida Tacubaya).</b> La demanda de vivienda digna, de calidad y a precio razonable es uno de los grandes temas pendientes en la ciudad. Por más de 60 años, las familias de la Ciudad Perdida de Tacubaya habitaron inmuebles que ponían en riesgo su seguridad y la de sus familias. Durante 2022 se continuó otorgando apoyo para pago de renta a 183 familias originarias del predio. Asimismo, el 30 de abril se llevó a cabo la entrega de las 185 viviendas, construidas en una cobertura espacial de más de 5,900 metros cuadrados con una inversión de más de 133 mdp. La comunidad beneficiada se conforma por 648 personas de las cuales el 29% corresponde a parejas con hijos, seguidos por personas menores de 18 años, con 24%.</p> <p><b>Vivienda en Centro Histórico.</b> Con el objetivo de generar alternativas de regeneración de vivienda con características sustentables para las familias que habitan en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con prioridad de atención a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por nivel de ingresos o por habitar en situación de riesgo, y en cumplimiento al Programa de Gobierno, 2019-2024, este Instituto de Vivienda da seguimiento al Programa especial de Vivienda en el Centro Histórico, para la edificación de 449 viviendas nuevas, 81 viviendas serán rehabilitadas y se edificarán 42 locales comerciales para generar economía para las familias beneficiarias de este proyecto. Al periodo ha sido concluida la obra en 7 de los 18 inmuebles intervenidos, ubicados en el Centro Histórico de la CDMX y en 6 inmuebles se tiene avance de obra de más del 80%.</p> <p><b>Atención a pueblos y comunidades indígenas.</b> En el marco del Programa especial de Vivienda en el Centro Histórico se brinda atención a comunidades indígenas. Al periodo que se reporta, se cuenta con un padrón de 6 predios ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en los cuales se edificarán 475 acciones de vivienda en beneficio de más de 1,400 habitantes de la CDMX, que pertenecen a alguna etnia.</p> <p>Asimismo, se han ejercido recursos para el cumplimiento de pagos por concepto de indemnizaciones administrativas y/o sentencias, dictadas por la autoridad competente, a través de diversos decretos expropiatorios de inmuebles en diversas Alcaldías de la Ciudad de México, por importe de \$14,267,223.13; correspondientes a gastos inherentes al Programa Vivienda en Conjunto.</p> <p><b>ACCIONES REALIZADAS EN PROGRAMAS SUSTANTIVOS</b></p> <p>Durante el periodo enero-diciembre de 2022, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México generó 18,972 acciones de vivienda en sus dos principales programas, con un ejercicio total de \$2,645,435,926.59; de los cuales para el Programa Vivienda en Conjunto se ejercieron \$1,235,345,969.31 y Mejoramiento de Vivienda de \$1,410,089,957.28.</p> <p>Las acciones realizadas se reflejan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Otorgamiento de financiamientos para vivienda nueva con características sustentables.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Otorgamiento de financiamientos para mejoramiento de vivienda y vivienda nueva progresiva, también con esquemas de sustentabilidad.</li> </ul>



Unidad Responsable del Gasto:		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Elaboración:		16 DE MARZO DE 2023
Descripción	Importe	Explicación
		<p><input checked="" type="checkbox"/> Ayudas de renta a familias que habitan en zonas de riesgo.  <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas por baja capacidad de pago, otorgadas a familias vulnerables  <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas para implementar elementos sustentables en las viviendas</p> <p>La operación de estos programas conlleva a:  o La generación de nuevos proyectos  o Creación de empleos.  o Modernización Administrativa.</p> <p>Por otra parte, el Instituto llevó a cabo ejercicio del gasto por concepto de "Servicios Personales", por la cantidad de \$212,377,032.18; derivado de la emisión de nómina de 24 quincenas para el pago de remuneraciones por concepto de sueldos y salarios del personal técnico operativo y de estructura de esta Entidad, así como los gastos derivados de seguridad social, obligaciones laborales, y el pago del aguinaldo a que tienen derecho sus trabajadores.</p> <p>En relación al Gasto Corriente, al cierre del ejercicio se erogó la cantidad de \$191,208,547.72, a través de los capítulos de gasto 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", derivado de la adjudicación y formalización de diversos contratos a distintos proveedores y prestadores de servicios, mismos que suministraron materiales y servicios esenciales para la operación de esta Entidad, en coadyuvancia al cumplimiento de metas y objetivos para el otorgamiento de créditos y ayudas de beneficio social para vivienda.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recursos de origen federal.	2,466,659,441.96	<p>Durante el periodo enero-diciembre de 2022, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México generó 16,158 acciones de vivienda en sus dos principales programas; de los cuales para el Programa Vivienda en Conjunto se realizaron 13,974 acciones de obra y para el Programa de Mejoramiento de Vivienda de 2,184 acciones</p> <p>Las acciones realizadas se reflejan en:  <input checked="" type="checkbox"/> Otorgamiento de financiamientos para vivienda nueva con características sustentables.  <input checked="" type="checkbox"/> Otorgamiento de financiamientos para mejoramiento de vivienda y vivienda nueva progresiva, también con esquemas de sustentabilidad.  <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas de renta a familias que habitan en zonas de riesgo.  <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas por baja capacidad de pago, otorgadas a familias vulnerables  <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas para implementar elementos sustentables en las viviendas</p> <p>La operación de estos programas conlleva a:  o La generación de nuevos proyectos  o Creación de empleos.  o Modernización Administrativa.</p>
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	0.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, el Instituto no llevo a cabo acciones relacionadas con la prevención y atención con el virus COVID-19

Elaboró:   
C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:   
C.P. Alejandro González Malváez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Capítulo ( 2 )	Presupuesto (Pesos con dos decimales) ( 3 )						Importe de la Variación ( 4 )	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. ( 5 )
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. ( 6 )
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,200,209,002.00</b>	<b>866,026,893.71</b>	<b>866,026,893.71</b>	<b>866,026,893.71</b>	<b>866,026,893.71</b>	<b>866,026,893.71</b>			
<b>1000</b>	221,949,159.00	212,377,032.18	212,377,032.18	212,377,032.18	212,377,032.18	212,377,032.18	<b>-9,572,126.82</b>	A)	La variación que se observa del devengado respecto del aprobado se deriva principalmente de los ajustes que se realizaron al presupuesto, de acuerdo a los compromisos de pago establecidos en las nominas, y partidas asociadas: sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; Así como de recursos disponibles, que no fueron utilizados en su totalidad, toda vez que no se llevó a cabo ningún incremento en percepciones al personal de Estructura, en beneficio del personal adscrito a esta Entidad.
							<b>0.00</b>	B)	No se presenta variación del devengado respecto del modificado
<b>2000</b>	24,950,500.00	20,480,265.33	20,480,265.33	20,480,265.33	20,480,265.33	20,480,265.33	<b>-4,470,234.67</b>	A)	La variación que se observa del devengado respecto del aprobado en la adquisición de materiales y suministros que son utilizados en las actividades operativas del Instituto, se deriva principalmente de algunos ajustes presupuestarios de incremento de recursos para cubrir el costo de la adquisición de materiales de oficina: papelería diversa, material gráfico de impresión, material de limpieza, materiales complementarios como mamparas y persianas; ajustes de reducción de recursos que no serían utilizados en la adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo; ajustes en las adquisiciones consolidadas para la adquisición de toner y de vestuario administrativo. Así mismo de medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, durante los procesos de adjudicación y contratación en el ejercicio 2022, en diversos conceptos de gasto inherentes a Materiales y Suministros.
							<b>0.00</b>	B)	No se presenta variación del devengado respecto del modificado



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Capítulo ( 2 )	Presupuesto (Pesos con dos decimales) ( 3 )						Importe de la Variación ( 4 )	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. ( 5 )
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. ( 6 )
3000	182,059,343.00	151,686,231.25	151,686,231.25	151,686,231.25	151,686,231.25	151,686,231.25	-30,373,111.75	A)	La variación que se observa del devengado respecto del aprobado en la contratación de Servicios Generales, se deriva principalmente de recursos que se incrementaron para gastos relacionados con honorarios notariales y servicios fiduciarios, relacionados con el Programa Vivienda en Conjunto, así como de servicio de fotocopiado, servicios de diseño, servicio de vigilancia de las instalaciones del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, servicio de energía eléctrica, suministro de agua potable y servicio de limpieza. Asimismo, ajustes presupuestarios en diversos conceptos de gasto que se derivaron de medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, durante los procesos de adjudicación y contratación en el ejercicio 2022, en diversos conceptos de gasto inherentes a Servicios Generales.
4000	770,000,000.00	481,483,364.95	481,483,364.95	481,483,364.95	481,483,364.95	481,483,364.95	-288,516,635.05	B)	No se presenta variación del devengado respecto del modificado
							0.00	A)	La variación que se observa del devengado respecto del aprobado se deriva principalmente de la reducción de recursos fiscales para la incorporación en el presupuesto 2022 de recursos propios, así como de la reserva financiera para Ayudas de Beneficio Social en el Programa de Vivienda en Conjunto, constituida en el ejercicio 2019. Asimismo, de la reducción de recursos fiscales y propios en el Programa Vivienda en Conjunto, para otorgar ayudas de beneficio social y créditos a través de financiamientos en el Programa de Mejoramiento de Vivienda.
7000	1,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,250,000.00	B)	La variación que se observa del devengado respecto del modificado corresponden a recursos que no se devengaron y no se ejercieron en su totalidad, toda vez que conforme a las características del Programa Vivienda en Conjunto, los recursos autorizados por el H. Comité de Financiamiento son ejercidos una vez que se ejecutan los proyectos de obra, para los que son destinados, así mismo las empresas prestadoras de servicios, no presentaron la totalidad de las estimaciones de obra por concepto de sustentabilidad, conforme a lo programado para su pago al cierre del ejercicio.
							0.00	A)	La variación que se observa del devengado respecto del aprobado corresponde a recursos asignados para la previsión de laudos, como de previsión de recomendaciones de derechos humanos que no se aplicaron en el ejercicio.
							0.00	B)	No se presenta variación del devengado respecto del modificado.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto:		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Capítulo ( 2 )	Presupuesto (Pesos con dos decimales) ( 3 )						Importe de la Variación ( 4 )	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	
Gasto de Capital	2,500,000,000.00	2,678,745,200.86	2,678,745,200.86	2,678,745,200.86	2,678,745,200.86	2,678,745,200.86		
5000	0.00	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	A) La variación que se observa del devengado respecto del aprobado se deriva principalmente de recursos que se incrementaron, para el cumplimiento de pagos por concepto de indemnizaciones administrativas y/o sentencias dictadas por autoridad competente, a través diversos decretos expropiatorios de inmuebles en diversas Alcaldías de la Ciudad de México, Muebles, adquisición de equipo de cómputo, equipo medico y de laboratorio, instrumental medico, adquisición de vehiculos, así como la adquisición de un transformador electrónico.  B) No se presenta variación del devengado respecto del modificado
7000	2,500,000,000.00	2,645,435,926.59	2,645,435,926.59	2,645,435,926.59	2,645,435,926.59	2,645,435,926.59	145,435,926.59	A) La variación que se observa del devengado respecto del aprobado se deriva de los movimientos presupuestales de ampliación de recursos en el Programa Mejoramiento de Vivienda, para el otorgamiento de créditos de interés social para vivienda nueva, para mejorar su casa o brindar apoyo para reubicarlas en zonas de menor riesgo.  Así como de la ampliación de recursos para el otorgamientos de créditos de vivienda a través del Programa Vivienda en Conjunto, derivado de la incorporación de recursos remanentes del ejercicio 2021.  B) No se presenta variación del devengado respecto del modificado
Total URG	3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	3,544,772,094.57	3,544,772,094.57	3,544,772,094.57	3,544,772,094.57		

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Pina Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvaéz  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

000007



E-RPR Egresos con Recursos Propios									
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
124003	P001	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	PORCENTAJE	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
124004	P002	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	PORCENTAJE	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
134001	O001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	PORCENTAJE	195,509,343.00	152,715,145.12	152,715,145.12	152,715,145.12	152,715,145.12	152,715,145.12
172002	N001	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	INDICE	1,550,000.00	1,068,229.31	1,068,229.31	1,068,229.31	1,068,229.31	1,068,229.31
225031	S027	ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	PORCENTAJE	50,000,000.00	48,395,335.02	48,395,335.02	48,395,335.02	48,395,335.02	48,395,335.02
225104	M001	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	INDICE	230,999,159.00	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21
225221	E155	ACCIONES PARA LA VIVIENDA EN CONJUNTO FINANCIAMIENTO, EXPROPIACIONES Y GASTOS INHERENTES AL PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO	INDICE	480,210,742.00	655,824,037.95	655,824,037.95	655,824,037.95	655,824,037.95	655,824,037.95
	S061	VIVIENDA EN CONJUNTO	INDICE	240,105,371.00	176,245,095.93	176,245,095.93	176,245,095.93	176,245,095.93	176,245,095.93
225298	M002	EVENTOS FORTUITOS ADMINISTRATIVOS PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	PORCENTAJE	1,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268294	P004	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	PORCENTAJE	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
269039	U007	FINANCIAMIENTO PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA	PORCENTAJE	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total URG</b>				<b>960,419,744.00</b>	<b>1,078,112,652.61</b>	<b>1,078,112,652.61</b>	<b>1,078,112,652.61</b>	<b>1,078,112,652.61</b>	<b>1,078,112,652.61</b>

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Pina Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malváez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales									
Unidad Responsable del Gasto:			03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
134001	0001	ACCIONES PARA LA VIVIENDA EN CONJUNTO FINANCIAMIENTO, EXPROPIACIONES Y GASTOS INHERENTES AL PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
225266	U035	ACCIONES PARA LA VIVIENDA EN CONJUNTO FINANCIAMIENTO, EXPROPIACIONES Y GASTOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		<b>Total URG</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Elaboró:

**C.P. Roberto Carlos Piña Osorno**  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

**C.P. Alejandro González Malváez**  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito  
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>NO APLICA</b>									
			Total URG						

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo: 150120 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2022-ORIGINAL"

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) ( 3 )						Avance % ( 4 )			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
2,739,789,258.00	2,466,659,441.96	2,466,659,441.96	2,466,659,441.96	2,466,659,441.96	2,466,659,441.96	90.03	100.00	90.03	100.00

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: ( 5 )**

No se presenta variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: ( 6 )**

Durante el periodo enero-diciembre de 2022, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México generó 16,158 acciones de vivienda en sus dos principales programas; de los cuales para el Programa Vivienda en Conjunto se realizaron 13,974 acciones de obra y para el Programa de Mejoramiento de Vivienda de 2,184 acciones.

Las acciones realizadas se reflejan en:

- Otorgamiento de financiamientos para vivienda nueva con características sustentables.
- Otorgamiento de financiamientos para mejoramiento de vivienda y vivienda nueva progresiva, también con esquemas de sustentabilidad.
- Ayudas de renta a familias que habitan en zonas de riesgo.
- Ayudas por baja capacidad de pago, otorgadas a familias vulnerables.
- Ayudas para implementar elementos sustentables en las viviendas.

La operación de estos programas conlleva a:

- o La generación de nuevos proyectos.
- o Creación de empleos.



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %	
		FI-F-SF-AI-PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)
124003P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES		300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
124004P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS		300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
134001O001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO		195,509,343.00	152,715,145.12	152,715,145.12	152,715,145.12	152,715,145.12	78.11	78.11
172002N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL		1,550,000.00	1,068,229.31	1,068,229.31	1,068,229.31	1,068,229.31	68.92	68.92
225031S027	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA		50,000,000.00	48,395,335.02	48,395,335.02	48,395,335.02	48,395,335.02	96.79	96.79
225104M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		230,999,159.00	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21	95.29	95.29
225221E155	FINANCIAMIENTO, EXPROPIACIONES Y GASTOS INHERENTES AL PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO		2,500,000,000.00	2,689,395,449.98	2,689,395,449.98	2,689,395,449.98	2,689,395,449.98	107.58	107.58
225221S061	VIVIENDA EN CONJUNTO		720,000,000.00	433,088,029.93	433,088,029.93	433,088,029.93	433,088,029.93	60.15	60.15
225298M002	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS		1,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
225266U035	PROGRAMA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y OTRAS PREVISIONES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#;DIV/0!	#;DIV/0!
268294P004	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA		300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
269039U007	FINANCIAMIENTO PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL URG		3,700,309,002.00	3,544,772,094.57	3,544,772,094.57	3,544,772,094.57	3,544,772,094.57	95.80	95.80

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

000012



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gastos: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>1</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
2-2-5-031-S027	Programa de Mejoramiento de Vivienda	28/01/2022								
				19 DE MAYO	PERSONA	1	24,295.91	23,516.17		23,516.17
				AGUILAS AMPLIACION	PERSONA	3	75,130.40	72,719.22		72,719.22
				ALPESLOS	PERSONA	1	1,712.63	1,657.67		1,657.67
				ARVIDE	PERSONA	1	1,227.93	1,188.52		1,188.52
				BALCONES DE CEHUAYO	PERSONA	3	54,488.84	52,740.11		52,740.11
				BEJERO	PERSONA	1	19,436.72	18,812.93		18,812.93
				CEDROS LOS	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				COLINAS DE TARANGO	PERSONA	1	28,781.30	27,857.61		27,857.61
				CONCHITA LA	PERSONA	3	51,685.46	50,026.70		50,026.70
				CORPUS CHRISTY	PERSONA	2	26,682.27	25,825.95		25,825.95
				DES. URB. ALVARO OBREGON	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				DOS RIOS	PERSONA	5	79,942.86	77,377.23		77,377.23
				GARCIMARRERO	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				GOLONDRINA 1ª AMP, LAS	PERSONA	3	51,685.46	50,026.70		50,026.70
				GOLONDRINAS, LAS	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				HOGAR Y REDENCION	PERSONA	1	1,551.07	1,501.29		1,501.29
				JALALPA	PERSONA	1	23,361.45	22,611.70		22,611.70
				JALALPA EL GRANDE	PERSONA	1	1,861.09	1,801.36		1,801.36
				JALALPA TEPITO	PERSONA	2	50,086.94	48,479.48		48,479.48
				JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96		25,786.96
				LA MILAGROSA II	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96		25,786.96
				LIBERACION PROLETARIA	PERSONA	1	1,538.80	1,586.21		1,586.21
				LLANO REDONDO	PERSONA	1	25,977.93	25,144.21		25,144.21
				LOMAS DE BECERRA	PERSONA	2	46,349.11	44,861.61		44,861.61
				LOMAS DE CAPULA	PERSONA	1	21,305.64	20,621.87		20,621.87
				LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	4	96,436.04	93,341.09		93,341.09
				LOMAS DE LA ERA	PERSONA	19	263,490.83	255,034.54		255,034.54
				LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	4	77,663.38	75,170.91		75,170.91
				MA. G. DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	27,846.85	26,953.15		26,953.15
				MERCEDES GOMEZ	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96		25,786.96
				MEXICANA, LA	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96		25,786.96
				MIGUEL GACNA ARMENTA	PERSONA	2	26,904.56	26,041.10		26,041.10
				MINAS DE CRISTO REY	PERSONA	2	50,086.94	48,479.48		48,479.48
				MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1,938.59	1,876.37		1,876.37
				OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	3	27,321.81	26,444.96		26,444.96
				OLIVAR DEL CONDE 1ª SECC.	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				OLIVAR DEL CONDE 2ª. SECCION	PERSONA	1	1,598.83	1,547.52		1,547.52
				FALMAS	PERSONA	2	51,021.39	49,383.95		49,383.95
				PODER POPUP, COOP.	PERSONA	1	27,846.85	26,953.15		26,953.15
				PRESA, LA	PERSONA	2	3,317.55	3,211.08		3,211.08
				PRESIDENTES 2ª AMP.	PERSONA	1	30,650.22	29,666.55		29,666.55
				PRIMERA VICTORIA SECC. BOSQUES	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				PROGRESO _ ERMITA TIZAPAN	PERSONA	2	51,021.39	49,383.95		49,383.95



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcalde	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
				PUEBLO NUEVO	PERSONA	1	2,044.42	1,978.81	1,978.81
				PUEBLO NUEVO	PERSONA	2	24,653.78	23,862.56	23,862.56
				REACOMODO SANTA LUCIA	PERSONA	1	1,938.59	1,876.37	1,876.37
				RODEO B NORTE	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74	24,239.74
				SAN BARTOLO AMEYALCO PUEBLO	PERSONA	8	153,457.85	148,532.88	148,532.88
				SAN CLEMENTE	PERSONA	2	33,323.41	32,253.95	32,253.95
				SAN FRANCISCO RANCHO	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74	24,239.74
				SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	2	25,846.71	25,017.20	25,017.20
				SANTA LUCIA	PERSONA	3	49,816.55	48,217.77	48,217.77
				SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	7	139,029.25	134,567.46	134,567.46
				TEPEACA	PERSONA	7	102,305.24	99,021.93	99,021.93
				TETELPAN, PUEBLO	PERSONA	6	159,605.40	154,483.14	154,483.14
				TLACOYAQUE	PERSONA	5	106,890.58	103,460.11	103,460.11
				TLACOYAQUE, AMP.	PERSONA	8	152,710.29	147,809.31	147,809.31
				TLACUITLAPA, AMP.	PERSONA	2	53,824.76	52,097.35	52,097.35
				TORRES DE POTRERO	PERSONA	4	53,324.26	51,612.91	51,612.91
				U.H. BENVENUTO CELLINI	PERSONA	1	1,443.35	1,397.03	1,397.03
				VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	1	1,389.49	1,344.90	1,344.90
			ALVARO OBREGON			155	2,692,866.69	2,606,443.78	2,606,443.78
				AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	11	176,970.15	171,290.59	171,290.59
				CLAVERIA	PERSONA	1	1,443.35	1,397.03	1,397.03
				EL JAGUEY	PERSONA	2	28,630.20	27,711.36	27,711.36
				EL RECREO	PERSONA	3	88,212.82	85,381.78	85,381.78
				INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	2	57,562.60	55,715.23	55,715.23
				JARDIN AZPEITIA	PERSONA	1	1,538.88	1,489.49	1,489.49
				LIBERACION	PERSONA	1	1,488.87	1,441.09	1,441.09
				NUEVA ESPAÑA	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68
				NUEVA SANTA MARIA PONIENTE	PERSONA	1	1,227.93	1,188.52	1,188.52
				OBRERO POPULAR	PERSONA	1	1,227.93	1,188.52	1,188.52
				PASTEROS	PERSONA	2	61,300.43	59,333.10	59,333.10
				PROVIDENCIA	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68
				SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	30,650.22	29,666.55	29,666.55
				SAN FRANCISCO XOCOTITLA	PERSONA	1	1,443.35	1,397.03	1,397.03
				SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	5	113,105.19	109,475.27	109,475.27
				SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74	24,239.74
				SAN MIGUEL AMAN TLA	PERSONA	5	120,629.53	116,758.13	116,758.13
				SAN PEDRO XALPA	PERSONA	5	87,874.74	85,054.55	85,054.55
				SANTA APOLONIA	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68
				SANTA CATARINA	PERSONA	1	30,650.22	29,666.55	29,666.55
				SANTA INES	PERSONA	4	64,378.19	62,312.08	62,312.08
				SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	1	30,650.22	29,666.55	29,666.55
				SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	6	122,537.24	118,604.62	118,604.62
				SANTO TOMAS	PERSONA	6	114,843.92	111,158.20	111,158.20
				SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	PERSONA	1	1,551.07	1,501.29	1,501.29



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional	Denominación del Programa <sup>U</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)				
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido		
FI-F-SF-AI-PP			AZCAPOTZALCO	TEZOZOMOC	PERSONA	3	57,029.32	55,199.06	55,199.06		
				TIERRA NUEVA	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68		
				TLATILCO	PERSONA	1	1,227.93	1,188.52	1,188.52		
				U H EL ROSARIO SECTOR I	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68		
				U H LAS TRANCAS	PERSONA	3	3,899.21	3,774.07	3,774.07		
					PERSONA	74	1,359,678.93	1,316,042.32	1,316,042.32		
				BENITO JUAREZ	DEL VALLE SUR	PERSONA	2	20,677.36	20,013.76	20,013.76	
					MARIA DEL CARMEN	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16	21,938.16	
					NATIVITAS	PERSONA	3	42,102.29	40,751.09	40,751.09	
					NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	2	28,630.20	27,711.36	27,711.36	
					PERIODISTA FRANCISCO ZARCO	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16	21,938.16	
					PORTALES NORTE ESTE	PERSONA	4	45,331.15	43,876.32	43,876.32	
					PORTALES ORIENTE	PERSONA	3	49,577.96	47,986.84	47,986.84	
						PERSONA	18	231,650.10	224,215.69	224,215.69	
						ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	6	115,835.14	112,117.61	112,117.61
						AJUSCO NORTE	PERSONA	19	350,058.43	338,823.90	338,823.90
				AJUSCO SUR		PERSONA	11	242,679.69	234,891.30	234,891.30	
				ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA ORIENTE AVANTE		PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68	
				PERSONA		1	1,549.74	1,500.00	1,500.00		
			BARRIO MAGDALENA CULHUACAN	PERSONA		3	82,959.81	80,297.36	80,297.36		
			C.T.M. INF. CULHUACAN CTM V	PERSONA		2	30,994.72	30,000.00	30,000.00		
			C.T.M. CULHUACAN SECC. 6	PERSONA		1	28,781.30	27,857.61	27,857.61		
			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA		1	32,048.54	31,020.00	31,020.00		
			CARMEN SERDAN	PERSONA		1	33,990.88	32,900.00	32,900.00		
			COPILCO EL ALTO	PERSONA		2	79,989.59	77,422.46	77,422.46		
			E. ZAPATA	PERSONA		2	63,169.35	61,142.04	61,142.04		
			EDUCACION	PERSONA		1	32,048.54	31,020.00	31,020.00		
			EJIDO DE SAN FCO. CULHUACAN	PERSONA		1	1,549.74	1,500.00	1,500.00		
			EL CENTINELA	PERSONA		2	67,187.50	65,031.23	65,031.23		
			EL RELOJ	PERSONA		1	29,135.04	28,200.00	28,200.00		
			HERMOSILLO	PERSONA		1	32,048.54	31,020.00	31,020.00		
			LA CANDELARIA	PERSONA		6	176,373.85	170,713.43	170,713.43		
			LAS CAMPANAS	PERSONA		2	30,994.72	30,000.00	30,000.00		
			LOS CEDROS	PERSONA		1	33,990.88	32,900.00	32,900.00		
			PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA		3	29,321.01	28,380.00	28,380.00		
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO CENTRO	PERSONA		16	362,738.22	351,096.75	351,096.75		
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO NORTE	PERSONA		23	605,115.49	585,695.34	585,695.34		
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO SUR	PERSONA		10	296,306.45	286,797.00	286,797.00		
			PEDREGAL STA. URSULA COAPA	PERSONA	31	819,762.35	793,453.47	793,453.47			
			PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	1	29,135.04	28,200.00	28,200.00			
			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1,549.74	1,500.00	1,500.00			
			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	6	135,579.62	131,228.42	131,228.42			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>IV</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AI-PP			COYOACAN	U. H. C.T.M. INF. CULHUACAN SECC. 7	PERSONA	1	18,689.16	18,089.36	18,089.36
				U. H. C.T.M. CULHUACAN SECCION IX	PERSONA	1	39,994.79	38,711.23	38,711.23
				UNIDAD ROSEDAL	PERSONA	2	28,928.41	28,000.00	28,000.00
				VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	3	60,129.76	58,200.00	58,200.00
						<b>163</b>	<b>3,919,548.43</b>	<b>3,793,757.19</b>	<b>3,793,757.19</b>
				ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	6	156,957.11	151,919.84	151,919.84
				AHUATENCO	PERSONA	2	32,606.61	31,560.16	31,560.16
				AMADO NERVO	PERSONA	6	149,362.15	144,568.63	144,568.63
				CONTADERO	PERSONA	2	63,169.35	61,142.04	61,142.04
				CONTADERO LA VENTA	PERSONA	2	65,038.27	62,950.98	62,950.98
				CRUZ BLANCA	PERSONA	7	157,283.17	152,235.43	152,235.43
				CUAJIMALPA	PERSONA	28	738,847.69	715,135.63	715,135.63
				EL EBANO	PERSONA	2	32,606.61	31,560.16	31,560.16
				EL PUENTE	PERSONA	4	88,061.72	85,235.53	85,235.53
				LA NAVIDAD	PERSONA	1	34,388.05	33,284.42	33,284.42
				LA PILA	PERSONA	21	425,317.49	411,667.65	411,667.65
				LAS LAJAS	PERSONA	16	313,086.97	303,038.98	303,038.98
				LAS MAROMAS	PERSONA	13	304,474.19	294,702.61	294,702.61
				LOMA DEL OCOTE	PERSONA	1	30,650.22	29,666.55	29,666.55
				LOMA DEL PADRE	PERSONA	13	411,535.22	398,327.70	398,327.70
				LOMAS DE SAN PEDRO	PERSONA	4	94,930.67	91,884.03	91,884.03
				LOMAS DE VISTA HERMOSA	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68
				LOMAS DEL CHAMIZAL	PERSONA	7	124,042.48	120,061.55	120,061.55
				MEMETLA AMPLIACION MEMETLA	PERSONA	2	28,023.49	27,124.12	27,124.12
				SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	7	161,021.00	155,853.30	155,853.30
				SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	38	909,969.84	880,669.11	880,669.11
				SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	7	184,187.92	178,276.72	178,276.72
				SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	37	1,145,271.51	1,108,515.97	1,108,515.97
				SAN PEDRO	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68
				TIANGUILLO	PERSONA	3	69,102.17	66,884.45	66,884.45
				ZENTLAPATL	PERSONA	20	601,130.78	581,838.51	581,838.51
			CUAJIMALPA			<b>251</b>	<b>6,374,789.46</b>	<b>6,170,201.43</b>	<b>6,170,201.43</b>
				ATLAMPA	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16	21,938.16
				BUENAVISTA	PERSONA	3	54,608.12	52,855.57	52,855.57
				CENTRO ORIENTE	PERSONA	1	23,174.56	22,430.81	22,430.81
				EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	7	123,264.93	119,308.95	119,308.95
				MAZA FELIPE PESCADOR	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00	19,244.00
				ROMA SUR	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74	24,239.74
				SAN RAFAEL	PERSONA	1	1,111.10	1,075.44	1,075.44
				VISTA ALEGRE	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68
			CUAUHTEMOC			<b>18</b>	<b>296,662.22</b>	<b>287,141.35</b>	<b>287,141.35</b>



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional	Denominación del Programa <sup>U</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AI-PP				25 DE JULIO	PERSONA	1	21,399.09	20,712.32	20,712.32
				6 DE JUNIO_VISTA HERMOSA	PERSONA	3	24,786.66	23,991.17	23,991.17
				AHUEHUETES	PERSONA	1	21,399.09	20,712.32	20,712.32
				AMPLIACION ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1,674.93	1,621.18	1,621.18
				AMPLIACION BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1,711.09	1,656.18	1,656.18
				AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1,266.65	1,226.00	1,226.00
				AMPLIACION CASAS ALEMAN ORIENTE	PERSONA	5	85,518.80	82,774.22	82,774.22
				AMPLIACION CASAS ALEMAN PONIENTE	PERSONA	4	84,568.44	81,854.36	81,854.36
				AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	5	70,374.61	68,116.06	68,116.06
				AMPLIACION MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	21,305.64	20,621.87	20,621.87
				AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00	19,244.00
				AMPLIACION PROVIDENCIA	PERSONA	4	45,529.97	44,068.76	44,068.76
				ARAGON INGUARAN	PERSONA	3	41,281.17	39,956.32	39,956.32
				ARBOLEDA DE CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	7	92,181.02	89,222.63	89,222.63
				ARBOLILLO	PERSONA	4	26,114.85	25,276.74	25,276.74
				BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	PERSONA	2	3,349.87	3,242.36	3,242.36
				BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1,674.93	1,621.18	1,621.18
				BENITO JUAREZ	PERSONA	5	27,789.79	26,897.92	26,897.92
				CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	8	107,315.53	103,871.42	103,871.42
				CASILDA LA	PERSONA	1	1,674.93	1,621.18	1,621.18
				CASTILLO CHICO_EL CARMEN_GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	19	130,761.03	126,564.48	126,564.48
				CASTILLO GRANDE	PERSONA	3	5,097.12	4,933.54	4,933.54
				CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	49	492,411.67	476,608.55	476,608.55
				COCOYOTES	PERSONA	7	113,607.08	109,961.05	109,961.05
				COLOSIO_TLACAELEL	PERSONA	13	80,508.72	77,924.93	77,924.93
				COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1,674.93	1,621.18	1,621.18
				CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16	21,938.16
				CUCHILLA DE LA JOYA_LA JOYA	PERSONA	5	63,952.70	61,900.25	61,900.25
				CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	2	40,835.81	39,525.25	39,525.25
				DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	18,689.16	18,089.36	18,089.36
				DEL BOSQUE	PERSONA	9	70,745.89	68,475.42	68,475.42
				DEL OBRERO	PERSONA	2	22,764.98	22,034.38	22,034.38
				EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	7	133,136.39	128,863.60	128,863.60
				EL TEPETAL	PERSONA	2	20,364.09	19,710.54	19,710.54
				EX_ESCUELA DE TIRO FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	2	46,442.55	44,952.06	44,952.06
				FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGON	PERSONA	2	30,809.97	29,821.18	29,821.18
				GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	3	44,975.55	43,483.74	43,483.74
				GERTRUDIS SANCHEZ 3A. SECC.	PERSONA	3	72,221.66	69,905.75	69,905.75
				GRAL. FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	4	27,246.07	26,371.65	26,371.65
				GUADALUPE TICOMAN_SAN RAFAEL TICOMAN	PERSONA	1	1,674.93	1,621.18	1,621.18
				JUAN GONZALES ROMERO	PERSONA	3	41,454.14	40,123.74	40,123.74
				JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1,438.95	1,392.77	1,392.77
				LA CANDELARIA_SAN JUAN_GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	4	66,059.07	63,939.02	63,939.02
				LA CUCHILLA	PERSONA	1	21,399.09	20,712.32	20,712.32
				LA FORESTAL	PERSONA	19	210,419.18	203,666.13	203,666.13
				LA PASTORA	PERSONA	16	102,650.92	99,356.51	99,356.51



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Área Funcional	Denominación del Programa	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP										
				LA PRADERA	PERSONA	6	88,515.03	85,674.29		85,674.29
				LOMA DE LA PALMA	PERSONA	1	1,712.63	1,657.67		1,657.67
				LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	7	85,703.70	82,953.19		82,953.19
				MALACATES	PERSONA	12	153,459.97	148,534.93		148,534.93
				MALINCHE	PERSONA	2	22,764.98	22,034.38		22,034.38
				MARTIN CARRERA	PERSONA	4	49,406.97	47,521.34		47,521.34
				MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	21,305.64	20,621.87		20,621.87
				NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	14	219,794.59	212,740.66		212,740.66
				NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	4	25,706.57	24,381.56		24,381.56
				NUEVA VALLEJO	PERSONA	4	42,647.07	41,278.38		41,278.38
				PALMATITLA	PERSONA	6	50,940.33	49,305.49		49,305.49
				PARQUE METROPOLITANO	PERSONA	3	44,164.07	42,746.70		42,746.70
				PROGRESO NACIONAL PONIENTE	PERSONA	3	41,454.14	40,123.74		40,123.74
				PROVIDENCIA ORIENTE	PERSONA	3	60,739.76	58,790.42		58,790.42
				PROVIDENCIA PONIENTE	PERSONA	6	91,364.13	88,431.95		88,431.95
				PUEBLO SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	1	18,689.16	18,089.36		18,089.36
				PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	5	90,606.63	87,698.76		87,698.76
				PUEBLO SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	2	22,764.98	22,034.38		22,034.38
				PUEBLO SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	6	62,429.74	60,426.16		60,426.16
				SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	2	22,764.98	22,034.38		22,034.38
				SAN ANTONIO	PERSONA	2	22,139.56	21,429.03		21,429.03
				SAN FELIPE DE JESUS ORIENTE	PERSONA	1	19,436.72	18,812.93		18,812.93
				SAN FELIPE DE JESUS PONIENTE	PERSONA	4	67,239.38	65,081.45		65,081.45
				SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	2	23,074.02	22,333.50		22,333.50
				SANTA ROSA	PERSONA	5	41,921.11	40,575.72		40,575.72
				TLALPEXCO	PERSONA	19	234,093.41	226,580.58		226,580.58
				TRES ESTRELLAS	PERSONA	3	22,352.30	21,634.94		21,634.94
				U. H. LA ESMERALDA	PERSONA	5	44,247.04	42,527.01		42,527.01
				UH ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	21,399.09	20,712.32		20,712.32
				UH C TM ARAGON	PERSONA	1	21,399.09	20,712.32		20,712.32
				UH FOYISSSTE ARAGON	PERSONA	2	33,103.67	32,041.26		32,041.26
				UH SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION NORTE	PERSONA	4	67,465.87	65,300.67		65,300.67
				UH SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION SUR	PERSONA	5	108,574.06	105,089.56		105,089.56
				UH SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION	PERSONA	7	142,882.58	138,297.01		138,297.01
				UH SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION SUR	PERSONA	2	42,611.28	41,243.74		41,243.74
				UH SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION	PERSONA	6	110,468.82	106,923.51		106,923.51
				UH SAN JUAN DE ARAGON 7A SECCION	PERSONA	4	83,727.42	81,040.33		81,040.33
				UH VILLA ARAGON	PERSONA	2	22,764.98	22,034.38		22,034.38
				VALLE DE MADERO	PERSONA	9	68,077.50	65,892.67		65,892.67
				VALLEJO	PERSONA	6	68,493.77	66,295.58		66,295.58
				ZONA ESCOLAR ORIENTE	PERSONA	5	67,489.84	65,323.87		65,323.87
			GUSTAVO A. MADERO			428	5,134,654.93	4,969,866.92		4,969,866.92
				AGRICOLA ORIENTAL CENTRO	PERSONA	22	286,015.68	276,856.49		276,856.49



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa <sup>1</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alicada	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
				AGRICOLA ORIENTAL ORIENTE	PERSONA	13	165,410.96	160,102.38	160,102.38
				AGRICOLA ORIENTAL PONIENTE	PERSONA	25	304,991.13	295,202.96	295,202.96
				AMPLIACION IMPI LOS PICOS	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00	19,244.00
				BARRIO DE SANTIAGO NORTE	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				BARRIO LA SANTA CRUZ	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00	19,244.00
				BARRIO SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1,488.87	1,441.09	1,441.09
				BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	6	79,925.97	77,360.88	77,360.88
				BARRIO SANTIAGO SUR	PERSONA	8	97,819.84	94,680.48	94,680.48
				CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	28,353.08	27,443.14	27,443.14
				EL RODEO	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				FLORES MAGON	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	PERSONA	18	221,088.75	213,993.28	213,993.28
				GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	10	119,690.13	115,848.88	115,848.88
				GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1,859.68	1,800.00	1,800.00
				GABRIEL RAMOS MILLAN TLACOTAL	PERSONA	4	44,535.86	43,106.56	43,106.56
				GRANJAS MEXICO ORIENTE	PERSONA	2	24,653.78	23,862.56	23,862.56
				GRANJAS MEXICO PONIENTE	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				INPI PICOS	PERSONA	1	1,825.59	1,767.00	1,767.00
				JARDINES TECMA	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00	19,244.00
				JUVENTINO ROSAS	PERSONA	14	204,212.84	197,658.98	197,658.98
				LA ASUNCION BARRIO	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				LOS PICOS IZTACALCO SECCION 2 A	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				LOS PICOS SECCION 1 B	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				MILITAR MARTE	PERSONA	4	53,283.98	51,573.92	51,573.92
				NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	5	65,509.18	63,406.77	63,406.77
				PANTITLAN CENTRO	PERSONA	24	279,540.30	270,859.30	270,859.30
				PANTITLAN ORIENTE	PERSONA	21	260,600.68	252,237.14	252,237.14
				PANTITLAN PONIENTE	PERSONA	2	24,653.78	23,862.56	23,862.56
				PICOS IZTACALCO	PERSONA	4	44,535.86	43,106.56	43,106.56
				RAMOS MILLAN BRAMADERO NORTE	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				RAMOS MILLAN BRAMADERO SUR	PERSONA	8	106,567.96	103,147.84	103,147.84
				RAMOS MILLAN Y CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	11	130,722.40	126,527.09	126,527.09
				REFORMA IZTACOHUATL NORTE	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				SAN MIGUEL, BARRIO	PERSONA	2	24,653.78	23,862.56	23,862.56
				SANTA ANITA	PERSONA	5	74,470.33	72,080.33	72,080.33
				TLAZINTLA BARRIO	PERSONA	6	75,949.55	73,512.08	73,512.08
				U.H. INDECO	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				UH SUR 20	PERSONA	4	53,283.98	51,573.92	51,573.92
			<b>IZTACALCO</b>			<b>250</b>	<b>3,102,010.08</b>	<b>3,002,456.35</b>	<b>3,002,456.35</b>
				BA AMP SAN MIGUEL	PERSONA	2	3,349.57	3,242.36	3,242.36
				ALVARO OBREGON	PERSONA	1	32,048.54	31,020.00	31,020.00
				AMP EL TRIUNFO	PERSONA	2	27,895.25	27,000.00	27,000.00
				AMP SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	11	201,284.77	194,824.88	194,824.88
				AMP 2 U SANTA MARIA AZTACAHUACAN	PERSONA	5	79,082.96	76,544.93	76,544.93



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
				AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	8	175,564.92	169,930.46	169,930.46
				AÑO DE JUAREZ	PERSONA	2	38,571.24	37,333.36	37,333.36
				APATLACO	PERSONA	3	49,322.94	47,740.00	47,740.00
				BARRIO DE LA ASUNCION	PERSONA	3	50,593.72	48,970.00	48,970.00
				BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	7	72,378.20	70,055.34	70,055.34
				BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA	9	91,335.30	88,404.05	88,404.05
				BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	7	128,529.70	124,404.76	124,404.76
				BARRIO SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	2	28,928.41	28,000.00	28,000.00
				BARRIO SAN IGNACIO	PERSONA	2	28,742.44	27,820.00	27,820.00
				BARRIO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	43,732.62	42,329.10	42,329.10
				BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	4	24,382.52	23,600.00	23,600.00
				BARRIO SAN PABLO	PERSONA	2	3,473.53	3,362.05	3,362.05
				BARRIO SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	3	22,429.64	21,709.80	21,709.80
				BUENAVISTA	PERSONA	8	103,585.65	100,261.24	100,261.24
				CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	11	174,685.66	169,079.42	169,079.42
				CASA BLANCA	PERSONA	1	1,551.07	1,501.29	1,501.29
				CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	4	51,295.77	49,649.52	49,649.52
				CITLALI	PERSONA	5	104,456.47	101,104.12	101,104.12
				CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	5	110,301.81	106,761.86	106,761.86
				CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	6	64,767.66	62,689.05	62,689.05
				DEGOLLADO MEXICATLALI	PERSONA	1	1,661.32	1,608.00	1,608.00
				DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL NORTE	PERSONA	10	181,624.74	175,795.80	175,795.80
				DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL SUR	PERSONA	22	337,553.19	326,719.99	326,719.99
				EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	17	306,462.39	296,627.00	296,627.00
				EL MANTO	PERSONA	3	58,063.45	56,200.00	56,200.00
				EL MOLINO	PERSONA	12	188,513.94	182,463.91	182,463.91
				EL RETOÑO	PERSONA	5	59,484.04	57,575.00	57,575.00
				EL ROSARIO	PERSONA	1	25,977.95	25,144.21	25,144.21
				EL SANTUARIO	PERSONA	1	1,766.70	1,710.00	1,710.00
				EL SIFON	PERSONA	1	26,221.54	25,380.00	25,380.00
				EL TRIUNFO	PERSONA	1	24,279.20	23,500.00	23,500.00
				ESCUADRON 201	PERSONA	3	46,388.77	44,900.00	44,900.00
				ESTRELLA CULHUACAN	PERSONA	1	1,874.20	1,814.05	1,814.05
				ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	6	103,284.75	99,970.00	99,970.00
				FRANCISCO VILLA	PERSONA	6	106,475.27	103,058.13	103,058.13
				FUEGO NUEVO	PERSONA	1	27,192.70	26,320.00	26,320.00
				GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	5	106,683.27	103,259.45	103,259.45
				GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	4	26,297.12	25,453.16	25,453.16
				GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	4	51,713.71	50,054.05	50,054.05
				HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	2	28,928.41	28,000.00	28,000.00
				HUITZICO	PERSONA	6	121,026.21	117,142.08	117,142.08
				INSURGENTES	PERSONA	2	28,732.74	27,810.61	27,810.61
				IXTLAHUACAN	PERSONA	16	282,004.24	272,953.79	272,953.79
				JACARANDAS	PERSONA	12	89,697.75	86,819.05	86,819.05
				JARDIN DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	29,715.76	28,762.08	28,762.08
				JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	8	133,957.02	129,367.53	129,367.53



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa <sup>N</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
				JUAN ESCUTIA	PERSONA	4	67,558.16	65,390.00	65,390.00
				LA ERA	PERSONA	5	112,806.95	109,186.60	109,186.60
				LA PLANTA	PERSONA	2	20,677.36	20,013.76	20,013.76
				LA POLVORILLA	PERSONA	6	118,680.73	114,871.67	114,871.67
				LAS PEÑAS	PERSONA	9	144,897.16	140,246.93	140,246.93
				LEYES DE REFORMA 2° SECC.	PERSONA	4	44,529.09	43,100.00	43,100.00
				LEYES DE REFORMA 3° SECC.	PERSONA	23	305,347.88	296,129.00	296,129.00
				LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	8	122,227.75	118,305.06	118,305.06
				LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	4	57,260.40	55,422.72	55,422.72
				LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	8	174,121.66	168,533.52	168,533.52
				LOMAS LA ESTANCIA	PERSONA	21	377,063.40	364,962.19	364,962.19
				LOS ANGELES	PERSONA	9	117,075.54	113,269.80	113,269.80
				LOS ANGELES APANOAYA	PERSONA	4	54,278.08	52,536.12	52,536.12
				MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	19	367,576.84	356,070.46	356,070.46
				MIRAVALLE	PERSONA	8	166,708.52	161,358.29	161,358.29
				MIXCOATL	PERSONA	2	28,571.16	27,654.22	27,654.22
				MONTE ALBAN	PERSONA	1	1,488.87	1,441.09	1,441.09
				PALMITAS	PERSONA	5	116,266.43	112,535.06	112,535.06
				PARAJE SAN JUAN	PERSONA	5	54,565.23	52,814.05	52,814.05
				PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	9	186,737.09	180,744.08	180,744.08
				PASOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	2	22,053.30	21,345.54	21,345.54
				PLAN DE IGUALA	PERSONA	3	57,092.28	55,260.00	55,260.00
				PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	7	121,171.29	117,282.50	117,282.50
				PROGRESISTA	PERSONA	2	2,789.53	2,700.00	2,700.00
				PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	7	130,882.04	126,681.60	126,681.60
				PUEBLO LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1,735.70	1,680.00	1,680.00
				PUEBLO MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	2	24,795.78	24,000.00	24,000.00
				PUEBLO SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	5	55,192.28	53,420.98	53,420.98
				PUEBLO SAN LORENZO XICOTELCATL	PERSONA	2	34,094.20	33,000.00	33,000.00
				PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	PERSONA	3	59,280.41	57,377.91	57,377.91
				PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	6	97,644.89	94,511.14	94,511.14
				PUEBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	4	56,104.12	54,303.55	54,303.55
				PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	9	109,028.86	105,529.76	105,529.76
				PUEBLO SANTIAGO CAHUALTEPEC	PERSONA	1	1,766.65	1,709.95	1,709.95
				PUEBLO BLANCO	PERSONA	4	61,236.81	59,271.52	59,271.52
				REFORMA POLITICA	PERSONA	4	57,260.40	55,422.72	55,422.72
				RENOVACION	PERSONA	5	55,487.79	53,707.00	53,707.00
				RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	5	58,649.89	56,767.62	56,767.62
				SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	2	26,045.90	25,210.00	25,210.00
				SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	5	85,782.14	83,029.11	83,029.11
				SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	12	191,309.37	185,169.62	185,169.62
				SAN JUAN XALPA	PERSONA	5	85,286.17	82,549.06	82,549.06
				SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS _ GUADALUPE	PERSONA	20	358,478.45	346,973.69	346,973.69
				SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONES LAS TORRES MERCEDES	PERSONA	4	83,153.22	80,484.56	80,484.56
				SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION RANCHO BAJO AVISADERO	PERSONA	19	346,964.81	335,829.56	335,829.56



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa <sup>1</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
				SAN PABLO I	PERSONA	1	32,048.54	31,020.00		31,020.00
				SAN PEDRO SIDERAL	PERSONA	1	1,227.93	1,188.52		1,188.52
				SANTA ISABEL INDUSTRIAL	PERSONA	1	20,394.53	19,740.00		19,740.00
				SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	3	52,236.44	50,560.00		50,560.00
				SANTA MARTHA ACATITLA SUR	PERSONA	8	126,572.33	122,510.21		122,510.21
				SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1ª AMP	PERSONA	5	74,385.08	71,997.82		71,997.82
				SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2ª AMP	PERSONA	5	108,404.81	104,925.74		104,925.74
				SECTOR POPULAR	PERSONA	4	45,396.94	43,940.00		43,940.00
				TENORIOS	PERSONA	10	153,672.58	148,740.72		148,740.72
				TORRES DEL POTRERO	PERSONA	2	27,636.09	26,749.16		26,749.16
				TRIANGULO	PERSONA	2	56,628.14	54,810.76		54,810.76
				U H EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON	PERSONA	2	36,583.03	35,408.96		35,408.96
				U HERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1,822.20	1,763.72		1,763.72
				U H STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	11	217,247.52	210,275.33		210,275.33
				U H VICENTE GUERRERO NORTE	PERSONA	1	22,336.86	21,620.00		21,620.00
				U H VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 6	PERSONA	3	44,942.35	43,500.00		43,500.00
				U.H. USCOVI	PERSONA	2	36,583.03	35,408.96		35,408.96
				VALLE DE LUCES	PERSONA	1	19,617.59	18,988.00		18,988.00
				VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	5	57,925.07	56,066.06		56,066.06
				VALLE DEL SUR	PERSONA	9	75,508.31	73,085.00		73,085.00
				XALPA NORTE	PERSONA	16	342,163.54	331,182.38		331,182.38
				XALPA SUR	PERSONA	16	376,804.07	364,711.18		364,711.18
			<b>IZTAPALAPA</b>			<b>669</b>	<b>10,860,282.58</b>	<b>10,511,740.21</b>		<b>10,511,740.21</b>
				AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	5	84,053.48	81,355.93		81,355.93
				ATACASCO	PERSONA	4	85,741.63	82,989.90		82,989.90
				BARRANCA SECA	PERSONA	1	21,305.64	20,621.87		20,621.87
				BARRIOS SIERRA	PERSONA	1	18,689.16	18,089.36		18,089.36
				CUAUHTEMOC	PERSONA	1	28,781.30	27,857.61		27,857.61
				EL ERMITAÑO	PERSONA	5	105,390.93	102,008.59		102,008.59
				EL OCOTAL	PERSONA	6	103,132.33	99,822.47		99,822.47
				EL TANQUE	PERSONA	7	139,985.77	135,493.16		135,493.16
				EL TORO	PERSONA	1	18,689.16	18,089.36		18,089.36
				HUAYATLA	PERSONA	1	28,781.30	27,857.61		27,857.61
				LA CARBONERA	PERSONA	4	77,444.68	74,959.22		74,959.22
				LA CRUZ	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16		21,938.16
				LAS CRUCES	PERSONA	3	51,685.46	50,026.70		50,026.70
				LAS HUERTAS	PERSONA	2	41,863.71	40,520.17		40,520.17
				LAS PALMAS	PERSONA	2	54,759.22	53,001.82		53,001.82
				LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	28,630.20	27,711.36		27,711.36
				LOS PADRES	PERSONA	3	49,577.96	47,986.84		47,986.84
				PARAJE SUBESTACION	PERSONA	3	63,916.91	61,865.61		61,865.61
				POTRERILLO	PERSONA	3	44,925.55	43,483.74		43,483.74
				PUEBLO LA MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	3	48,024.04	46,482.79		46,482.79
				PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	28,781.30	27,857.61		27,857.61



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Área Funcional	Denominación del Programa	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
FI-F-SF-AI-PP					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
			MAGDALENA CONTRERAS	PUEBLO NUEVO BAJO	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74	24,239.74	
				PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	9	164,639.54	159,355.71	159,355.71	
				PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	7	110,634.66	107,084.03	107,084.03	
				SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	2	57,562.59	55,715.22	55,715.22	
				SAN FRANCISCO	PERSONA	1	18,689.16	18,089.36	18,089.36	
				SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	2	52,890.31	51,192.89	51,192.89	
				SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	10	117,464.79	113,694.96	113,694.96	
				TIERRA UNIDA	PERSONA	1	28,781.30	27,857.61	27,857.61	
				U.H. IMSS INDEPENDENCIA	PERSONA	1	28,781.30	27,857.61	27,857.61	
							<b>94</b>	<b>1,751,312.42</b>	<b>1,695,107.01</b>	<b>1,695,107.01</b>
				MIGUEL HIDALGO	AGRICULTURA SANTO TOMAS	PERSONA	1	34,388.05	33,284.42	33,284.42
			ANAHUAC II SECC		PERSONA	1	25,043.47	24,239.74	24,239.74	
			ARGENTINA ANTIGUA		PERSONA	3	49,577.96	47,986.84	47,986.84	
			DANIEL GARZA		PERSONA	5	6,035.40	5,841.70	5,841.70	
			DEPORTIVA PENSILNTE		PERSONA	1	21,305.64	20,621.87	20,621.87	
			LOS MANZANOS		PERSONA	2	22,665.57	21,938.16	21,938.16	
			POPOPILA		PERSONA	3	68,589.20	66,387.95	66,387.95	
			SAN JUANICO		PERSONA	1	27,846.85	26,953.15	26,953.15	
							<b>17</b>	<b>255,452.14</b>	<b>247,253.83</b>	<b>247,253.83</b>
			MILPA ALTA		BARRIO SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	1	2,473.60	2,394.21	2,394.21
					BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	2,473.60	2,394.21	2,394.21
				SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	3	62,196.08	60,200.00	60,200.00	
				SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	109	2,103,938.89	2,036,416.55	2,036,416.55	
				SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	28,200.00	28,200.00	28,200.00	
				SAN FCO. TECOXPA	PERSONA	1	1,667.52	1,614.00	1,614.00	
				SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	2,138.44	2,069.81	2,069.81	
				SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	4	104,446.23	101,094.21	101,094.21	
				SAN JUAN TEPANAHUAC	PERSONA	5	130,053.86	125,880.00	125,880.00	
				SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	19	370,889.88	358,986.80	358,986.80	
				SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1,549.74	1,500.00	1,500.00	
				SAN PABLO OZTOTEPEC_TLALPAC	PERSONA	12	228,968.35	221,620.00	221,620.00	
				SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	11	193,510.39	187,300.00	187,300.00	
				SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	28	598,354.28	579,635.07	579,635.07	
				SANTA ANA TLACOYENCO	PERSONA	36	633,351.21	613,024.88	613,024.88	
				VILLA MILPA ALTA	PERSONA	33	693,378.05	671,125.26	671,125.26	
							<b>266</b>	<b>5,159,025.16</b>	<b>4,993,455.00</b>	<b>4,993,455.00</b>
				MILPA ALTA	AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	52,443.07	50,760.00	50,760.00
					AMP SAN MIGUEL ZAPOTITLA	PERSONA	3	27,316.68	26,440.00	26,440.00
			CONCHITA_TIERRA BLANCA_TORRES BODET		PERSONA	10	197,395.06	191,060.00	191,060.00	



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Unidad Responsable de Gastos:									
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcalde/a	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
FI-F-SF-AI-PP					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
				DEL MAR	PERSONA	8	75,445.43	73,024.14	73,024.14
				EL ROSARIO	PERSONA	1	1,794.59	1,737.00	1,737.00
				FRANCISCO VILLA_SAN AGUSTIN	PERSONA	3	51,017.31	49,380.00	49,380.00
				GRANJAS CABRERA	PERSONA	1	24,279.20	23,500.00	23,500.00
				LA ASUNCION	PERSONA	2	23,762.62	23,000.00	23,000.00
				LA ASUNCION_SANTA ANA_SAN JUAN	PERSONA	3	53,021.64	51,320.00	51,320.00
				LA ESTACION	PERSONA	5	76,290.97	73,842.54	73,842.54
				LA LUPITA	PERSONA	1	24,279.20	23,500.00	23,500.00
				LA MAGDALENA_LOS REYES_SAN ANDRES	PERSONA	9	148,987.87	144,206.36	144,206.36
				LA NOPALERA	PERSONA	2	46,616.06	45,120.00	45,120.00
				LAS ARBOLEDAS	PERSONA	2	25,722.55	24,897.03	24,897.03
				LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	18,689.16	18,089.36	18,089.36
				MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	51,471.90	49,820.00	49,820.00
				OJO DE AGUA	PERSONA	2	41,026.02	39,709.36	39,709.36
				PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	9	127,223.01	123,140.00	123,140.00
				PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	8	123,368.56	119,990.00	119,990.00
				SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	6	122,345.73	119,000.00	119,000.00
				SAN JOSE	PERSONA	7	120,610.80	116,740.00	116,740.00
				SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	4	55,790.50	54,000.00	54,000.00
				SAN PEDRO TLAHUAC	PERSONA	4	87,642.08	84,829.36	84,829.36
				SANTA CECILIA	PERSONA	8	128,917.60	124,780.21	124,780.21
				SELENE	PERSONA	20	343,584.82	332,558.05	332,558.05
				ZAPOTITLA	PERSONA	4	6,443.80	6,237.00	6,237.00
				ZAPOTITLAN	PERSONA	25	407,400.22	394,325.40	394,325.40
			TLAHUAC			152	2,464,086.45	2,385,005.81	2,385,005.81
				ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1,874.20	1,814.05	1,814.05
				BELVEDERE	PERSONA	5	64,920.90	62,837.37	62,837.37
				CHIMALCOYOC	PERSONA	2	2,557.71	2,766.00	2,766.00
				COATECTLAN	PERSONA	1	36,256.97	35,093.36	35,093.36
				CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	34,388.05	33,284.42	33,284.42
				CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	1	34,388.05	33,284.42	33,284.42
				CUILOTEPEC _ PEDREGAL	PERSONA	6	177,121.43	171,437.02	171,437.02
				CUMBRES DE TEPETONGO	PERSONA	1	2,197.34	2,126.82	2,126.82
				DOS DE OCTUBRE	PERSONA	4	65,213.23	63,120.32	63,120.32
				EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	3	22,114.42	21,404.70	21,404.70
				EL MIRADOR	PERSONA	1	1,766.49	1,709.80	1,709.80
				EL MIRADOR LA SECCION	PERSONA	1	34,388.05	33,284.42	33,284.42
				EL MIRADOR 3A SECCION	PERSONA	1	1,227.93	1,188.52	1,188.52
				EL MIRADOR I	PERSONA	2	76,251.76	73,804.59	73,804.59
				EL ZACATON	PERSONA	1	39,994.79	38,711.23	38,711.23
				EQUIPAMIENTO COLEGIO MILITAR	PERSONA	1	1,711.09	1,656.18	1,656.18
				EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	1	1,551.07	1,501.29	1,501.29
				HEROES DE PADIERNA ORIENTE	PERSONA	2	32,416.71	31,376.35	31,376.35
				ISIDRO FABELA	PERSONA	2	3,575.11	3,460.37	3,460.37



SAP. PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional	Denominación del Programa <sup>1</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AI-PP				JARDINES DEL AJUSCO	PERSONA	2	72,513.93	70,186.72	70,186.72
				LAS HADAS_ RESIDENCIAL COAPA	PERSONA	1	32,519.14	31,475.49	31,475.49
				LOMAS ALTAS DE PADIERNA	PERSONA	1	39,994.79	38,711.23	38,711.23
				LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	7	189,153.31	183,082.76	183,082.76
				LOMASHIDALGO	PERSONA	2	30,547.79	29,567.41	29,567.41
				MESA DE LOS HORNOS	PERSONA	1	2,442.38	2,364.00	2,364.00
				MESA LOS HORNOS	PERSONA	9	125,972.28	121,929.41	121,929.41
				MIGUEL HIDALGO 1A SECCION	PERSONA	1	1,551.07	1,501.29	1,501.29
				MIGUEL HIDALGO 2ª SECCION	PERSONA	2	32,583.53	31,537.82	31,537.82
				MIGUEL HIDALGO 3A SECCION	PERSONA	2	3,748.41	3,628.11	3,628.11
				MIRADOR DEL VALLE	PERSONA	3	71,328.95	69,039.77	69,039.77
				MISIONESTLALPAN	PERSONA	1	2,197.34	2,126.82	2,126.82
				NARCISO MENDOZA MZA 2	PERSONA	1	30,650.22	29,666.55	29,666.55
				NARCISO MENDOZA MZA 1	PERSONA	1	1,551.07	1,501.29	1,501.29
				NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	PERSONA	5	68,752.50	66,546.01	66,546.01
				PARAJE 38	PERSONA	3	67,989.30	65,807.30	65,807.30
				PARRES EL GUARDA	PERSONA	2	32,739.85	31,689.12	31,689.12
				PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	2	32,416.71	31,376.35	31,376.35
				PEDREGAL SAN NICOLAS 1ª SECCION	PERSONA	3	26,763.25	25,904.33	25,904.33
				PEDREGAL SAN NICOLAS 2ª SECCION	PERSONA	2	37,808.03	36,594.65	36,594.65
				PEDREGAL SAN NICOLAS 4ª SECCION	PERSONA	3	59,280.41	57,377.91	57,377.91
				PRIMAVERA _ VERANO	PERSONA	3	36,145.89	34,985.85	34,985.85
				PUEBLO QUIETO	PERSONA	1	36,256.97	35,093.36	35,093.36
				SAN ANDRES TOTOLTEPEC ORIENTE	PERSONA	4	68,906.96	66,695.51	66,695.51
				SAN ANDRES TOTOLTEPEC PONIENTE	PERSONA	4	70,440.16	68,179.50	68,179.50
				SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	2	38,190.28	36,964.63	36,964.63
				SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	1	1,658.78	1,605.54	1,605.54
				SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	2	36,061.76	34,904.42	34,904.42
				SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	26	521,695.99	504,953.04	504,953.04
				SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	1	36,256.97	35,093.36	35,093.36
				SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	4	80,547.95	77,962.90	77,962.90
				SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	5	66,789.82	64,646.31	64,646.31
				SECCION XVI	PERSONA	2	59,431.51	57,524.16	57,524.16
				TLALPAN	PERSONA	1	1,874.20	1,814.05	1,814.05
			TLALPAN	UH FUENTESBROTANTES	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68	26,048.68
						150	2,677,889.19	2,591,946.88	2,591,946.88
				1ª SECC EL ARENAL	PERSONA	6	69,189.64	66,969.12	66,969.12
				1ª DE MAYO.	PERSONA	6	59,646.24	57,732.00	57,732.00
				4ª SECC EL ARENAL	PERSONA	3	3,683.78	3,565.56	3,565.56
				5ª TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96	25,786.96
				A LOPEZ MATEOS	PERSONA	6	65,213.23	63,120.32	63,120.32
				AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	6	65,213.23	63,120.32	63,120.32
				AZTECA.	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16	21,938.16
				CUATRO ARBOLES.	PERSONA	4	53,281.98	51,573.92	51,573.92



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional	Denominación del Programa <sup>U</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
FI-F-SF-AI-PP				CUCHILLA PANTITLAN.	PERSONA	4	39,764.16	38,488.00		38,488.00
				DAMIAN CARMONA.	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00		19,244.00
				EL CARACOL	PERSONA	4	51,295.77	49,649.52		49,649.52
				EL PARQUE	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00		19,244.00
				FEDERAL	PERSONA	4	51,295.77	49,649.52		49,649.52
				FELIPE ANGELES	PERSONA	2	19,882.08	19,244.00		19,244.00
				IGNACIO ZARAGOZA.	PERSONA	2	24,941.05	24,140.61		24,140.61
				JARDIN BALBUENA NORTE	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16		21,938.16
				JARDIN BALBUENA SUR	PERSONA	4	78,765.83	76,237.97		76,237.97
				MAGDALENA MIXHUCA/COLONIA	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				MAGDALENA MIXHUCA/PUEBLO	PERSONA	4	42,547.65	41,182.16		41,182.16
				MERCED BALBUENA.	PERSONA	4	42,547.65	41,182.16		41,182.16
				MOCTEZUMA 1ª SECCION.	PERSONA	1	23,174.56	22,430.81		22,430.81
				MOCTEZUMA 2ª SECCION NORTE	PERSONA	2	50,086.94	48,479.48		48,479.48
				MOCTEZUMA 2ª SECCION SUR	PERSONA	4	53,283.98	51,573.92		51,573.92
				MORELOS.	PERSONA	2	24,653.78	23,862.56		23,862.56
				ROMERO RUBIO.	PERSONA	2	26,641.99	25,786.96		25,786.96
				V GOMEZ FARIAS	PERSONA	6	52,840.55	51,144.72		51,144.72
				VALLE GOMEZ.	PERSONA	2	22,665.57	21,938.16		21,938.16
			VENUSTIANO CARRANZA			89	1,057,398.19	1,023,462.81		1,023,462.81
				AMPLIACION NATIVITAS_SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	5	116,726.17	112,980.04		112,980.04
				AMPLIACION SAN MARCOS_LAS PERITAS_POTRERO SAN BERNARDINO	PERSONA	1	29,620.62	28,670.00		28,670.00
				BARRIO 18	PERSONA	2	28,630.20	27,711.36		27,711.36
				BARRIO CALYEQUITA	PERSONA	1	26,912.39	26,048.68		26,048.68
				BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	29,037.92	28,106.00		28,106.00
				BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1,735.70	1,680.00		1,680.00
				BARRIO XALTOCAN	PERSONA	3	55,005.30	53,240.00		53,240.00
				CRISTO REY	PERSONA	1	18,694.98	18,095.00		18,095.00
				DEL CARMEN	PERSONA	2	36,677.09	35,500.00		35,500.00
				EL MIRADOR	PERSONA	6	114,650.23	110,970.73		110,970.73
				FRAC. PASEOS DEL SUR	PERSONA	1	28,781.30	27,857.61		27,857.61
				GUADALUPITA	PERSONA	4	61,236.81	59,271.52		59,271.52
				LAS CRUCES_LAS FLORES	PERSONA	4	59,226.53	57,325.76		57,325.76
				LOMAS DE TONALCO	PERSONA	1	25,043.47	24,239.74		24,239.74
				LOS CERRILLOS	PERSONA	11	182,756.99	176,891.72		176,891.72
				OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	2	3,471.41	3,360.00		3,360.00
				PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	4	106,194.42	102,786.29		102,786.29
				PUEBLO DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	2	55,693.68	53,906.29		53,906.29
				PUEBLO SAN ANDRES AHLAYUCAN	PERSONA	2	30,613.41	29,635.76		29,635.76
				PUEBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	29,620.62	28,670.00		28,670.00
				PUEBLO SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	6	167,156.11	161,791.52		161,791.52
				PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLAPAN	PERSONA	4	90,688.36	87,777.87		87,777.87



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa <sup>1</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
				PUEBLO STA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	4	58,224.22	56,355.61	56,355.61
				QUIRINO MENDOZA	PERSONA	3	61,776.62	59,794.00	59,794.00
				SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	11	203,928.03	197,383.31	197,383.31
				SAN JERONIMO	PERSONA	2	27,957.24	27,060.00	27,060.00
				SAN JUAN	PERSONA	9	178,464.90	172,737.37	172,737.37
				SAN JUAN MINAS	PERSONA	5	90,018.11	87,129.13	87,129.13
				SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	6	78,042.24	75,537.61	75,537.61
				SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	2	60,018.18	58,092.00	58,092.00
				SANTA CRUZ CHAVARRIETA	PERSONA	1	30,591.79	29,610.00	29,610.00
				SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	9	168,047.51	162,654.31	162,654.31
				SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	8	210,665.59	203,904.64	203,904.64
				SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	8	196,779.89	190,464.57	190,464.57
			XOCHIMILCO			133	2,662,693.03	2,577,238.44	2,577,238.44
	TOTAL URG			TOTAL		2927	50,000,000.00	48,395,335.02	48,395,335.02

<sup>1</sup>/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvaéz  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN										
Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa/ (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
2252215061	Acciones de Vivienda en Conjunto (Rentas)	28 de enero de 2022								
			ALVARO OBREGON	2DA. AMPLIACION DE GOLONDRINAS ACUEDUCTO LAS AGUILAS VILLA SOLIDARIDAD	PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA	9 51 687 3	51,841.97 453,982.70 3,868,377.73 11,862.18	35,401.15 310,009.56 2,641,585.56 8,100.29	35,401.15 310,009.56 2,641,585.56 8,100.29	35,401.15 310,009.56 2,641,585.56 8,100.29
			AZCAPOTZALCO	ALDANA PROVIDENCIA SAN FRANCISCO XOCOTITLA	PERSONA PERSONA PERSONA	30 15 70	207,588.19 45,910.88 224,392.25	141,755.02 31,351.00 153,229.95	141,755.02 31,351.00 153,229.95	141,755.02 31,351.00 153,229.95
			BENITO JUAREZ	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC SAN JUAN	PERSONA PERSONA	8 216	23,724.36 699,866.65	16,200.57 477,915.49	16,200.57 477,915.49	16,200.57 477,915.49
			COYOACAN	EDUCACION STA. URSULA COAPA	PERSONA PERSONA	16 609	82,449.23 3,998,714.87	56,301.62 2,730,588.43	56,301.62 2,730,588.43	56,301.62 2,730,588.43
			CUAJIMALPA	AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.1) AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.2) AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.3) SN JOSE DE LOS CEDROS (LT.4-10) SN JOSE DE LOS CEDROS (LT.5) SN JOSE DE LOS CEDROS (LT.7) SN JOSE DE LOS CEDROS (LT.7) VISTA HERMOSA AHUATENCO (PARTE BAJA VIV.4) ZENTLAPATL	PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA	9 9 9 9 9 9 7 8 1 17	25,920.99 25,920.99 25,920.99 60,482.30 60,482.30 60,482.30 46,643.09 23,724.36 2,965.55 51,841.97	17,700.57 17,700.57 17,700.57 41,301.34 41,301.34 41,301.34 31,851.00 16,200.57 2,025.07 35,401.15	17,700.57 17,700.57 17,700.57 41,301.34 41,301.34 41,301.34 31,851.00 16,200.57 2,025.07 35,401.15	17,700.57 17,700.57 17,700.57 41,301.34 41,301.34 41,301.34 31,851.00 16,200.57 2,025.07 35,401.15
				CENTRO SANTA MARIA LA RIBERA SANTA MARIA LA RIBERA ATLAMPÁ BUENAVISTA CENTRO CENTRO DOCTORES EX - HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA PERSONA	25 69 8 9 45 1445 69 114 523	77,762.95 295,272.32 25,920.99 51,841.97 151,132.65 6,416,835.59 239,219.97 371,790.45 3,981,581.05	53,101.72 201,631.57 17,700.57 35,401.15 103,203.44 4,281,842.06 163,355.31 253,883.25 2,715,888.33	53,101.72 201,631.57 17,700.57 35,401.15 103,203.44 4,281,842.06 163,355.31 253,883.25 2,715,888.33	53,101.72 201,631.57 17,700.57 35,401.15 103,203.44 4,281,842.06 163,355.31 253,883.25 2,715,888.33
						<b>750</b>	<b>4,386,064.58</b>	<b>2,995,096.55</b>	<b>2,995,096.55</b>	<b>2,995,096.55</b>
						<b>115</b>	<b>477,891.32</b>	<b>326,335.97</b>	<b>326,335.97</b>	<b>326,335.97</b>
						<b>224</b>	<b>723,591.01</b>	<b>494,116.06</b>	<b>494,116.06</b>	<b>494,116.06</b>
						<b>625</b>	<b>4,081,164.10</b>	<b>2,786,890.24</b>	<b>2,786,890.24</b>	<b>2,786,890.24</b>
						<b>87</b>	<b>384,384.84</b>	<b>262,483.53</b>	<b>262,483.53</b>	<b>262,483.53</b>



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1/</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)							
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido					
FL-F-SF-AI-PP			CUAUHTEMOC	GUERRERO	PERSONA	396	1,402,222.94	957,531.07	957,531.07	957,531.07				
				GUERRERO	PERSONA	48	150,363.75	102,678.37	102,678.37	102,678.37				
				JUAREZ	PERSONA	197	1,444,948.68	986,707.05	986,707.05	986,707.05				
				MORELOS	PERSONA	187	698,621.82	477,065.44	477,065.44	477,065.44				
				OBREERA	PERSONA	360	1,216,346.07	830,601.99	830,601.98	830,601.98				
				PERALVILLO	PERSONA	17	51,841.97	35,401.15	35,401.15	35,401.15				
				PLAN TEPITO	PERSONA	16	51,841.97	35,401.15	35,401.15	35,401.15				
				ROMA	PERSONA	143	463,612.22	316,585.25	316,585.25	316,585.25				
				ROMA SUR	PERSONA	17	51,841.97	35,401.15	35,401.15	35,401.15				
				SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	25	86,989.34	59,402.10	59,402.10	59,402.10				
				STA MA LA RIBERA	PERSONA	153	492,498.75	336,310.90	336,310.90	336,310.90				
				TRANSITO	PERSONA	9	25,920.99	17,700.57	17,700.57	17,700.57				
				VISTA ALEGRE	PERSONA	17	51,841.97	35,401.15	35,401.15	35,401.15				
								<b>3892</b>	<b>17,800,250.45</b>	<b>12,155,194.72</b>	<b>12,155,194.72</b>	<b>12,155,194.72</b>		
							GUSTAVO A MADERO	ATZACOALCO	PERSONA	41	129,604.93	88,502.87	88,502.87	88,502.87
CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	34	106,649.49					72,827.37	72,827.37	72,827.37				
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	50	169,584.73					115,803.73	115,803.73	115,803.73				
DEL OBRERO	PERSONA	4	11,093.26					7,575.22	7,575.22	7,575.22				
FORESTAL III	PERSONA	30	97,752.86					66,752.15	66,752.15	66,752.15				
FRACC. VILLAS DE ARAGON	PERSONA	107	351,031.63					239,707.74	239,707.74	239,707.74				
GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	170	551,699.52					376,737.12	376,737.12	376,737.12				
GRANJAS MODERNAS	PERSONA	13	45,910.88					31,351.00	31,351.00	31,351.00				
LA JOYA	PERSONA	95	319,179.56					217,957.03	217,957.03	217,957.03				
MARTIN CARRERA	PERSONA	350	1,114,053.81					760,750.02	760,750.02	760,750.02				
PALMATITLA	PERSONA	17	51,841.97					35,401.15	35,401.15	35,401.15				
U H FOVISSSTE LA CUCHILLA	PERSONA	7	55,356.85					37,801.34	37,801.34	37,801.34				
								<b>918</b>	<b>3,003,759.49</b>	<b>2,051,166.73</b>	<b>2,051,166.73</b>	<b>2,051,166.73</b>		
			IZTACALCO					AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	302	2,367,962.75	1,617,002.43	1,617,002.43	1,617,002.43
								AGRICOLA PANTILAN	PERSONA	15	104,709.18	71,502.39	71,502.39	71,502.39
				BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	120	773,236.36	528,017.21	528,017.21	528,017.21				
				CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53	47,201.53	47,201.53				
				JUVENTINO ROSAS	PERSONA	47	155,525.92	106,203.44	106,203.44	106,203.44				
				SANTA ANITA	PERSONA	134	798,901.04	545,542.76	545,542.76	545,542.76				
								<b>627</b>	<b>4,269,457.88</b>	<b>2,915,469.76</b>	<b>2,915,469.76</b>	<b>2,915,469.76</b>		
								EJERCITO DE OTE. ZONA PEÑON	PERSONA	1	2,928.83	2,000.00	2,000.00	2,000.00
								U.H. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	6,589.87	4,500.00	4,500.00	4,500.00
								U.H. EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	4	11,862.18	8,100.29	8,100.29	8,100.29
								APATLACO	PERSONA	9	25,920.99	17,700.57	17,700.57	17,700.57
								DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	609	3,283,267.55	2,245,447.77	2,245,447.77	2,245,447.77
								EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	22	66,669.70	45,526.51	45,526.51	45,526.51
								EJERCITO DE OTE. ZONA PEÑON	PERSONA	8	31,632.49	21,600.76	21,600.76	21,600.76



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa' (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)							
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido					
FI-F-SF-AI-PP				EL EDEN	PERSONA	9	25,920.99	17,700.57		17,700.57				
				EL MOLINO	PERSONA	323	1,050,898.28	717,623.23		717,623.23				
				ESCUADRON 201	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				EXHDA SN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	9	43,201.64	29,500.96		29,500.96				
				LEYES DE REFORMA	PERSONA	1894	12,379,167.49	8,453,318.77		8,453,318.77				
				PALMITAS	PERSONA	47	149,594.83	102,153.30		102,153.30				
				PARAISO	PERSONA	48	311,051.84	212,406.88		212,406.88				
				PUEBLO DE ZAPOTITLA	PERSONA	24	103,683.95	70,802.29		70,802.29				
				SANTA BARBARA	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				U.H. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	24	71,173.09	48,601.72		48,601.72				
				U.H. EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	17	49,645.35	33,901.15		33,901.15				
				U.H. ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	37	119,280.60	81,452.72		81,452.72				
				U.H. PLAZA ESTRELLA	PERSONA	9	25,920.99	17,700.57		17,700.57				
				U.H. VICENTE GUERRERO	PERSONA	31	97,752.86	66,752.15		66,752.15				
				<b>IZTAPALAPA</b>						<b>3153</b>	<b>18,068,531.44</b>	<b>12,338,394.81</b>	<b>12,338,394.81</b>	
								TIERRA COLORADA	PERSONA	17	51,841.97	35,401.15		35,401.15
								EL OCOTAL	PERSONA	34	226,699.01	154,805.16		154,805.16
								EL TANQUE	PERSONA	7	19,989.90	13,650.43		13,650.43
								PARAJE TIERRA COLORADA	PERSONA	24	77,762.96	53,101.72		53,101.72
								TIERRA COLORADA	PERSONA	89	457,937.44	312,710.13		312,710.13
							<b>MAGDALENA CONTRERAS</b>					<b>834,231.28</b>	<b>569,668.59</b>	<b>569,668.59</b>
										<b>171</b>				
								PENSIL NORTE	PERSONA	13	37,783.17	25,800.86		25,800.86
								SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	49	153,329.30	104,703.44		104,703.44
								ESCANDON	PERSONA	65	207,367.90	141,604.59		141,604.59
								PENSIL NORTE	PERSONA	284	1,712,762.17	1,169,587.90		1,169,587.90
								TACUBA	PERSONA	41	259,209.87	177,005.74		177,005.74
				TACUBAYA	PERSONA	1049	7,697,090.39	5,256,085.17		5,256,085.17				
				TLAXPANA	PERSONA	49	155,525.92	106,203.44		106,203.44				
				VENTURAPEREZ DE ALBA	PERSONA	8	25,920.99	17,700.57		17,700.57				
			<b>MIGUEL HIDALGO</b>			<b>1558</b>	<b>10,248,989.71</b>	<b>6,998,691.72</b>		<b>6,998,691.72</b>				
				SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	22	66,669.70	45,526.51		45,526.51				
			<b>MILPA ALTA</b>			<b>22</b>	<b>66,669.70</b>	<b>45,526.51</b>		<b>45,526.51</b>				
				BARRIOS LOS REYES MIXQUIC	PERSONA	1	2,196.62	1,500.00		1,500.00				
				MIGUEL HIDALGO	PERSONA	18	53,379.82	36,451.29		36,451.29				
				AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	125	414,735.79	283,209.18		283,209.18				
				AMPL CONCHITA	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN														
Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO														
Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)							
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido					
FI-F-SF-AI-PP				AMPL. JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	17	138,245.26	94,403.06		94,403.06				
				BARRIO SAN MATEO	PERSONA	375	1,216,089.76	830,426.96		830,426.96				
				BARRIOS LOS REYES MIXQUIC	PERSONA	8	23,724.36	16,200.57		16,200.57				
				LA ESTACION	PERSONA	24	193,602.11	132,204.40		132,204.40				
				LOS OLIVOS	PERSONA	1	5,857.66	4,000.00		4,000.00				
				LOS OLIVOS	PERSONA	89	699,721.88	477,816.63		477,816.63				
				LOS OLIVOS	PERSONA	17	115,983.91	79,201.53		79,201.53				
				MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				OJO DE AGUA	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				PBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				PEÑA ALTA	PERSONA	7	55,356.85	37,801.34		37,801.34				
				QUIAHUATLA	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	380	1,309,449.37	894,179.11		894,179.11				
				SANTA ANA PTE. ZAPOTITLAN	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				SANTA CECILIA	PERSONA	9	25,920.99	17,700.57		17,700.57				
				STA. CECILIA	PERSONA	9	25,920.99	17,700.57		17,700.57				
				U.H. JUAN DE DIOS PEZA	PERSONA	9	69,122.63	47,201.53		47,201.53				
				<b>TLAHUAC</b>						<b>1152</b>	<b>4,833,166.41</b>	<b>3,300,407.45</b>	<b>3,300,407.45</b>	
								10 DE MAYO	PERSONA	70	238,451.05	162,830.23		162,830.23
								AMPLIACION MICHOCACANA	PERSONA	22	77,762.96	53,101.72		53,101.72
								AVIACION CIVIL	PERSONA	195	633,965.87	432,914.05		432,914.05
								EMILIO CARRANZA	PERSONA	43	155,525.92	106,203.44		106,203.44
								FELIPE ANGELES	PERSONA	46	152,560.38	104,178.37		104,178.37
								MOCTEZUMA 2A. SECC	PERSONA	105	336,972.83	230,107.46		230,107.46
								MORELOS	PERSONA	86	730,766.92	499,016.25		499,016.25
								PENSADOR MEXICANO	PERSONA	17	120,964.61	82,602.68		82,602.68
								PRIMERO DE MAYO	PERSONA	36	108,956.25	74,402.58		74,402.58
							<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>			<b>620</b>	<b>2,555,926.80</b>	<b>1,745,356.78</b>		<b>1,745,356.78</b>
							<b>XOCHIMILCO</b>	LA NORIA	PERSONA	9	25,920.99	17,700.57		17,700.57
										9	25,920.99	17,700.57		17,700.57
							<b>SUBTOTAL VIVIENDA (RENTAS)</b>			<b>1220</b>	<b>71,760,000.00</b>	<b>49,002,500.00</b>		<b>49,002,500.00</b>
				2252215061	Acciones de Vivienda en Conjunto	28 de enero de 2021		BELLAVISTA	PERSONA	5	6,322,290.43	3,745,206.44		3,745,206.44



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
F.I.F.-SF.-A1.-PP			ALVARO OBREGON	CORPUS CHRISTY	PERSONA	2	1,548,807.16	917,484.37	917,484.37	917,484.37
				PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	655,268.85	388,169.00	388,169.00	388,169.00
				TARANGO	PERSONA	8	1,606,444.65	951,627.74	951,627.74	951,627.74
						<b>16</b>	<b>10,132,811.09</b>	<b>6,002,487.55</b>	<b>6,002,487.55</b>	<b>6,002,487.55</b>
				ANGEL ZIMBRON	PERSONA	2	990,986.09	587,041.61	587,041.61	587,041.61
				EL RECREO	PERSONA	4	4,281,304.64	2,536,164.72	2,536,164.72	2,536,164.72
				JARDIN AZPETTIA	PERSONA	3	5,967,882.27	3,535,261.74	3,535,261.74	3,535,261.74
				LOS REYES	PERSONA	2	1,498,927.19	867,936.41	867,936.41	867,936.41
				PLENITUD	PERSONA	5	2,691,863.34	1,594,609.45	1,594,609.45	1,594,609.45
				PORVENIR	PERSONA	2	357,844.61	211,980.45	211,980.45	211,980.45
				PUEBLO DE SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	5	15,070,272.43	8,927,347.27	8,927,347.27	8,927,347.27
				PUEBLO SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	3	45,208.01	26,780.38	26,780.38	26,780.38
			PUEBLO SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	1,165,427.00	690,377.14	690,377.14	690,377.14	
			SAN ALVARO	PERSONA	3	2,374,786.67	1,406,779.17	1,406,779.17	1,406,779.17	
			SAN ANDRES, PUEBLO	PERSONA	7	4,160,708.71	2,464,725.95	2,464,725.95	2,464,725.95	
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	PERSONA	6	5,438,619.63	3,221,736.46	3,221,736.46	3,221,736.46	
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1,149.23	680.78	680.78	680.78	
			SANTA CATERINA, PUEBLO	PERSONA	1	27,100.13	16,053.61	16,053.61	16,053.61	
					<b>45</b>	<b>44,072,079.95</b>	<b>26,107,475.14</b>	<b>26,107,475.14</b>	<b>26,107,475.14</b>	
			BENITO JUAREZ	ALBERT	PERSONA	1	6,880,747.95	4,076,026.28	4,076,026.28	4,076,026.28
				ATENOR SALAS	PERSONA	1	1,186.65	702.95	702.95	702.95
				DEL LAGO	PERSONA	1	1,750.22	1,036.80	1,036.80	1,036.80
				INDEPENDENCIA	PERSONA	1	3,014,576.95	1,785,778.95	1,785,778.95	1,785,778.95
				MIXCOAC	PERSONA	1	4,738.08	2,806.75	2,806.75	2,806.75
				NAPOLIS	PERSONA	1	153,066.18	90,673.54	90,673.54	90,673.54
				NATIVITAS	PERSONA	10	3,446,054.54	2,041,378.20	2,041,378.20	2,041,378.20
				NIÑOS HEROES	PERSONA	4	1,222,853.67	724,395.62	724,395.62	724,395.62
		<b>20</b>		<b>14,724,914.24</b>	<b>8,722,799.09</b>	<b>8,722,799.09</b>	<b>8,722,799.09</b>			
COYOACAN	CHURUBUSCO	PERSONA		2	2,384,799.67	1,412,710.68	1,412,710.68	1,412,710.68		
	PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	6	8,949,257.70	5,242,134.60	5,242,134.60	5,242,134.60			
		<b>8</b>	<b>11,234,057.37</b>	<b>6,654,845.28</b>	<b>6,654,845.28</b>	<b>6,654,845.28</b>				
CUAJIMALPA	ZENTLAPATL	PERSONA	2	154,554.83	91,555.39	91,555.39	91,555.39			
			<b>2</b>	<b>154,554.83</b>	<b>91,555.39</b>	<b>91,555.39</b>	<b>91,555.39</b>			
DOCTORES	BUENA VISTA	PERSONA	1	8,129.63	4,815.84	4,815.84	4,815.84			
	CENTRO	PERSONA	2	5,745,368.98	3,405,238.02	3,405,238.02	3,405,238.02			
	CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1	PERSONA	14	23,100,178.69	13,684,113.42	13,684,113.42	13,684,113.42			
	DOCTORES	PERSONA	9	1,425,018.73	844,154.42	844,154.42	844,154.42			



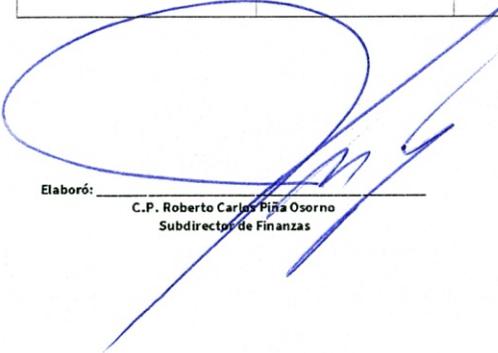
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN										
Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Área Funcional (2)	Denominación del Programa <sup>1</sup> (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
F-F-SF-AI-PP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
				ESPERANZA	PERSONA	3	591,216.22	350,225.42		350,225.42
				EXHIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	5	2,947,619.61	1,746,114.68		1,746,114.68
				GUERRERO	PERSONA	9	14,874,260.36	8,811,233.39		8,811,233.39
				OBRAERA	PERSONA	9	1,815,185.28	1,075,281.78		1,075,281.78
				PAULINO NAVARRO	PERSONA	2	171,782.17	101,760.54		101,760.54
				PERALVILLO	PERSONA	3	4,152,911.84	2,460,107.23		2,460,107.23
				ROMA NORTE	PERSONA	4	415,087.81	245,890.25		245,890.25
				TABACALERA	PERSONA	2	263,000.50	155,796.57		155,796.57
				TRANSITO	PERSONA	3	6,121,480.19	3,626,250.27		3,626,250.27
				VALLE GOMEZ	PERSONA	1	159,413.19	94,433.39		94,433.39
			<b>CUAUHTEMOC</b>			<b>67</b>	<b>61,793,673.20</b>	<b>36,605,415.22</b>		<b>36,605,415.22</b>
				3 ESTRELLAS	PERSONA	2	1,234,476.01	731,280.48		731,280.48
				AHUEHUETES	PERSONA	1	1,459,506.18	864,584.14		864,584.14
				BONDOLITO	PERSONA	2	14,914,500.46	8,835,070.87		8,835,070.87
				CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	4	13,565,491.32	8,035,943.11		8,035,943.11
				CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	2	12,266.85	7,266.65		7,266.65
				GERTRUDIS SANCHEZ IRA SECC	PERSONA	6	598,492.78	354,535.92		354,535.92
				LA CASILDA	PERSONA	3	252,465.27	149,555.70		149,555.70
				LA JOYA	PERSONA	6	778,098.32	460,930.88		460,930.88
				LA PRADERA	PERSONA	1	176,157.46	104,352.38		104,352.38
				LINDAVISTA	PERSONA	1	15,746.09	9,327.69		9,327.69
				MAGDALENA DE SALINAS	PERSONA	1	3,043,559.85	1,802,947.88		1,802,947.88
				MAGDALENA SALINAS	PERSONA	6	5,986,717.69	3,546,419.49		3,546,419.49
				MARTIN CARRERA	PERSONA	7	8,745,793.00	5,180,844.05		5,180,844.05
				PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	34,310.67	20,325.00		20,325.00
				PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	PERSONA	1	16,771,967.48	9,935,399.56		9,935,399.56
				SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	1	81,364.49	48,198.80		48,198.80
				SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	2	10,067,963.90	5,964,073.34		5,964,073.34
				VALLEJO	PERSONA	12	5,648,200.41	3,345,888.19		3,345,888.19
				ZONA ESCOLAR ORIENTE	PERSONA	2	1,205,794.72	714,290.22		714,290.22
			<b>GUSTAVO A. MADERO</b>			<b>61</b>	<b>84,592,872.95</b>	<b>50,111,234.35</b>		<b>50,111,234.35</b>
				AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	10	4,586,477.01	2,716,943.12		2,716,943.12
				AGRICOLA PANTILAN	PERSONA	21	32,951,427.79	19,519,808.97		19,519,808.97
				BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	4	4,500,791.77	2,666,184.79		2,666,184.79
				GRANJAS MEXICO	PERSONA	6	19,430,103.85	11,510,029.79		11,510,029.79
				NUEVASANTA ANITA	PERSONA	4	670,649.32	397,280.10		397,280.10
				PANTITLAN	PERSONA	1	23,769.72	14,080.74		14,080.74
				REFORMA IZTACCHUATL	PERSONA	3	1,433,191.86	848,996.03		848,996.03
				SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	6	1,842,553.63	1,091,494.28		1,091,494.28
				SAN PEDRO	PERSONA	2	95,836.32	56,830.88		56,830.88
				SANTA ANITA	PERSONA	5	978,892.02	579,877.31		579,877.31
			<b>IZTACALCO</b>			<b>62</b>	<b>66,513,793.29</b>	<b>39,401,526.01</b>		<b>39,401,526.01</b>



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN									
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Unidad Responsable de Gasto:									
Área Funcional (2)	Denominación del Programa (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)		
FI-F-SF-AI-PP					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido
				BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	6	4,194,512.98	2,484,750.97	2,484,750.97
				CASA BLANCA	PERSONA	4	942,651.18	558,408.91	558,408.91
				CHINAMPAC DE JUÁREZ	PERSONA	6	48,315,776.32	28,621,361.42	28,621,361.42
				EL MOLINO	PERSONA	2	16,544,916.04	9,800,898.54	9,800,898.54
				GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	4	10,829,323.71	6,415,068.64	6,415,068.64
				JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2	2,648,185.10	1,568,735.28	1,568,735.28
				JUAN ESCUTIA	PERSONA	4	1,394,890.75	826,307.17	826,307.17
				PARAJE SAN JUAN	PERSONA	11	40,423,403.63	23,946,067.58	23,946,067.58
				PRESIDENTES DE MÉXICO	PERSONA	1	3,095,071.23	1,834,054.64	1,834,054.64
				PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYAHUALCO	PERSONA	2	11,342,131.91	6,718,866.62	6,718,866.62
				SAN ANDRÉS TETEPILCO	PERSONA	4	25,411,978.50	15,053,580.35	15,053,580.35
				SAN MIGUEL	PERSONA	2	147,316.67	87,267.64	87,267.64
				SAN MIGUEL BVA AMPL	PERSONA	3	20,348,081.70	12,053,822.68	12,053,822.68
				SAN SIMÓN CULHUACÁN	PERSONA	4	11,163,650.77	6,613,137.73	6,613,137.73
				SANTA CRUZ MEYEHUALCO, PUEBLO	PERSONA	4	3,261,485.91	1,932,043.20	1,932,043.20
				TEPALCATES	PERSONA	1	26,135,186.87	15,482,587.83	15,482,587.83
				VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1,517,943.44	899,201.28	899,201.28
			<b>IZTAPALAPA</b>			<b>61</b>	<b>227,718,506.71</b>	<b>134,896,180.48</b>	<b>134,896,180.48</b>
				AGRICULTURA	PERSONA	1	2,137.05	1,265.95	1,265.95
				ANAHUAC	PERSONA	16	14,244,507.20	8,438,179.41	8,438,179.41
				ANAHUAC 1RA SECCION	PERSONA	6	9,935,470.09	5,885,586.49	5,885,586.49
				CUAUHTEMOC PENSIL	PERSONA	4	1,189,406.47	704,582.15	704,582.15
				DANIEL GARZA	PERSONA	4	4,896,958.71	2,900,866.67	2,900,866.67
				HICHAPAN TACUBA	PERSONA	1	1,181,463.79	699,877.03	699,877.03
				HUICHAPAN	PERSONA	1	734,299.74	434,985.42	434,985.42
				PENSIL NORTE	PERSONA	4	321,572.54	190,493.55	190,493.55
				POPOTLA	PERSONA	10	7,665,254.54	4,542,530.44	4,542,530.44
				SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	7	113,686.49	67,345.75	67,345.75
				TACUBAYA	PERSONA	15	23,027,935.64	13,641,317.99	13,641,317.99
				UN HOGAR PARA NOSOTROS	PERSONA	2	2,651,736.55	1,570,839.09	1,570,839.09
			<b>MIGUEL HIDALGO</b>			<b>71</b>	<b>65,967,428.81</b>	<b>39,077,869.92</b>	<b>39,077,869.92</b>
				CENTRO	PERSONA	1	3,653,667.58	2,164,364.28	2,164,364.28
			<b>MILPA ALTA</b>			<b>1</b>	<b>3,653,667.58</b>	<b>2,164,364.28</b>	<b>2,164,364.28</b>
				LOS OLIVOS	PERSONA	4	1,737,718.97	1,106,627.19	1,106,627.19
				MIGUEL HIDALGO	PERSONA	3	623,685.25	369,459.47	369,459.47
			<b>TLAHUAC</b>			<b>7</b>	<b>2,361,404.23</b>	<b>1,476,086.66</b>	<b>1,476,086.66</b>
				AMPL. MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	12,912,630.26	7,649,200.44	7,649,200.44
			<b>TLALPAN</b>			<b>4</b>	<b>12,912,630.26</b>	<b>7,649,200.44</b>	<b>7,649,200.44</b>



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN										
Unidad Responsable de Gasto:		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Área Funcional (2)	Denominación del Programa' (3)	Fecha de Publicación de Reglas de Operación (4)	Alcaldía (5)	Colonia (6)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales) (9)			
					Tipo (7)	Total (8)	Aprobado	Modificado	Ejercido	
				10 DE MAYO	PERSONA	1	1,469,442.77		870,470.39	870,470.39
				ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	3	1,314,760.66		778,839.60	778,839.60
				AMPL. CARACOL	PERSONA	6	3,369,816.58		1,996,216.26	1,996,216.26
				AMPLIACIÓN CARACOL	PERSONA	5	1,828,756.08		1,083,320.87	1,083,320.87
				AQUILES SERDAN	PERSONA	2	36,070.67		21,367.59	21,367.59
				ARTES GRAFICAS	PERSONA	1	1,074,380.03		636,442.62	636,442.62
				CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	5	10,630,662.77		6,297,405.62	6,297,405.62
				IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	160,155.21		94,872.95	94,872.95
				JARDIN BALBUENA	PERSONA	6	30,355.09		17,981.79	17,981.79
				MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	4	540,234.54		320,024.83	320,024.83
				MERCEZ BALBUENA	PERSONA	10	12,334,186.47		7,306,541.17	7,306,541.17
				MOCTEZUMA 1a. SECCION	PERSONA	4	400,401.89		237,190.58	237,190.58
				MOCTEZUMA 2DA SECC	PERSONA	2	584,254.67		346,101.53	346,101.53
				MORELOS	PERSONA	4	3,533,106.52		2,096,000.19	2,096,000.19
				ROMERO RUBIO	PERSONA	8	3,893,900.65		2,306,673.85	2,306,673.85
				VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	4	1,207,060.90		715,040.28	715,040.28
			VENUSTIANO CARRANZA			66	42,407,545.49		25,124,490.12	25,124,490.12
						491	648,740,000.00		384,085,529.93	384,085,529.93
				SUBTOTAL VIVIENDA EN CONJUNTO						
				TOTAL		1711	720,000,000.00		433,088,029.93	433,088,029.93

Elaboró:   
C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:   
C.P. Alejandro González Malváez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas





REA Remanentes de Ejercicios Anteriores							
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
FI/F (2)	Año del Recurso (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento (7)	Destino del Gasto (8)	
		Remanente (4)	Rendimientos Financieros (5)	Ejercido (6)			
1/3	2021	414,268.78		414,268.78	141215	ADEFAS "CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES" CORRESPONDIENTE AL SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET (CLUSTER 5): DEAS-38-2020, DEAS-27-2020, DEAS-28-2020, SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET PARA EL PERIODO 2021-2022 (CLUSTER 3): DEAS-15-2021, ASI COMO APORTACIONES MENSUALES DE LA CUOTA DE ASOCIADOS AL "CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C. (CONOREVI) CORRESPONDIENTE EL PERIODO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021	
2/2	2021		-	-	141214	AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL POR CAPACIDAD DE PAGO, QUE SON CONCEDIDAS CON EL FIN DE COMPLEMENTAR EL FINANCIAMIENTO QUE LOS BENEFICIARIOS REQUIEREN PARA SATISFACER SU NECESIDAD DE VIVIENDA, CUANDO NO SON SUJETOS DE CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "OTORGAMIENTO DE AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL A PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	
2/2	2021	219,606,186.71		219,606,186.71	141215	INCORPORACION DE RECURSOS PROPIOS DERIVADO DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, Y PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO EN LO CORRESPONDIENTE A GASTOS HONORARIOS NOTARIALES DERIVADOS DE TRANSMISIONES DE PROPIEDAD, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, FUSION DE PREDIOS, RECTIFICACION DE SUPERFICIES Y MEDIDAS, Y PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS; ASI COMO PARA EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS FIDUCIARIOS	
2/2	2022		-	-	141224	AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL POR CAPACIDAD DE PAGO, QUE SON CONCEDIDAS CON EL FIN DE COMPLEMENTAR EL FINANCIAMIENTO QUE LOS BENEFICIARIOS REQUIEREN PARA SATISFACER SU NECESIDAD DE VIVIENDA, CUANDO NO SON SUJETOS DE CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "OTORGAMIENTO DE AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL A PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	
Total URG		220,020,455.49	0.00	220,020,455.49			

Elaboró

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

000037



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	-4.2

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
4353	00	67,499,966.15	0.00	REMANENTES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES GASTOS:PARA HONORARIOS NOTARIALES, POR UN IMPORTE DE \$27' 499,966.15 CORRESPONDIENTES A TRANSMISIONES DE PROPIEDAD, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, FUSION DE PREDIOS, RECTIFICACION DE SUPERFICIES Y MEDIDAS, Y PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS; ASI COMO PARA EL PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS FIDUCIARIOS, POR LA CANTIDAD DE \$40,000,000.00	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4354	00	0.00	251,693,294.00	CONFORME AL ACUERDO INVI94ORD3878 EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI, DONDE APRUEBA LA REDUCCIÓN DE DICHOS RECURSOS DE APORTACIONES A FIN DE INCORPORAR RECURSOS PROPIOS DERIVADO DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	LA PRESENTE REDUCCION NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4356	00	251,693,293.99	0.00	CONFORME AL ACUERDO INVI94ORD3878 EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI, DONDE APRUEBA SE LLEVO A CABO LA ADICION DE RECURSOS PROPIOS DERIVADO DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	-4.2

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13255	00	438,409.14	0.00	DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO INVI94ORD3879, EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI DONDE SE AUTORIZA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN AL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESTITUIR LOS AUTOMOVILES SINIISTRADOS.	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
13752	77	448,267.54	0.00	CON BASE EN EL ACUERDO INVI94ORD3877, APROBADO Y EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI DONDE SE AUTORIZA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DERIVADAS DEL INTERES DEL EJERCICIO FISCAL 2021, GENERADAS DE JUNIO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2021,	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100) (4)
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	-4.2

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
13755	77	5,874.83	0.00	CON BASE EN EL ACUERDO INVI94ORD3877, APROBADO Y EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI, DONDE SE AUTORIZA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DERIVADAS DEL INTERES DEL EJERCICIO FISCAL 2022, GENERADAS DE ENERO A ABRIL DEL EJERCICIO 2022.	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
15256	77	18,500.72	0.00	CON BASE EN EL ACUERDO INVI96ORD3950, APROBADO Y EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI, DONDE SE AUTORIZA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DERIVADAS DEL INTERES DEL EJERCICIO FISCAL 2022, GENERADAS DE MAYO A NOVIEMBRE DEL EJERCICIO 2022.	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100) (4)
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	-4.2

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
15284	00	49,377,432.94	0.00	SE ADICIONARON RECURSOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, EN FAVOR DE LOS SECTORES DE POBLACIÓN MÁS VULNERABLES, PRIORITARIAMENTE A LA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (INDÍGENAS, ADULTOS MAYORES, MADRES SOLTERAS, MUJERES JEFAS DE FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD) O QUE HABITAN EN SITIOS DE ALTO RIESGO	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
15925	74	511,061,866.59	0.00	DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO INVI149EXT4010D, EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI DONDE SE AUTORIZA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN AL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DAR ATENCION INMEDIATA A LOS INMUEBLES UNIFAMILIARES Y MULTIFAMILIARES QUE RESULTARON DAÑADOS POR EL SISMO DEL AÑO 2017.	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	-4.2

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
16005	60	1,039,513.15	0.00	LO ANTERIOR CON BASE EN EL ACUERDO INVI94ORD3877, APROBADO Y EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INVI PARA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE PERMITAN INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, DE DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DERIVADAS DEL REMANENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA CUBRIR ADEUDOS DE COMPROMISOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	LA PRESENTE ADICIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
16845	00	0.00	6,527,130.22	SE REDUCEN LOS RECURSOS EN CUMPLIMIENTO A LAS REDUCCIONES LIQUIDADAS DE RECURSOS QUE NO HUBIEREN SIDO UTILIZADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO, ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR NÚMERO 006 APLICABLE AL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2022	LA PRESENTE REDUCCION NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
17132	74	0.00	511,061,866.59	SE INCORPORARON RECURSOS LIQUIDADOS QUE EN EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE VIVIENDA (FONADEN), SIN EMBARGO SE REDUCEN DADO A QUE NO FUERON UTILIZADOS. DE ACUERDO A LA CIRCULAR DE CIERRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CON NÚMERO DE OFICIO CIRCULAR SAF/SE/006/2022,	LA PRESENTE REDUCCIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

000042



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	-4.2

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
17134	78	0.00	3,051,695.00	AL CIERRE DEL EJERCICIO NO SE APLICÓ EL RECURSO ASIGNADO A LAS AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON AFECTADAS POR LAS OBRAS DE LA LÍNEA 12 DE METRO, POR LO QUE SE LLEVO A CABO UNA REDUCCIÓN DE LOS MISMOS	LA PRESENTE REDUCCIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
17136	00	0.00	438,409.14	SE REDUCEN DEBIDO A QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL NO SE FORMALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE LOS 07 VEHÍCULOS CONSIDERADOS EN LA RESTITUCIÓN DE LOS AUTOMÓVILES SINIISTRADOS, POR LO QUE SE REDUCEN DADO A QUE NO FUERON UTILIZADOS.	LA PRESENTE REDUCCIÓN NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presupuesto  
(Pesos con dos decimales)

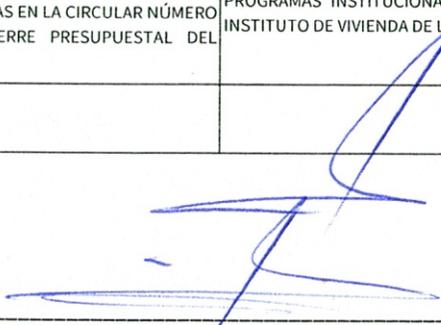
Aprobado (2)	Modificado (3)	Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57	-4.2

Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
17170	00	0.00	18,384,827.04	SE REDUCEN LOS RECURSOS CONFORME A LA CIRCULAR DE CIERRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CON NÚMERO DE OFICIO CIRCULAR SAF/SE/006/2022, DEBIDO A QUE EL PROYECTO A22NR0660 CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICIÓN DE 2 PREDIOS POR EXPROPIACIÓN O INDEMNIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR" POR UN IMPORTE DE \$3'239,803.00, Y PROYECTO A22NR0311 "ADQUISICIÓN DE DIVERSOS PREDIOS POR EXPROPIACIÓN O INDEMNIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR" POR UN IMPORTE DE \$1'372,447.87, SE DEBE A QUE LOS TIEMPOS QUE NECESITA LA CONSEJERIA JURIDICA PARA DAR EL VISTO BUENO PARA PAGO NO PERMITIO QUE SE EJERCIERAN EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL Y; EN EL CAPITULO 7000 "INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES" PARTIDA "CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS" POR UN IMPORTE DE \$13,772,576.17, SE DEBE A QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL LOS CONTRATISTAS NO TRAMITARON EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUDES DE SUS PAGOS, POR LO QUE SE REDUCEN DADO AQUE NO FUERON UTILIZADOS.	LA PRESENTE REDUCCION NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto:		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)	Modificado (3)		Variación %: (((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)		
3,700,209,002.00	3,544,772,094.57		-4.2		
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
17675	00	0.00	18,573,416.55	SE REDUCEN LOS RECURSOS EN CUMPLIMIENTO A LAS REDUCCIONES LIQUIDAS DE RECURSOS QUE NO HUBIEREN SIDO UTILIZADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO, ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR NÚMERO 006 APLICABLE AL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2022	LA PRESENTE REDUCCION NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
17768	00	0.00	227,289,393.94	SE REDUCEN LOS RECURSOS EN CUMPLIMIENTO A LAS REDUCCIONES LIQUIDAS DE RECURSOS QUE NO HUBIEREN SIDO UTILIZADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO, ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR NÚMERO 006 APLICABLE AL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2022	LA PRESENTE REDUCCION NO AFECTA LAS METAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
TOTAL		881,583,125.05	1,037,020,032.48		

Elaboró:   
**C.P. Roberto Carlos Piña Osorno**  
 Subdirector de Finanzas

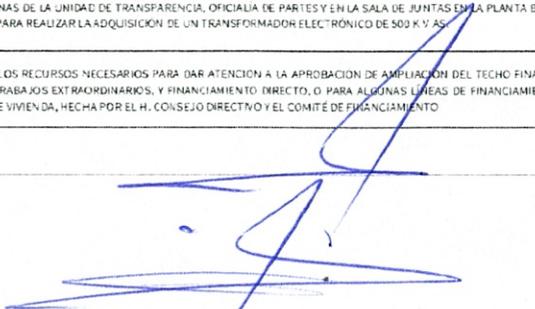
Autorizó:   
**C.P. Alejandro González Malvárez**  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Costos (1)		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Capítulo (2)	Concepto (2)	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad (LATRPERCDMX)		
		Origen (3)	Monto (4)	Destino de los Recursos (5)
2000	2900	SE APLICARON MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,505,881.57	CON ESTE RECURSOS SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE 110 PC DE ESCRITORIO PARA ADMINISTRATIVO, 95 ESCANER SUPERFICIE PLANA, 30 IMPRESORAS MONOCROMÁTICAS TIPO 3, 1 PLOTTER CON AL MENOS 5 TINTAS INDEPENDIENTES, 6 IMPRESORAS A COLOR, LASER O LED CON PUERTO USB, 50 NO BREAKS, DE 480 VA Y HASTA 520 VA, 35 SWITCH TIPO 3 CON PANTALLA LCD, 30 ACCESS POINT, CON 2 O MÁS PUERTOS LAN, 100 TELEFONOS IP CON ALTAVOZ, ENCHUFE DE ENTRADA DE CC, 1 PLOTTER PARA IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO DE PLANOS, 2 IMPRESORAS A COLOR LASER DOBLE CARTA, 18 TELEFONOS ANALÓGICOS Y SE ADQUIRIERON 100 LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY SECURITY FIR BUSINESS.
3000	3300	SE APLICARON MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	24,682,441.93	SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE UN TRANSFORMADOR ELECTRÓNICO DE 500 K V AS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES DE OPERAR ADECUADAMENTE LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2012, DENOMINADA "INSTALACIONES ELÉCTRICAS", PARA CUBRIR EL COSTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO 22/CS/001/INVICDMX CORRESPONDIENTE AL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, CONTRATAR EL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE NOVECIENTAS CAJAS DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y UN ESTIMADO DE 1,620,000 DIGITALIZACIONES, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA QUE CONTIENEN EXPEDIENTES ÚNICOS DE LOS BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DEL IIRVI, LA ADQUISICIÓN DE 60 SILLAS SECRETARIALES, 30 ARCHIVEROS VERTICALES, 6 SILLONES EJECUTIVOS, 30 ARCHIVEROS HORIZONTALES, 20 VENTILADORES DE PEDESTAL, 3 ESCRITORIOS EJECUTIVOS DE MADERA, 1 ENMARCADORA TAMAÑO CREDENCIAL, 20 DISPENSADORES DE AGUA, 1 MESA DE EXPLORACIÓN DE LAMINA, 1 GABINETE PARA MATERIAL DE CURACIÓN, 1 VITRINA PARA MATERIAL MÉDICO, 1 BÁSCULA CON ESTADIMETRO, 1 BANQUETA DE ALTURA, 1 BANCO GIRATORIO CON BASE FIJA, 1 BOTE PARA CONSULTORIO, 1 LAMPARA DE EXPLORACIÓN, 1 BAUMANÓMETRO ANEROIDE CON ESTETOSCOPIO, 1 ESTERILIZADOR DE MATERIAL QUIRÚRGICO, 1 ESTUCHE DE EXPLORACIÓN MÉDICA Y 2 ESTETOSCOPIOS CON DOBLE CAMPANA, 19 VEHÍCULOS DE TRANSMISIÓN MANUAL, 110 PC DE ESCRITORIO PARA ADMINISTRATIVO, 85 ESCANER SUPERFICIE PLANA, 30 IMPRESORAS MONOCROMÁTICAS TIPO 3, 1 PLOTTER CON AL MENOS 5 TINTAS INDEPENDIENTES, 6 IMPRESORAS A COLOR, LASER O LED CON PUERTO USB, 50 NO BREAKS, DE 480 VA Y HASTA 520 VA, 35 SWITCH TIPO 3 CON PANTALLA LCD, 30 ACCESS POINT, CON 2 O MÁS PUERTOS LAN, 100 TELEFONOS IP CON ALTAVOZ, ENCHUFE DE ENTRADA DE CC, 1 PLOTTER PARA IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO DE PLANOS Y 2 IMPRESORAS A COLOR LASER DOBLE CARTA, 18 TELEFONOS ANALÓGICOS, 4 UNIDADES DE PODER ININTERRUMPIBLES DE 20KVA, 2 UNIDADES DE PODER ININTERRUMPIBLES DE 30KVA, 7 GABINETES RACK 12U, 33 RELOJES CHECADORES Y 100 LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY SECURITY FIR BUSINESS, 1 TRANSFORMADOR ELECTRÓNICO DE 500 K V AS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES DE OPERAR ADECUADAMENTE LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2012, DENOMINADA "INSTALACIONES ELÉCTRICAS"
3000	3500	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES Y INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	16,142,201.29	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION CIUDADANA, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, OFICINA DE PARTES Y EN LA SALA DE JUNTAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DE ESTE INSTITUTO Y PARA REALIZAR LA ADQUISICION DE UN TRANSFORMADOR ELECTRÓNICO DE 500 K V AS.
3000	3800	CONGRESOS Y CONVENCIONES	5,863,631.91	CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR ATENCION A LA APROBACION DE AMPLIACION DEL TECHO FINANCIERO EN LA LINEA DE EDIFICACION PARA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, Y FINANCIAMIENTO DIRECTO, O PARA ALGUNAS LINEAS DE FINANCIAMIENTO EN FORMA ADICIONAL, EN PROYECTOS DE VIVIENDA, HECHA POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO Y EL COMITÉ DE FINANCIAMIENTO

Elaboró:   
C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:   
C.P. Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** Rezago en cantidad y calidad de vivienda, así como en las condiciones de habilidad de las viviendas de personas de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad de la Ciudad de México.

**Situación Actual en Materia de Derechos Humanos:** En la Administración Pública de la Ciudad de México se observa la necesidad de la continua capacitación en materia de igualdad de género y sobre la aplicación de la perspectiva de género en el quehacer de las instituciones, y el Instituto de Vivienda no es la excepción. Lo anterior derivado a que aún no se cuentan con herramientas de capacitación necesarias para la implementación de una metodología para planear con enfoque de perspectiva de género.

**Problemática:** Violencia de Género

**Causas:** Descomposición social, inequidad de género y la discriminación.

**Efectos:** La violencia de género provoca una serie de síntomas físicos y psicológicos en la víctima que varían en función del tipo de violencia, las agresiones ocasionadas y la personalidad de la víctima.

**Objetivo:** Lograr una accesibilidad igualitaria a los Servicios del Instituto eliminando estereotipos de Género.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	124 003 P001	Denominación PP	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				300,000.00	0.00	0.00
Eje	1	Sub Eje	5	Sub Sub Eje	1	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

**Acción Específica:** Cursos de Capacitación al Personal del Instituto

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Unidad de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional	ID	Derecho		
300,000.00	0.00	0.00	1	1	0	Curso	Artículo 14, Apartado B	CP_14_B_2	A la prevención de la violencia	Otras acciones (Cursos de capacitación)	Medida de nivelación

Población		Tipo de Población	Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Todas		
		Personas Servidoras Públicas	Directa

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)				
Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez	39	39	78	78
Adolescentes	17	14	31	31
Jóvenes	0	0	0	0



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto:		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Personas Mayores	20	29	49	49	
Población General	0	0	0	0	

Acciones Realizadas

Al cierre del ejercicio se realizaron 7 cursos de capacitación de acuerdo al "Protocolo para el Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación de los Programas Anuales de Capacitación 2022 en las Dependencias, Órganos desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", mismos que no requirieron erogación de recursos.

Elaboró:

**C.P. Roberto Carlos Piña Osorno**  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

**C.P. Alejandro González Malváez**  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnóstico:** Implementación de acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.  
**Situación Actual en Materia de Derechos Humanos:** Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia de bajos ingresos familiares; y falta de tiempo de calidad hacia los niños, niñas y adolescentes.  
**Problemática:** Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.  
**Causas:** Descomposición social, escasas oportunidades de recreación sana, abandono emocional.  
**Efectos:** Sentimientos de soledad y abandono, Baja autoestima, Exclusión del diálogo y la reflexión.  
**Objetivo:** Fortalecer las acciones transversales a través de cursos de capacitación que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	268 294 P004	Denominación PP	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				300,000.00	0.00	0.00
Eje	1	Sub Eje	6	Sub Sub Eje	1	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

**Acción Específica:** Se pondrá a disposición cursos recreativos a los trabajadores orientados a la diversidad general, actividades del ambiente laboral y de casa

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
300,000.00	0.00	0.00	1	0	0	Curso	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	Programa de Desarrollo Social	Acción de Prevención

Demarcación Territorial	Población	Tipo de Población	Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
TODAS	Personas Servidoras Públicas		X

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11)	Mujeres	11	Niñez (6 años - 11 años Y 11)	Mujeres	28	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	14
	Hombres	17		Hombres	22		Hombres	17

Acciones Realizadas

Al cierre del ejercicio se llevo a cabo 1 cursos de capacitación de acuerdo al "Protocolo para el Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación de los Programas Anuales de Capacitación 2022 en las Dependencias, Órganos desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", mismos que no requirieron erogación de recurso.

Elaboró: C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó: C.P. Alejandro González Malvaéz  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	2,739,789,258	(273,129,816)	2,466,659,442	2,466,659,442	2,466,659,442	(273,129,816)
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	960,419,744	117,692,909	1,078,112,653	1,078,112,653	1,078,112,653	117,692,909
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>(155,436,907)</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>(155,436,907)</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>(155,436,907)</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	2,739,789,258	(273,129,816)	2,466,659,442	2,466,659,442	2,466,659,442	(273,129,816)
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	960,419,744	117,692,909	1,078,112,653	1,078,112,653	1,078,112,653	117,692,909
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>(155,436,907)</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>(155,436,907)</b>

Subdirector de Finanzas

C.P. Roberto Carlos Pina Osorno

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Alejandro González Malváez

Director General

Lic. Anselmo Peña Collazo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Table with columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPL/REDUC, EGRESO (MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO), DIFERENCIA. Row 1: ENTIDAD DEL SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO CON RFC DEL GDF, 3,700,209,002, (155,436,907), 3,544,772,095, 3,544,772,095, 3,544,772,095, 0.

TOTAL DEL GASTO 3,700,209,002 (155,436,907) 3,544,772,095 3,544,772,095 3,544,772,095 0

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malváez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 31, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	1,200,209,002	(334,182,108)	866,026,894	866,026,894	866,026,894	0
GASTO DE CAPITAL	2,500,000,000	178,745,201	2,678,745,201	2,678,745,201	2,678,745,201	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Pina Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>221,949,159</b>	<b>(9,572,127)</b>	<b>212,377,032</b>	<b>212,377,032</b>	<b>212,377,032</b>	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	66,746,924	7,220,026	73,966,950	73,966,950	73,966,950	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	500,000	0	500,000	500,000	500,000	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,470,000	(1,598,327)	21,871,673	21,871,673	21,871,673	
Seguridad Social	37,453,076	(4,201,811)	33,251,265	33,251,265	33,251,265	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	87,240,183	(4,453,038)	82,787,145	82,787,145	82,787,145	
Previsiones	6,538,976	(6,538,976)	0	0	0	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>24,950,500</b>	<b>(4,470,235)</b>	<b>20,480,265</b>	<b>20,480,265</b>	<b>20,480,265</b>	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	6,667,000	1,176,725	7,843,725	7,843,725	7,843,725	
Alimentos y Utensilios	360,000	(17,600)	342,400	342,400	342,400	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,520,000	762,885	3,302,885	3,302,885	3,302,885	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	936,000	(317,254)	618,746	618,746	618,746	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,212,000	(175,264)	1,036,736	1,036,736	1,036,736	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,950,000	(276,918)	4,673,082	4,673,082	4,673,082	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,305,500	(5,642,809)	2,662,691	2,662,691	2,662,691	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>182,059,343</b>	<b>(30,373,112)</b>	<b>151,686,231</b>	<b>151,686,231</b>	<b>151,686,231</b>	
Servicios Básicos	3,390,088	497,032	3,887,070	3,887,070	3,887,070	
Servicios de Arrendamiento	168,000	42,000	210,000	210,000	210,000	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	104,006,462	(32,235,394)	71,771,068	71,771,068	71,771,068	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000,000	26,202,944	28,202,944	28,202,944	28,202,944	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	43,217,560	(16,096,896)	27,120,674	27,120,674	27,120,674	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	
Servicios de Traslado y Viáticos	450,000	133,740	583,740	583,740	583,740	
Servicios Oficiales	19,000,000	(7,343,092)	11,656,908	11,656,908	11,656,908	
Otros Servicios Generales	9,827,283	(1,573,455)	8,253,828	8,253,828	8,253,828	
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>770,000,000</b>	<b>(288,516,635)</b>	<b>481,483,365</b>	<b>481,483,365</b>	<b>481,483,365</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	
Ayudas Sociales	770,000,000	(288,516,635)	481,483,365	481,483,365	481,483,365	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	
Donativos	0	0	0	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>33,309,274</b>	<b>33,309,274</b>	<b>33,309,274</b>	<b>33,309,274</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	10,073,401	10,073,401	10,073,401	10,073,401	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	134,550	134,550	134,550	134,550	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	4,934,100	4,934,100	4,934,100	4,934,100	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,900,000	3,900,000	3,900,000	3,900,000	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles	0	14,267,223	14,267,223	14,267,223	14,267,223	
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>2,501,250,000</b>	<b>144,185,927</b>	<b>2,645,435,927</b>	<b>2,645,435,927</b>	<b>2,645,435,927</b>	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	2,500,000,000	145,435,927	2,645,435,927	2,645,435,927	2,645,435,927	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,250,000	(1,250,000)	0	0	0	
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Participaciones	0	0	0	0	0	
Aportaciones	0	0	0	0	0	
Convenios	0	0	0	0	0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	

C.P. Roberto Carlos Pina Ordoñez  
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvárez  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 91, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. La que tiene de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

000033

CIUDAD INNOVADORA  
 Y DE DERECHOS



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**(CIFRAS A PESOS)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	<b>197,659,343</b>	<b>(43,875,969)</b>	<b>153,783,374</b>	<b>153,783,374</b>	<b>153,783,374</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	600,000	(600,000)	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	195,509,343	(42,794,198)	152,715,145	152,715,145	152,715,145	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,550,000	(481,771)	1,068,229	1,068,229	1,068,229	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,502,549,659</b>	<b>(111,560,939)</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,502,249,159	(111,260,439)	3,390,988,720	3,390,988,720	3,390,988,720	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	300,500	(300,500)	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorio  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvaéz  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS EN PESOS)

Table header with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, DEVENGADO, PAGADO

CRÉDITOS BANCARIOS

Table with 2 columns: DEVENGADO, PAGADO. Values are 0 for all rows.

NO APLICA

Summary row: Total de Intereses de Créditos Bancarios, 0, 0

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Table with 2 columns: DEVENGADO, PAGADO. Values are 0 for all rows.

Summary row: Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda, 0, 0

Summary row: Total, 0, 0

Subdirector de Finanzas

C.P. Roberto Carlos Pina Osorno

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Alejandro González Malvéez

Director General

Lic. Anselmo Peña Colazo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INDICADORES DE POSTURA FISCAL**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	3,700,209,002	3,544,772,095	3,544,772,095
<b>Egresos Presupuestarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>

Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
<b>Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0

Subdirector de Finanzas

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Alejandro González Malváez

Director General

Lic. Anselmo Peña Collazo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-08

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

000057



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>770,000,500</b>	<b>(288,517,135)</b>	<b>481,483,365</b>	<b>481,483,365</b>	<b>481,483,365</b>	<b>0</b>
Sujetos a Reglas de Operación	770,000,000	(288,516,635)	481,483,365	481,483,365	481,483,365	0
Otros Subsidios	500	(500)	0	0	0	0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>2,500,900,000</b>	<b>189,495,450</b>	<b>2,689,395,450</b>	<b>2,689,395,450</b>	<b>2,689,395,450</b>	<b>0</b>
Prestación de Servicios Públicos	2,500,000,000	189,395,450	2,689,395,450	2,689,395,450	2,689,395,450	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	900,000	(900,000)	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y Supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>427,758,502</b>	<b>(54,933,452)</b>	<b>372,825,050</b>	<b>372,825,050</b>	<b>372,825,050</b>	<b>0</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	232,249,159	(12,139,254)	220,109,905	220,109,905	220,109,905	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	195,509,343	(42,794,198)	152,715,145	152,715,145	152,715,145	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
<b>Compromisos</b>	<b>1,550,000</b>	<b>(481,771)</b>	<b>1,068,229</b>	<b>1,068,229</b>	<b>1,068,229</b>	<b>0</b>
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	1,550,000	(481,771)	1,068,229	1,068,229	1,068,229	0
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malváez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Unidad Responsable de Gasto:

03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		PAGADO
A22NR0311	Adquisición de diversos Predios por Expropiación o Indemnización para la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular.	100.00%	0.00	12,476,554.13	12,476,554.13	12,476,554.13	12,476,554.13	12,476,554.13	Se llevó a cabo los pagos de indemnización por expropiación de los predios ubicados en: Cerrada de la Cruz No. 8-18, Colonia Paulino Navarro, Alcaldía Cuauhtémoc, Doctor Andrade No. 264, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, Dr. Jimenez 254, Predio Proaño, Predio Lago Zug, Predio Serafin Olarte, Predio Jose María Vigil Delto 18 y Depto 19A
A22NR0405	Adquisición de Transformador Electrónico.	100.00%	0.00	3,899,999.99	3,899,999.99	3,899,999.99	3,899,999.99	3,899,999.99	Se llevó a cabo la adquisición de un transformador electrónico de 500 k v as, con la finalidad de estar en condiciones de operar adecuadamente los equipos que requieren de energía eléctrica, Lo anterior en cumplimiento a la norma oficial mexicana nom-001-sede-2012, denominada "Instalaciones eléctricas".
A22NR0571	Adquisición de 19 vehículos.	100.00%	0.00	4,934,100.06	4,934,100.06	4,934,100.06	4,934,100.06	4,934,100.06	Se llevó a cabo la adquisición 19 vehículos de transmisión manual con el fin de renovar el parque vehicular del instituto, toda vez que el 77% del parque vehicular es anterior a 2015, lo que deriva en interrupciones de su operación, ya que las unidades con mayor tiempo de uso son enviadas con frecuencia a reparación, y se tiene la obligación de que no circulen al menos un día a la semana, en cumplimiento al programa de verificación vehicular; ello incide en forma por demás relevante en la agilidad con que deben realizarse acciones necesarias para el adecuado logro de los objetivos institucionales.
A22NR0578	Adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico.	100.00%	0.00	1,871,645.89	1,871,645.89	1,871,645.89	1,871,645.89	1,871,645.89	Se llevo a cabo la adquisicon de "Muebles de oficina en lo correspondiente a 60 sillas secretariales, 30 archiveros verticales, 6 sillones ejecutivos, 30 archiveros horizontales, 20 ventiladores de pedestal, 3 escritorios ejecutivos de madera, 1 enmicadora tamaño credencial, 20 dispensadores de agua; adquisició de "Equipo médico y laboratorio" como 1 mesa de exploración de lámina, 1 gabinete para material de curación, 1 vitrina para material médico, 1 báscula con estadímetro, 1 banqueta de altura, 1 banco giratorio con base fija, 1 bote para consultorio, 1 lámpara de exploración, 1 baumanómetro aneroide con estetoscopio, 1 esterilizador de material quirúrgico, 1 estuche de exploración médica, así como la adquisición de "Instrumental médico y de laboratorio como 2 estetoscopios con doble campana.
A22NR0599	Adquisición de bienes informáticos.	100.00%	0.00	8,336,305.20	8,336,305.20	8,336,305.20	8,336,305.20	8,336,305.20	Se llevo a cabo la adquisicion de "Equipo de cómputo y de tecnologías de la información" como 110 pc de escritorio para administrativo, 85 escaner superficie plana, 30 impresoras monocromáticas tipo 3, 1 plotter con al menos 5 tintas independientes, 6 impresoras a color, laser o led con puerto usb, 50 no breaks, de 480 va y hasta 520 va, 35 switch tipo 3 con pantalla lcd, 30 access point, con 2 o más puertos lan, 100 teléfonos ip con altavoz, enchufe de entrada de cc, 1 plotter para impresión, escaneo y copiado de planos y 2 impresoras a color laser doble carta, necesarios en la ejecución de actividades relativas a los programas de cada una de las áreas administrativas del Intituto

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
A22NR0656	Adquisición de 07 vehículos.	#DIV/0!	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Se llevó a cabo un movimiento presupuestal mediante 5000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles" en lo correspondiente la adquisición de 07 vehículos necesarios cuya finalidad del instituto de vivienda de la ciudad de México fue l querer restituir los automviles siniestrados, sin embargo de acuerdo a las fechas establecidas en la Circular de Cierre CIRCULAR SAF/SE/006/2022 no fue posible seguir con los tramites administrativos para tal fin .
A22NR0890	Adquisición de 1 Predio por Expropiación o indemnización para la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular.	100.00%	0.00	1,790,669.00	1,790,669.00	1,790,669.00	1,790,669.00	1,790,669.00	Se llevó a cabo el pago de la indemnización por expropiación del predio ubicados en en calle oriente 154 no. 83, Colonia Moctezuma Segunda Sección, c.p. 15530, alcaldía venustiano carranza, Ciudad de México.
<b>TOTAL URG</b>			0.00	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	33,309,274.27	

Elaboró:

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

C.P. Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

000060



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios \_\_ Entrevistas \_\_ Formatos \_\_ Otros \_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

NO APLICA

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Poder Ejecutivo \_\_ Poder Legislativo \_\_ Poder Judicial \_\_ Ente Autónomo \_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Federal \_\_ Estatal \_\_ Local \_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: \_\_\_\_\_  
**C.P. Roberto Carlos Piña Osorno**  
 Subdirector de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
**C.P. Alejandro González Malvárez**  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

000061



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

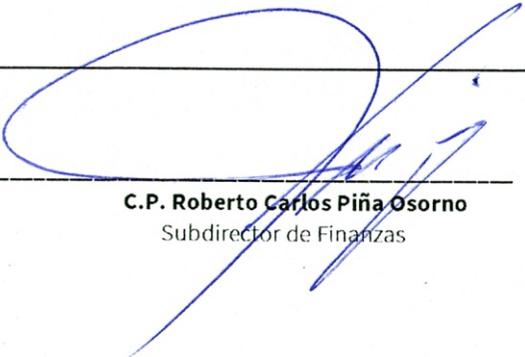
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación:

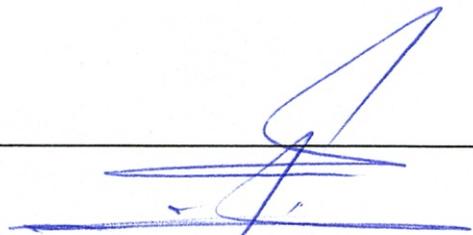
Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

**NO APLICA**

Elaboró:

  
C.P. Roberto Carlos Piña Osorno  
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

  
C.P. Alejandro González Malvárez  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

000062



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
Cuenta Pública 2022

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Table with 5 columns: Programa o Fondo, Destino de los Recursos, Ejercicio (Devengado, Pagado), and Reintegro. It details the use of federal resources for housing programs in 2022, including amounts for 'NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES'.

Elaboró: C.P. Roberto Carlos Dña Osorno
Subdirector de Finanzas

Autorizó: C.P. Alejandro González Malvárez
Director Ejecutivo de Administración y Finanza

000063
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF**

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
<b>Asociaciones Público Privadas (App's)</b>				0		0	0	0	0	0
App 1				0		0	0	0	0	0
App 2				0		0	0	0	0	0
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
<b>Otros Instrumentos</b>				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
<b>Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento</b>				0		0	0	0	0	0

**NO APLICA**

Subdirector de Finanzas

C.P. Roberto Carlos Piña Osorno

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

C.P. Alejandro González Malváez

Director General

Lic. Anselmo Peña Collazo

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



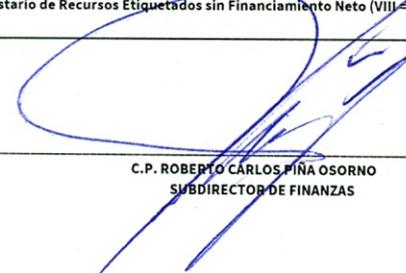
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(Pesos)**

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>3,700,209,002.00</b>	<b>3,324,751,639.08</b>	<b>3,324,751,639.08</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,700,209,002.00	3,324,751,639.08	3,324,751,639.08
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>220,020,455.49</b>	<b>220,020,455.49</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		220,020,455.49	220,020,455.49
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>3,700,209,002.00</b>	<b>3,544,772,094.57</b>	<b>3,544,772,094.57</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>3,700,209,002.00</b>	<b>3,544,772,094.57</b>	<b>3,544,772,094.57</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>3,700,209,002.00</b>	<b>3,324,751,639.08</b>	<b>3,324,751,639.08</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>3,700,209,002.00</b>	<b>3,324,751,639.08</b>	<b>3,324,751,639.08</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,700,209,002.00	3,324,751,639.08	3,324,751,639.08
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		220,020,455.49	220,020,455.49
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>3,700,209,002.00</b>	<b>3,544,772,094.57</b>	<b>3,544,772,094.57</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>3,700,209,002.00</b>	<b>3,544,772,094.57</b>	<b>3,544,772,094.57</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Elaboró:   
**C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS**

Autorizó:   
**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Formato4

**000065**



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	960,419,744	(102,327,547)	858,092,197	858,092,197	858,092,197	(102,327,547)
Participaciones	2,739,789,258	(273,129,816)	2,466,659,442	2,466,659,442	2,466,659,442	(273,129,816)
Fondo General de Participaciones	2,739,789,258	(273,129,816)	2,466,659,442	2,466,659,442	2,466,659,442	(273,129,816)
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	220,020,455	220,020,455	220,020,455	220,020,455	220,020,455
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	220,020,455	220,020,455	220,020,455	220,020,455	220,020,455
<b>Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>(155,436,907)</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>(155,436,907)</b>
<b>Datos informativos</b>						
1 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO

C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

000066

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**ESTADO PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>221,949,159</b>	<b>(9,972,127)</b>	<b>212,377,032</b>	<b>212,377,032</b>	<b>212,377,032</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	66,746,924	7,220,026	73,966,950	73,966,950	73,966,950	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	500,000	0	500,000	500,000	500,000	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,470,000	(1,598,327)	21,871,673	21,871,673	21,871,673	0
Seguridad Social	37,453,076	(4,201,811)	33,251,265	33,251,265	33,251,265	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	87,240,183	(4,453,038)	82,787,145	82,787,145	82,787,145	0
Previsiones	6,538,976	(6,538,976)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>24,950,500</b>	<b>(4,470,235)</b>	<b>20,480,265</b>	<b>20,480,265</b>	<b>20,480,265</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	6,667,000	1,176,725	7,843,725	7,843,725	7,843,725	0
Alimentos y Utensilios	360,000	(17,600)	342,400	342,400	342,400	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,520,000	782,885	3,302,885	3,302,885	3,302,885	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	936,000	(317,254)	618,746	618,746	618,746	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,212,000	(175,264)	1,036,736	1,036,736	1,036,736	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	4,950,000	(276,918)	4,673,082	4,673,082	4,673,082	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,305,500	(5,642,809)	2,662,691	2,662,691	2,662,691	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>182,059,343</b>	<b>(30,373,112)</b>	<b>151,686,231</b>	<b>151,686,231</b>	<b>151,686,231</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	3,390,038	497,032	3,887,070	3,887,070	3,887,070	0
Servicios de Arrendamiento	168,000	42,000	210,000	210,000	210,000	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	104,006,462	(32,235,394)	71,771,068	71,771,068	71,771,068	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000,000	26,202,944	28,202,944	28,202,944	28,202,944	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	43,217,560	(16,096,886)	27,120,674	27,120,674	27,120,674	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	450,000	133,740	583,740	583,740	583,740	0
Servicios Oficiales	19,000,000	(7,343,092)	11,656,908	11,656,908	11,656,908	0
Otros Servicios Generales	9,827,283	(1,573,455)	8,253,828	8,253,828	8,253,828	0
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>770,000,000</b>	<b>(288,516,635)</b>	<b>481,483,365</b>	<b>481,483,365</b>	<b>481,483,365</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	770,000,000	(288,516,635)	481,483,365	481,483,365	481,483,365	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>33,309,274</b>	<b>33,309,274</b>	<b>33,309,274</b>	<b>33,309,274</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	10,073,401	10,073,401	10,073,401	10,073,401	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	134,550	134,550	134,550	134,550	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	4,934,100	4,934,100	4,934,100	4,934,100	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,900,000	3,900,000	3,900,000	3,900,000	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	14,267,223	14,267,223	14,267,223	14,267,223	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>2,501,250,000</b>	<b>144,185,927</b>	<b>2,645,435,927</b>	<b>2,645,435,927</b>	<b>2,645,435,927</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	2,500,000,000	145,435,927	2,645,435,927	2,645,435,927	2,645,435,927	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	1,250,000	(1,250,000)	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

C.P. ALEJANDRO GONZALEZ MALVAEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Formato6a

000067



**ESTADO PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

<b>GASTO ETIQUETADO</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Personales</b>	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,700,209,000</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>

ELABORÓ

C.P. ROBERTO CARLOS BINA OSORNO  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO

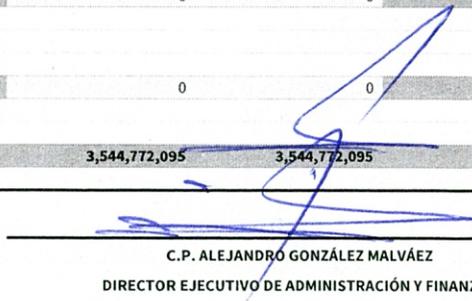
C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**ESTADO PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	3,700,209,002	(155,436,907)	3,544,772,095	3,544,772,095	3,544,772,095	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>

ELABORÓ   
**C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS**

AUTORIZÓ   
**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>197,659,343</b>	<b>(43,875,969)</b>	<b>153,783,374</b>	<b>153,783,374</b>	<b>153,783,374</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	600,000	(600,000)	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	195,509,343	(42,794,198)	152,715,145	152,715,145	152,715,145	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,550,000	(481,771)	1,068,229	1,068,229	1,068,229	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,502,549,659</b>	<b>(111,560,939)</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>3,390,988,720</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,502,249,159	(111,260,439)	3,390,988,720	3,390,988,720	3,390,988,720	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	300,500	(300,500)	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>3,700,209,002</b>	<b>(155,436,907)</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>3,544,772,095</b>	<b>0</b>

ELABORÓ

C.P. ROBERTO CARLOS PÉREZ OSORNO  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

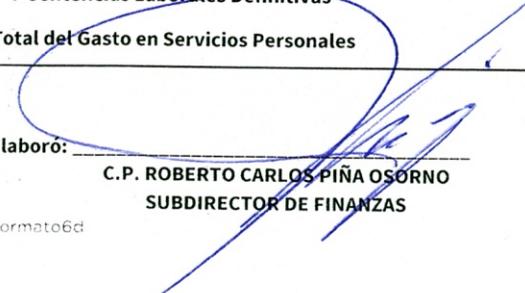
Formato6c

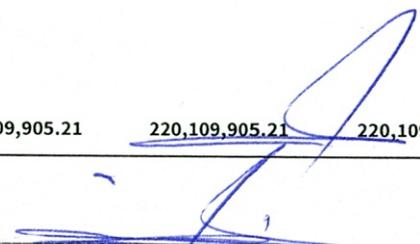
La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Diferencia (7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	230,999,159.00	10,889,253.79	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	230,999,159.00	10,889,253.79	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	230,999,159.00	10,889,253.79	220,109,905.21	220,109,905.21	220,109,905.21	-

Elaboró:   
C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	21 de septiembre de 2021	3,700,209,002.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	21 de diciembre de 2021	3,700,209,002.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30 de abril de 2023	3,544,772,094.57	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	21 de septiembre de 2021		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	21 de diciembre de 2021		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30 de abril de 2023		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4</b>	<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>					
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5</b>	<b>Techo para servicios personales (q)</b>					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	21 de diciembre de 2021	230,999,159.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	30 de abril de 2023	220,109,905.21	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6</b>	<b>Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)	Mecanismo de Verificación (d)		
<b>7</b>	<b>Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto				pesos	Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado				pesos	Reporte Trim. Formato 6 a)	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado				pesos	Cuenta Pública / Formato 6 a)	Art. 12 y 20 de la LDF	

**B. INDICADORES CUALITATIVOS**

<b>1</b>	<b>Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)					Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)					Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)					Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)					Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)					Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)					Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)					Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)					Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)					Reporte Trim. y Cuenta Pública	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>Servicios Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)					Proyecto de Presupuesto	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)					Proyecto de Presupuesto	Art. 10 y 21 de la LDF	

**INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

<b>1</b>	<b>Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)				pesos	Cuenta Pública / Formato 5	Art. 14 y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. (b)

Implementación Resultado

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
b. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)</i>	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)</i>					Art. 14 y 21 de la LDF	
g. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)</i>					Art. 14 y 21 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

		Obligaciones a Corto Plazo					
1							
a.	<i>Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)</i>			pesos		Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	<i>Obligaciones a Corto Plazo (pp)</i>			pesos		Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:

C.P. ROBERTO CARLOS PINA OSORNO  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

000074